



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL AMBITO ESCOLAR

Trabajo de Graduación previa a la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social.

AUTOR:

Cinthia Amada Villavicencio Olalla

TUTOR:

Dr. M.Sc. Borman Renán Vargas Villacrés

AMBATO - ECUADOR

2014

APROBACIÓN DE TUTOR

En calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el tema: “La violencia intrafamiliar en el Ámbito Escolar”, de la Escuela de Educación Básica Manuela Espejo, Parroquia Huachi Loreto del Cantón Ambato, Período 2013, de la Señorita: Cinthia Amada Villavicencio Olalla, egresada de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, considero que dicho trabajo de graduación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a Evaluación del Tribunal de Grado, que el H. Consejo Directivo de la Facultad Designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Ambato, 22 de Septiembre del 2014

.....
Dr. M.Sc. Borman Renán Vargas Villacrés

TUTOR

APROBACION DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los Miembros del Tribunal de grado APRUEBAN el trabajo de Investigación sobre el Tema: “La violencia intrafamiliar en el Ámbito Escolar”, de la Escuela de Educación Básica Manuela Espejo, Parroquia Huachi Loreto del Cantón Ambato, Período 2013, presentado por la Señorita: Cinthia Amada Villavicencio Olalla, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato,.....

Para constancia firman:

.....
Presidente del Tribunal

.....
Miembro del Tribunal

.....
Miembro del Tribunal

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “La violencia intrafamiliar en el Ámbito Escolar”, de la Escuela de Educación Básica Manuela Espejo, Parroquia Huachi Loreto del Cantón Ambato, Período 2013, como también los contenidos, ideas, análisis conclusiones y propuestas son de responsabilidad de la autora.

Ambato, 22 de Septiembre del 2014

Cinthia Amada Villavicencio Olalla

AUTORA

C.C. 1804791166

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta Tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi tesis, con fines de difusión pública, además, apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, 22 de Septiembre del 2014

.....
Cinthia Amada Villavicencio Olalla

AUTORA

C.C. 1804791166

DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo de graduación a mi Madre, que ha sido el motor de mi vida, la persona que me impulsa a ser mejor cada día, gracias por guiarme en el transcurso de mi vida, y sobre todo por haber sido la impulsadora de elegir esta carrera de la cual me siento orgullosa, toda mi carrera profesional, seré un reflejo de ti, Nelly Olalla Izurieta.

A la persona que siempre me apoyó en esta carrera universitaria y que hoy gracias a él, sé que el trabajo social es amor, es sacrificio, es un aporte a la sociedad. Gracias Papá.

AGRADECIMIENTO

A Dios por guiarme en el transcurso de mi vida y darme el mayor regalo que es mi familia.

De manera muy especial a los docentes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, en especial a la Dra. Maribel Campoverde.

Muy cariñosamente a mis hermanas por ser una guía a lo largo de mi vida y carrera universitaria

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

Portada.....	i
Aprobación de Tutor	ii
Aprobación del Tribunal de Grado	iii
Autoría de la Investigación	iv
Derechos de Autor.....	v
Dedicatoria	vi
Agradecimiento.....	vii
Índice General de Contenidos	viii
Índice de Tablas	xi
Índice de Gráficos	xi
Índice de Cuadros.....	xiii
Resumen Ejecutivo.....	xv
Introducción	1

CAPITULO I EL PROBLEMA

Tema de investigación.....	3
Planteamiento del Problema.....	3
Contextualización.....	3
Macro	3
Meso.....	5
Micro	7
Árbol del Problema	9
Análisis Crítico.....	10
Prognosis	11
Formulación del Problema	11
Interrogantes de la Investigación	11
Delimitación del Objeto de estudio.....	12
Justificación.....	12
Objetivos	14

Objetivo General:	14
Objetivos Específicos:.....	14

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

Antecedentes Investigativos.....	15
Fundamentación Filosófica	18
Fundamentación Axiológica	22
Fundamentación legal	24
Categorías Fundamentales	29
Infraordinación Variable Independiente	30
Infraordinación Variable Dependiente.....	31
Categorías de la Variable Independiente.....	32
Hipótesis.....	52
Señalamiento de Variables de la Hipótesis	52

CAPÍTULO III
LA METODOLOGÍA

Enfoque	53
Modalidad Basica de la Investigacion.....	53
Poblacion y Muestra.....	54
Operacionalización de Variables.....	56
Variable Independiente: La Violencia Intrafamiliar	56
Variable Dependiente: Ámbito Escolar	57
Técnicas e Instrumentos.....	58
Plan de Procesamiento de la Información.....	59

CAPITULO IV
ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Verificación de Hipótesis.....	86
Cálculo del Chi-Cuadrado.....	89
Verificación de la hipótesis.....	90

CAPITULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones	91
Recomendaciones.....	92

CAPITULO VI
LA PROPUESTA

Datos informativos	93
Tema:.....	93
Antecedentes de la Propuesta.....	94
Justificación.....	95
Objetivos	97
Objetivo General	97
Objetivos Específicos.....	97
Factibilidad.....	97
Fundamentaciones.....	98
Fundamentación Conceptual:.....	98
Fundamentación Legal	98
Metodología Modelo Operativo	103
Plan Operativo de la Propuesta	108
Administración de la Propuesta	121
Previsión de la Evaluación	124
Bibliografía	125
Anexos.....	127

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Universo de Investigación	55
Tabla N° 2: Frecuencia Observada	88
Tabla N° 3: Frecuencia Esperada.....	88
Tabla N° 4: Tabla de Contingencia.....	89
Tabla N° 5. Tabla de Verificación Del Chi Cuadrado	90

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Árbol de Problema	9
Gráfico N° 2 Red de Inclusiones Conceptuales	29
Gráfico N° 3: Constelación de Ideas de la Variable Independiente.....	30
Gráfico N° 4: Constelación de Ideas de la Variable Dependiente	31
Gráfico N° 5: Qué es violencia Intrafamiliar	60
Gráfico N° 6: Tipos de Violencia Intrafamiliar	61
Gráfico N° 7: La violencia intrafamiliar afecta al rendimiento	62
Gráfico N° 8: Evidencia del bajo rendimiento.....	63
Gráfico N° 9: Actividades educativas para superar el maltrato	64
Gráfico N° 10: Educación integral en la institución educativa	65
Gráfico N° 11: Entorno social adecuado.....	66
Gráfico N° 12: Qué es violencia intrafamiliar	67
Gráfico N° 13: Tipo de maltrato recibido	68
Gráfico N° 14. Frecuencia recibe maltrato dentro de su hogar.....	69
Gráfico N° 15: De quién recibe ud maltrato	70
Gráfico N° 16: Ha observado violencia entre sus padres.....	71
Gráfico N° 17: Actitud de los padres al obtener bajas calificaciones	72
Gráfico N° 18: Existe apoyo de sus padres en las tareas escolares.....	73
Gráfico N° 19: Frecuencia de dialogo entre el profesor y sus padres	74
Gráfico N° 20: Forma en la que los padres contribuye en el cumplimiento de las tareas	75
Gráfico N° 21: Frecuencia en que los padres reconocen esfuerzos positivos.....	76
Gráfico N° 22: Existe educación integral	77
Gráfico N° 23: Que es violencia intrafamiliar	78

Gráfico N° 24: Ha sufrido violencia física en su familia	79
Gráfico N° 25: Ha sido víctima de violencia psicológica	80
Gráfico N° 26: Existe en nuestro país leyes de amparo para el agredido/a en la pareja.....	81
Gráfico N° 27: Reacción de los padres al existir bajo rendimiento	82
Gráfico N° 28. Existencia de comunicación entre docente y padre de familia.....	83
Gráfico N° 29. Institución educativa promueve los valores éticos y morales	84
Gráfico N° 30: Existencia de educación integral	85

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1: La violencia intrafamiliar	56
Cuadro N° 2: Ámbito Escolar	57
Cuadro N° 3: Plan de Recolección de Datos.....	58
Cuadro N° 4: Qué es violencia Intrafamiliar	60
Cuadro N° 5: Tipos de Violencia Intrafamiliar.....	61
Cuadro N° 6: La violencia intrafamiliar afecta al rendimiento.....	62
Cuadro N° 7: Evidencia del bajo rendimiento	63
Cuadro N° 8: Actividades educativas para superar el maltrato.....	64
Cuadro N° 9: Educación integral en la institución educativa	65
Cuadro N° 10: Entorno social adecuado	66
Cuadro N° 11: Qué es violencia intrafamiliar.....	67
Cuadro N° 12. Tipo de maltrato recibido.....	68
Cuadro N° 13: Frecuencia recibe maltrato dentro de su hogar	69
Cuadro N° 14: De quién recibe Ud. maltrato	70
Cuadro N° 15. Ha observado violencia entre sus padres	71
Cuadro N° 16: Actitud de los padres al obtener bajas calificaciones	72
Cuadro N° 17: Existe apoyo de sus padres en las tareas escolares	73
Cuadro N° 18: Frecuencia de diálogo entre el profesor y sus padres	74
Cuadro N° 19: Forma en la que los padres contribuye en el cumplimiento de las tareas	75
Cuadro N° 20: Frecuencia en que los padres reconocen esfuerzos positivos	76
Cuadro N° 21: Existe educación integral.....	77
Cuadro N° 22: Que es violencia intrafamiliar.....	78
Cuadro N° 23: Ha sufrido violencia física en su familia	79
Cuadro N° 24. Ha sido víctima de violencia psicológica	80
Cuadro N° 25: Existe en nuestro país leyes de amparo para el agredido/a en la pareja.....	81
Cuadro N° 26: Reacción de los padres al existir bajo rendimiento.....	82
Cuadro N° 27: Existencia de comunicación entre docente y padre de familia....	83
Cuadro N° 28. Institución educativa promueve los valores éticos y morales	84
Cuadro N° 29: Existencia de educación integral	85

Cuadro N° 30. Plan Operativo de la Propuesta.....	108
Cuadro N° 31: Presupuesto de la Propuesta.....	120
Cuadro N° 32: Administración de la propuesta	122
Cuadro N° 33. Cronograma de Actividades de la Propuesta	123

UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

“La Violencia Intrafamiliar en el Ámbito Escolar”.

AUTOR: Cinthia Amada Villavicencio Olalla

TUTOR: Dr. Borman Vargas Villacres

RESUMEN EJECUTIVO

En la actualidad en nuestro país y el mundo, la violencia y más la violencia intrafamiliar ha aumentado de manera alarmante, a diario se escucha en los noticieros, se lee en la prensa escrita los cuadros desgarradores de la violencia intrafamiliar. Lo que ha puesto en alerta al Gobierno Nacional para conjuntamente con la Asamblea Nacional, se creen nuevas leyes para tratar de detener este mal que azota nuestra sociedad. Es por esto que todas las instituciones públicas y privadas, están en la obligación de tener una asesoría adecuada, y profesional, conjuntamente: trabajadoras sociales, psicólogos y juristas para en un trabajo conjunto poder ayudar a resolver este problema social. Estas son las razones por las que el trabajo social es muy importante, para que mediante la implementación del Departamento de Consejería Estudiantil exista un apoyo permanente para toda la comunidad educativa, por este motivo la sociedad entera, deba unir esfuerzos para la total erradicación de la violencia intrafamiliar.

Descriptor: Trabajo social, violencia intrafamiliar, agresores, Sujeto Pasivo, ámbito escolar, institución educativa, docentes, comunicación, hogar y familia.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como tema “La Violencia intrafamiliar en el ámbito escolar”. La violencia doméstica, violencia familiar o violencia intrafamiliar comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física, hasta delitos criminales, acoso o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar y que se comete, por lo menos, a un miembro de la familia contra algún otro familiar. El término incluye una amplia variedad de fenómenos, entre los que se encuentran algunos componentes de la violencia contra las mujeres, violencia contra el hombre, maltrato infantil, o padres de ambos sexos. La violencia intrafamiliar genera graves conflictos en todos los componentes de la familia, estos es, en el padre, la madre y los hijos, estos últimos que resultan ser las víctimas más inocentes de esta agresividad. Los efectos lacerantes de esta clase de violencia, se reflejan en la vida externa de las víctimas, o sea, fuera del hogar, así por ejemplo, los menores de edad en la escuela pueden demostrar conductas agresivas o tímidas, tener un bajo rendimiento escolar, demostrar desmotivación para las diversas actividades escolares, trastornos psicológicos, entre otros problemas que pueden ser inclusive sicosomáticos.

Frente a esta realidad, es necesario realizar una investigación permanente, para buscar nuevos paradigmas de solución, para ir bajando esos altos niveles de agresividad doméstica, lo cual mejoraría la calidad de vida de la familia, de manera particular de los hijos e hijas, que deben desarrollarse en un ambiente de bienestar, porque ellos son el presente y futuro del país, además siendo la familia la célula del Estado, amerita realizar todos los esfuerzos posibles, para que la juventud sea el aporte más valioso de una nueva sociedad.

El trabajo de graduación está estructurado de la siguiente forma: consta de seis capítulos, los mismos que son los siguientes.

El Primer Capítulo se relaciona al Problema, para cuya interpretación se

desarrolla el planteamiento del problema, contextualización, árbol del problema, entre otros paradigmas que configuran el problema materia de investigación, la violencia intrafamiliar en el ámbito escolar.

El Segundo Capítulo, constituye el Marco Teórico, se expone de una manera explicativa la violencia a través de una visión macro, mezo y micro, el problema analizado y se complementa con otras categorías esenciales del Marco Teórico para definir la importancia en el ámbito escolar de sus fundamentos filosóficos, axiológicos y legales, demostrando su base científica.

El Tercer Capítulo, trata sobre la Metodología a utilizarse, para la cual se ha considerado un conjunto de métodos como procedimientos científicos que orienten el estudio y de técnicas seleccionadas para garantizar la calidad de la información recolectada de violencia intrafamiliar.

En el Cuarto Capítulo, recolección de datos y su proceso y análisis respectivo.

El Quinto Capítulo, se describe las conclusiones y recomendaciones a las que llega el presente trabajo de investigación sobre la violencia intrafamiliar en el ámbito escolar

El Sexto Capítulo, contiene los: Datos Informativos, Antecedentes de la Propuesta, Justificación, Objetivos, Análisis de Factibilidad, Fundamentación, Metodología, Administración y Previsión de la Evaluación.

Se concluye con los Materiales de Referencia, Glosario, Bibliografía y Anexos, en los que se incorpora el instrumento utilizado en la investigación de campo.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Tema de investigación

La violencia intrafamiliar en el ámbito escolar

Planteamiento del Problema

Contextualización

MACRO

La violencia intrafamiliar

La violencia denominada como doméstica, violencia familiar o violencia intrafamiliar comprende todos aquellos actos agresivos, desde el empleo de la fuerza física, hasta de hechos criminales, que se producen en el seno de un hogar y que se comete, por lo menos, en contra de un miembro de la familia contra o de varios miembros familiar. En todo caso en el presente estudio se trata de analizar, como esta violencia intrafamiliar incide en el ámbito escolar de los hijos.

La violencia intrafamiliar incluye una amplia variedad de fenómenos, entre ellos se puede señalar a la violencia en contra de la mujer, violencia en contra del hombre, y desde luego el maltratado a los hijos, los mismos, que en todo caso resultan ser las víctimas inocentes de dicha violencia en el seno familiar.

Los actos agresivos que hoy en día vive la familia, no solo se debe enfocar sobre el contexto que se desarrolló el ser humano, al estar este inmerso en una sociedad y esta es parte fundamental para el crecimiento de la familia resulta importante enfocarnos en el tema de la violencia intrafamiliar.

En la obra *Violencia Doméstica* de (Nieto, 2006) menciona que “La existencia de este tipo de violencia indica un retraso cultural en cuanto a la presencia de los valores como la consideración, tolerancia, empatía y el respeto por las demás personas entre otras, independientemente de su sexo. El maltrato doméstico incluye a las agresiones físicas, psicológicas o sexuales llevadas a cabo en el hogar por parte de un familiar que hacen vulnerable la libertad de otra persona y que causan daño físico o psicológico”

De manera que la violencia familiar incluye toda violencia ejercida por uno o varios miembros de la familia contra otro u otros miembros de la familia. La violencia contra la infancia, la violencia contra la mujer y la violencia contra las personas dependientes y los ancianos son las violencias más frecuentes en el ámbito de la familia. No siempre se ejerce por el más fuerte física o económicamente dentro de la familia, siendo en ocasiones razones las que impiden a la víctima defenderse. La mayor parte de los agresores son personas mucho más fuertes que a las que generalmente se arremete.

Estudios realizados encontraron que en hogares donde existe maltrato o violencia psicológica o cualquier otro tipo de violencia, los hijos son 15 veces más propensos a manifestar algún tipo de maltrato en su etapa adulta. La violencia psicológica es la forma de agresión en la que la mayoría de los países, porque este es un problema universal las afectadas van a quejarse y casi nunca toman acción en cuanto a dicho tipo de violencia, ya que en este caso se unen la falta de opciones legales de denuncia y protección frente a esta forma de violencia. Es decir, la violencia intrafamiliar es un problema mundial, y de acuerdo a la cultura, y a una serie de aspectos sociológicos, son las causas para la generación de la violencia intrafamiliar.

El maltrato en el hogar no solo causa daños psicológicos y físicos también trae consecuencias a largo plazo puesto que un hogar que se construye con valores y amor es una escuela de vida, mientras que el ser humano al vivir en un ámbito de violencia seguirá la misma escuela de maltrato.

El ámbito escolar

Los niños en edad escolar muestran síntomas de ansiedad, depresión, conducta agresiva y estrés postraumático, así como otros problemas asociados como dificultades para dormir, concentrarse y para afrontar las peculiaridades de su entorno.

Sus actitudes, competencia social y su funcionamiento escolar se ven afectados y, a medida que crecen, tienen mayor riesgo de presentar fracaso escolar, cometer actos vandálicos y presentar sicopatología, incluyendo abuso de sustancias (Osofsky, 1999).

El maltrato a los niños y adolescentes es cualquier acción u omisión, no accidental que provoque un daño físico o psicológico por parte de sus padres o cuidadores. Hay diferentes tipos de maltratos como: físico (lesiones), sexual, insultos, amenazas, abandono, abuso El abandono y abuso emocional (hostilidad verbal como insultos, burlas, desprecio, críticas o amenazas de abandono), ser testigo de violencia (Estos presentan trastornos muy similares a los que caracterizan a quienes son víctimas de abuso.).

Toda manifestación hostil aflige al desempeño escolar de los estudiantes cuyo efecto en la mayoría de casos puede ser la deserción escolar; esto conlleva a que pueden dedicarse a actividades negativas perjudiciales para su normal desarrollo integral.

MESO

La violencia intrafamiliar en el Ecuador

Al igual que en otras partes del mundo, en el Ecuador históricamente se ha dado este grave problema, y no ha desaparecido, problemas culturales, económicos, educativos, entre otros inciden para que existan altos niveles de violencia intrafamiliar. Veamos lo que dice una nota periodística:

En una publicación del (Arte contra la violencia intrafamiliar, 2013), se registra que “Durante el 2012 las Comisarías de la Mujer y la Familia a nivel nacional registraron 75.024 denuncias por violencia intrafamiliar. En el 86% de estos casos (64.427) las víctimas fueron mujeres, y el 14% (10.597) de los afectados corresponde a hombres. Hay cultura de agresividad que gana terreno en la sociedad ecuatoriana. Los resultados se reflejan en las páginas de la crónica roja nacional”.

La Ley 103 contra la Violencia Intrafamiliar es considerada por la Ley Ecuatoriana como:

“Acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar. Las cifras muestran que no se ha logrado un mayor avance a pesar de las acciones tomadas, lo que da a pensar que el bajo rendimiento escolar, es afectado por factores externos a la escuela o al sistema educativo y uno de los factores que más influye sobre el rendimiento escolar es el entorno familiar dentro del cual se pueden dar diversas situaciones que afectan el interés del estudiante.”

Es importante destacar que esta violencia generada en contra de la cónyuge o del cónyuge afecta directamente al normal desarrollo de los hijos, que terminan siendo los más afectados, ya sea, porque la violencia física y psicológica, es también directamente contra ellos, o porque al ver a uno de sus padres o a los dos agredirse mutuamente, se sienten atemorizados, inseguros, indefensos de poder resolver el problema.

El resultado de este tipo de violencia, es aún más grave, para los hijos, al tener que vivir en un medio de violencia que les afecta directamente a su vida escolar, sus consecuencias son muy notorias, bajas calificaciones, desmotivación para realizar las tareas escolares, en unos casos habrá miedo, temor, en otros agresividad, desorientación en la clase, poca o ninguna importancia de participación escolar, frustraciones que irán degradando su personalidad, entre

otros aspectos neurológicos. Son estos problemas sociales que convierten a niños y jóvenes en estudiantes con una baja calidad de aprendizaje.

MICRO

En una publicación del Diario la Hora se registra (Tungurahua es la segunda provincia con violencia femenina, 2012) informes del Instituto Nacional de Estadística y Censos, se conoce que 7 de cada 10 mujeres en la provincia de Tungurahua han sufrido violencia de cualquier tipo sea físico, psicológico, sexual o patrimonial, cifra que es superior al 50 por ciento de acuerdo a los datos obtenidos el pasado período del 16 de noviembre al 15 de diciembre de 2011, donde se realizó el censo de Violencia de género contra las mujeres.

En el mismo artículo publicado por el Diario la Hora se obtiene que el coordinador técnico del INEC, Jorge García, “señaló que la información recolectada está garantizada por el secreto o sigilo estadístico. 142 mil 132 mujeres en la provincia son víctimas de violencia familiar o externa. Las tendencias van de psicológica con el 65.1 por ciento, mientras que la agresión física se registra con el 46.5 por ciento, además manifiesta que el maltrato sexual el número se reduce al 24.1 por ciento que según los expertos en el tema, el porcentaje no es significativo.”

El Diario la Hora del 3 de agosto del 2013 (114 denuncias de violencia intrafamiliar, 2013) indica que: “En 19 días desde que se inauguró la unidad judicial de Violencia contra la Mujer y la Familia conoció 114 causas por maltrato. Alrededor de seis denuncias diarias. La violencia física y psicológica que sufren algunas mujeres de la ciudad es una realidad que las autoridades tratan de abordar”. “Las cuatro juezas que aquí laboran, Eva del Rocío Núñez, Julissa Lorena Salinas, Tania María Arias y Sandra Elizabeth, trabajan junto con psicólogos, médicos y trabajadores sociales para poder atender las denuncias que se receptan. Este equipo empezó a atender a las víctimas de violencia machistas el pasado el lunes 15 de julio”.

De acuerdo a los enunciados anteriores se puede observar que los índices de maltrato intrafamiliar aumentan de forma alarmante en la provincia de Tungurahua, ocasionando en las víctimas trastornos psicológicos de modo permanente.

En un primer acercamiento a la Unidad Educativa Manuela Espejo, se logró mantener una conversación con el Director, Wahington Montaña, en la cual manifestó que en el entorno familiar de la institución se dan situaciones como carencia afectiva, violencia intrafamiliar, ausentismo de los padres, falta de comunicación, entre otras, de las cuales se considerará la violencia intrafamiliar y la incidencia que tiene ésta sobre el rendimiento escolar. En la actualidad es importante realizar un trabajo de investigación sobre la violencia intrafamiliar y la afectación en el rendimiento escolar de los estudiantes del Noveno Año de Educación Básica, “MANUELA ESPEJO”, de la ciudad de Ambato, establecimiento escolar que abarca los niveles de educación básica de primero a décimo año, cuenta actualmente con 1200 estudiantes, se encuentra ubicado en la Parroquia de Huachi Loreto, jurisdicción de la ciudad de Ambato, cantón del mismo nombre, Provincia de Tungurahua, en el presente año 2013, investigación que luego del análisis respectivo, permita presentar una propuesta, para mejorar el Trabajo Social de la Institución, en la que estarán incluidos padres de familias, autoridades y personal docente, en aras de encontrar nuevos paradigmas para mejorar el desarrollo escolar de los niños que sufren la incidencia negativa de la violencia intrafamiliar.

ÁRBOL DEL PROBLEMA

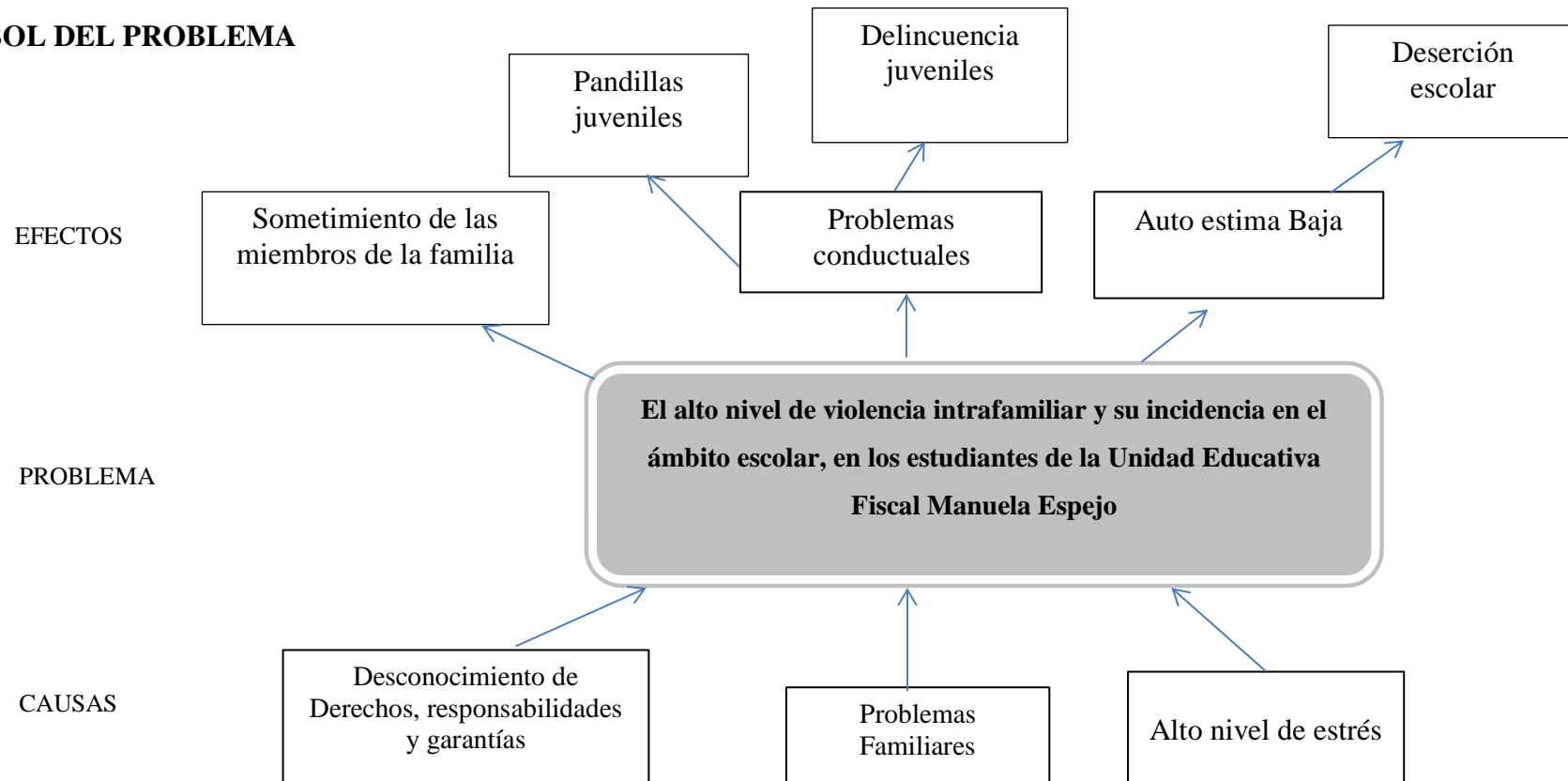


Gráfico N° 1: Árbol de Problema

Fuente: Contextualización

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Análisis Crítico

El Desconocimiento de Derechos responsabilidades y garantías por parte de los padres de familia de la Unidad Educativa “Manuela Espejo” es una de las principales causas de la violencia Intrafamiliar, la misma que alude a todas las formas de abuso que tiene lugar en las relaciones entre los miembros de la familia, es decir, entre los padres de familia y los hijos, de manera que la relación de abusos es aquella en la que una de las partes o las dos partes ocasiona un daño físico y/o psicológico a otros miembros, que en este caso concreto son los hijos y se da en un contexto de desequilibrio de poder. Si el abuso se manifiesta de forma periódica y permanente la estabilidad y bienestar emocional de los estudiantes se ve amenazado.

Los problemas familiares dentro del hogar es otra de las causas en las que los estudiantes muestran una disminución moderada en el rendimiento escolar, desarrollan problemas de aprendizaje, trastornos de conducta, problemas interpersonales y baja autoestima. Si las relaciones dentro del sistema familiar no son saludables se evidencia que la estabilidad psicológica y emocional de los estudiantes está siendo afectada.

.Un factor de gran influencia dentro del maltrato intrafamiliar es el alto nivel de estrés que presentan los padres en el núcleo familiar, de modo que los cambios emocionales ocasionan discusiones, agresiones tanto físicas como psicológicas, en las que los más perjudicados son los hijos, demostrándose así un bajo rendimiento escolar, actitudes agresivas, cambios de personalidad, afección en su salud física y mental

Prognosis

Si no se busca la manera de mejorar las relaciones familiares, pues, en el futuro los niños, niñas y adolescentes tendrán graves problemas escolares, se darán ausencias reiteradas a clase, el bajo rendimiento escolar, las dificultades de concentración para el proceso de aprendizaje. Puede producirse una depresión constante que de origen a conductas agresivas e inclusive ideas suicidas.

En el ámbito social, si no se presta atención a los problemas conductuales de los jóvenes, sus modos de socialización en los diferentes contextos, cuando los niños y adolescentes carecen de afecto y de un ambiente adecuado, emocionalmente estable, se convierten en presa fácil para cometer actos delictivos, formar parte de pandillas juveniles, debido a los vacíos que existen en la vida del ser humano que no puede llenar la familia. Estos vacíos se deben a la destrucción del ambiente familiar, social e individual

Si no se eleva la autoestima de los niños afloran sentimientos de dolor que suelen convertirse en enojo, y con el tiempo torna el enojo contra ellos mismos, dando así lugar a la depresión. Los sentimientos pueden asumir muchas formas: odio a sí mismo, ataques de ansiedad, repentinos cambios de humor, culpas, reacciones exageradas, hipersensibilidad, encontrar el lado negativo en situaciones positivas.

Formulación del Problema

¿Cómo afecta la violencia intrafamiliar en el ámbito escolar, de los estudiantes en la Unidad Educativa Fiscal Manuela Espejo Período 2012-2013?

Interrogantes de la Investigación

1. ¿Cuáles son las causas de la violencia intrafamiliar?
2. ¿Se relaciona la violencia intrafamiliar con en el ámbito escolar?

3. ¿Cuáles son las posibles soluciones al presenta el problema de investigación?

Delimitación del Objeto de estudio

- Campo: Social
- Área: Educativa

Aspecto: Violencia Intrafamiliar – Ámbito Escolar

-Delimitación Temporal

La investigación se desarrollará en el periodo 2014

- Delimitación Espacial

La investigación de campo se realizará en la Escuela fiscal de Educación Básica Fiscal “Manuela Espejo” de esta ciudad de Ambato, perteneciente a la parroquia de Huachi Loreto

-Delimitación de los sujetos de investigación

Niños y Niñas de los Novenos Años de Educación Básica de la Unidad Educativa Manuela Espejo, padres de familia y docentes.

Justificación

La presente investigación se justifica por cuanto el problema social de la violencia intrafamiliar es de gran **impacto** en el ámbito de la educación, es una realidad permanente en todo el mundo y se agudiza en determinados sectores sociales, de manera que en el Ecuador y de forma particular en nuestro entorno social está presente este tipo de agresividad doméstica, lo que lleva analizar, para encontrar las causas, si siguen siendo las mismas fallas ancestrales o se han generados nuevas “razones” que provocan la violencia intrafamiliar.

De estos hechos que violan la paz y bienestar de los hijos e hijas, se da una

incidencia que afecta directamente al normal desarrollo escolar, como el bajo nivel escolar, conductas agresivas o depresivas, poco interés en el trabajo escolar general, desconcentración, deserción escolar, entre otras patologías que se dan en la personalidad de los estudiantes.

De lo señalado se desprende que en este problema planteado existe una verdadero **interés** social, porque su investigación se radica en que en los establecimientos escolares existen este tipo de casos, como en la Escuela de Educación Básica Fiscal “Manuela Espejo”, Institución Educativa en la cual realizaremos la correspondiente investigación, específicamente en el Noveno Año de Educación Básica.

Toda investigación mientras se la realice con la rigurosidad académica y científica, mantendrá su **importancia** científica, en virtud de que constituirá un nuevo aporte, al presentarse otros paradigmas para ir cambiando la realidad problemática, lo cual es objetivo concreto de este estudio.

La presente investigación se enmarca dentro de los contenidos contemplados en el diseño curricular de la Carrera de Trabajo Social y forma parte del extenso campo profesional del trabajador social. Para identificar el problema objeto de estudio he tenido que construir la correspondiente matriz problemática que facilitó el proceso de investigación, para el efecto he realizado todos y cada uno de los requerimientos institucionales académicos de nuestra Prestigiosa Universidad.

La originalidad constituye factor preponderante en la investigación científica, pues, no tendría sentido investigar situaciones que con anterioridad ya se han tratado bajo los mismos esquemas tradicionales, por ello, el presente estudio enfoca la investigación desde las nuevas categorías del trabajo social, conforme nos hemos formado en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales Carrera de Trabajo Social, de la Universidad Técnica de Ambato.

Se tornará **factible** la ejecución del trabajo de investigación, debido a la existencia de la bibliografía correspondiente, la predisposición de las Autoridades y Docentes de la mencionada Institución Educativa, el apoyo de los Docentes de la Facultad citada y de varios profesionales del Trabajo Social de la ciudad de Ambato, a quienes puedo acudir en cualquier instante para conocer su criterio profesional sobre el tema tratado.

Los recursos a emplearse son humanos y económicos que más adelante se deja expresamente señalado. Finalmente serán beneficiados del presente trabajo de manera directa la suscrita investigadora, la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales Carrera de Trabajo Social, de la Universidad Técnica de Ambato, la Escuela de Educación Básica Fiscal “Manuela Espejo” y de manera indirecta nuestro entorno social.

Objetivos

Objetivo General:

Investigar la incidencia de la violencia intrafamiliar en el ámbito familiar en la Unidad Educativa Fiscal Manuela Espejo de la ciudad de Ambato.

Objetivos Específicos:

1. Determinar cuáles son las causas de la violencia intrafamiliar, en el Noveno Año de la citada Unidad Educativa.
2. Analizar como incide en la violencia intrafamiliar en la formación escolar de los hijos
3. Proponer una posible solución al presente9 problema de investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes Investigativos

Una vez efectuado el recorrido, las observaciones y recogida la información dentro de la Universidad Técnica de Ambato en la facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales carrera de Trabajo Social y en una investigación por medio de la red a las bibliotecas en línea de las principales universidades del Ecuador, se puede mencionar que no existen trabajos o investigaciones relacionadas al tema propuesto. Sin embargo se encuentran algunas investigaciones que pueden dar apoyo al presente proyecto cuyos proyectos son:

Investigación N.-1

“La separación de los padres de familia como factor de incidencia en el rendimiento escolar de los estudiantes de ciencias, del instituto tecnológico superior bolívar en el período escolar 2006 – 2007.” Autora (SÁNCHEZ LANDA, LILIA CRISTINA) año 2008, Objetivo General: Determinar si la separación de los padres de familia, es un factor que incide en el rendimiento académico de los estudiantes de ciencias del Instituto Tecnológico Superior Bolívar.

Conclusiones

En las aulas de clase los hijos de padres separados, no participan activamente con los profesores, no cumplen con las tareas encomendadas a la casa; los padres no les controlan dentro del hogar para que cumplan con las tareas escolares.

No existen proyectos de atención para trabajar con alumnos que presentan dificultades en las diferentes áreas como son: rendimiento escolar, familiar,

conducta, hiperactividad y demás disfunciones que puedan presentar. El Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil no cubre las demandas de los alumnos en lo social, familiar y psicopedagógicas.

Investigación N.-2

“La violencia intrafamiliar y su incidencia en las pérdidas de año de los alumnos del ciclo básico del Instituto Tecnológico “Rumiñahui” durante el período 2006 – 2007”, autora (MORILLO PEÑAHERRERA, MARICELA GEOMARA) año 2008. Objetivo general: Conocer cómo afecta la violencia intrafamiliar en las pérdidas de año de los alumnos del ciclo básico del Instituto Tecnológico “Rumiñahui”

Conclusiones

Vivimos en un mundo en el que predomina la violencia. Y no debería extrañarnos que su dominio se inicie en la familia, pues es ahí donde empieza a manifestarse. La mayor parte de las agresiones graves a los niños se da precisamente en el hogar y esto da lugar a que dicho problema del maltrato a los niños se encuentre en personas y circunstancias casi o totalmente fuera de control.

1. La mayor parte de los alumnos del Instituto Tecnológico “Rumiñahui” tiene 14 años de edad, que representa el 26.36% del total. Concluyendo que la mayor parte son adolescentes.
2. El 57.76% de los estudiantes del Tecnológico “Rumiñahui”, afirman haber sufrido Violencia Intrafamiliar dentro de sus hogares, lo que hace que los estudiantes abandonen sus estudios es decir no se dedican a estudiar y por ende pierden el año.
3. Del 57.76% de los estudiantes que han sufrido violencia intrafamiliar, el 50% especifica el tipo de violencia del cual han sido víctimas, es así que el 40% ha

sufrido violencia física, el 5% violencia psicológica, y el otro 5% violencia sexual. Como se puede apreciar la mayor parte de los estudiantes han sido víctimas de violencia física.

Investigación N.-3

“La orientación familiar en la Escuela Caupolicán y su incidencia en el desarrollo escolar de los niños y niñas, de 2do a 7mo años de educación básica, en la parroquia agosto n. Martínez, en la comunidad de Calhua chico, provincia de Tungurahua, en el período junio noviembre Autora: (BRITO, GABRIELA ALEJANDRA año 2010) Objetivo general: Analizar la orientación familiar que se debe brindar en el desarrollo escolar de los niños de 2do a 7mo años de educación básica, Conclusiones: Realizada la tabulación de los resultados obtenidos en las encuestas se establece las siguientes conclusiones:

1.- La totalidad de padres y madres de familia siempre o casi siempre han requerido el consejo de otra persona para guiar a sus hijos, en el caso de la escuela acuden donde el profesor por otro lado en lo que se refiere a temas de familia se dice que acuden mayormente a sus madres.

2.- Los padres y madres de familia han acudido a determinadas personas porque tienen experiencia, dan buenos consejos, son amables e inspiran confianza.

3.- Las madres de familia conversan con el profesor más de una vez sobre el desarrollo escolar de sus hijos, siendo ella las que acuden activamente a la escuela a diferencia de los padres que una vez al mes conversan con el profesor, por la misma razón son los que están espontáneamente en la escuela.

4.- Las reuniones e información de los niños/as debe ser oportuna para conocer sobre su desarrollo escolar y en muy poca cantidad se debe dar a conocer los problemas de aprendizaje.

5.- El 100% de los encuestados/as han contestado que es muy importante que el maestro conozca de la situación familia de los niños para poder ayudarle

Como referencia bibliográfica de esta investigación se basa en algunos

libros y textos encontrados en las diferentes bibliotecas de nuestro entorno social, es decir, existe una importante bibliografía, lo cual se debe a la permanente preocupación social del tema, que siempre será motivo de análisis social.

Otro hecho de trascendencia que sirve de fundamento para la elaboración de este trabajo es el hecho de contar con la apertura y disponibilidad de información por parte de las Autoridades, personal Docente, alumnos y padres de familia de la prestigiosa Escuela Básica Fiscal de Educación “Manuela Espejo” de Ambato.

Fundamentación Filosófica

El paradigma de la investigación es **crítico-propositivo** por cuanto al final de la investigación se propondrá una alternativa que se fundamentará en el cambio de esquemas sociales y cognitivos.

Y crítico porque cuestiona la tradicional violencia intrafamiliar respetando los ámbitos cultura, lo cual constituye un respeto hacia los modos de vida familiar, observando de manera particular de los efectos que en cualquier espacio de desarrollo que se desenvuelvan los hijos son ellos los que resultan ser los más perjudicados (urbanos y rurales), entre otros aspectos afecta a la formación escolar de los menores; a la vez que identifica sus relaciones, conflictos, estructuras; así como también los cambios que sufren en el sistema familiar al presentar un divorcio, separación o reconstrucción de hogar.

Es decir, el objetivo fundamental de la investigación, es buscar la esencia de mejorar la calidad de la formación escolar de los hijos de hogares disfuncionales; la interrelación e interacción de la dinámica de las contradicciones que generan cambios profundos. La investigación está comprometida con los seres humanos y su crecimiento familiar.

El trabajo social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es facilitar que

todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones. Por ello, los y las profesionales en trabajo social, se convierten en agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan. El trabajo social es un sistema integrado y dinámico de valores, teoría y práctica interrelacionados.

Las funciones de los profesionales en Trabajo Social consisten en:

- Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socio-económicos, o sea articular redes.
- Conocer, gestionar y promocionar los recursos existentes entre sus potenciales usuarios y los profesionales de otras ramas de las ciencias que pueden estar en contacto con sus potenciales usuarios.

Y entre otras tenemos:

- Recibe, orienta, educa a personas, familias, grupos y comunidades en la solución pacífica de sus conflictos a través de una cultura de diálogo y concertación.
- Realiza investigaciones sociales que contribuyen a identificar e interpretar las causas de los fenómenos sociales que se presentan en cualquier contexto planteando alternativas de solución a las mismas.
- Participa en la gestión, formulación, ejecución, evaluación de planes, programas y proyectos sociales dirigidos a mejorar las condiciones de vida de la comunidad tanto con instituciones públicas como privadas.
- Forma parte de equipos interdisciplinarios que trabajan por el mejoramiento de la calidad de vida de la población a través de procesos socioeducativos de promoción y prevención.

Ámbito de actuación profesional:

Comprende gran diversidad de ámbitos de desempeño, pues, se aplica en

todos aquellos sectores poblacionales que precisan de una atención especial, por ejemplo personas maltratadas en especial mujeres, menores y ancianos, es decir, es importante aplicar en la violencia intrafamiliar, reclusos, víctimas del terrorismo, emigrantes, menores excluidos del entorno social, minorías étnicas, drogodependencia y adicciones, emergencia social, prostitución, entre otros ámbitos.

La ficha Social, diagnóstico social, La historia Social, El informe social, el proyecto de intervención, las hojas de seguimiento son herramientas que apoyan a la inversión y en la toma de alternativas en el campo Social. En la actualidad el Trabajo Social también desarrolla su acción en el llamado tercer sector (asociaciones, fundaciones, colectivos y ONGs) y en menor medida en la empresa privada. Se suman como herramienta actividades de intervención social: los informes periciales, propios del sistema oral de justicia. También en los contextos escolares, son mediadores de conflictos entre integrantes de la comunidad educativa, realizan terapia de tratamiento con familias, grupos, individuos, para buscar la resolución de sus problemas de interrelaciones sociales y que son causantes de sufrimiento.

El trabajo social en el ámbito educativo: El trabajo Social en las instituciones educativas dirigidos a estudiantes que tienen problemas de adaptación o de bajo rendimiento escolar por incidencia de la violencia doméstica, juega un papel muy importante dentro de los ámbitos de actuación profesional de un trabajador social. Las instituciones escolares, según el trabajo social, es un ámbito para la modificación de conductas y la ocultación temporal o permanente de alumnos cuya convivencia social esté. El propósito del trabajador social con los alumnos es el lograr alcanzar el normal desarrollo educativo, para cual se incluirá a la familia para resolver los problemas domésticos de agresividad, el dialogo, la reflexión social de los miembros de la familia es fundamental, con el fin de que los padres de familia tome conocimiento e identifique las circunstancias que originaron la violencia intrafamiliar, la conducta agresiva y su conducta agresivas y las consecuencias derivadas en contra de los

hijos (Acevedo, 2003, p.21) siendo dicho profesional un componente vital en todo el tratamiento interdisciplinario a el cual los alumnos ofendidos están expuestos.

(Vélez A. , 1997) De primera instancia el trabajador social debe tener presente que su trabajo va dirigido a los alumnos que son menores de edad en situación que dé se están violando sus derechos de bienestar y desarrollo normal, es decir, que se mancilla la dignidad de estos menores. Dentro de las funciones que lleva a cabo el trabajador social, dirigido al ámbito educativo se encuentra

- . Intervención con individuos y familias
- Ponderación de riesgo-transición
- . Servicio de protección
- . Manejo de caso-mantenimiento
- . Provisión de servicios y recursos
- . Resolución de disputas: Manejo de conflictos

Dentro del marco de referencias que el trabajador social tiene que investigar y estudiar para alcanzar su objetivo:

- . Las relaciones familiares
- . Las relaciones interpersonales
- . Su anterior convivencia en la comunidad

El trabajador social debe estimular a lograr desarrollar un ambiente al encuentro y al intercambio para facilitar el camino a la superación de conflictos, teniendo como base principal la responsabilidad al diálogo. El enfoque del trabajo social dentro de una institución educativa lo es: la socialización institucional o integración al desarrollo responsable de los estudiantes en la institución escolar. La realidad es que el alumno se enfrentara a la falta de coherencia interna entre los integrantes de su propia familia, debido a la violencia doméstica los intereses contrapuesto, humana ausencia de coordinación de las actividades y los criterios

de comprensión del hecho social que erige en la figura del alumno perjudicado (Acevedo, 2003). “De igual modo, la interacción social y el bienestar mental van de la mano en situaciones que involucren la situación de maltrato en la integración de la institución escolar”.

(Vélez A. , 1997) Hombres y mujeres estudiantes con el propósito de definir su bienestar mental tomando como variantes de estudio la calidad de menor de edad, los niveles de violencia y apoyo social (interno y externo). Como resultado se mostró que las instituciones educativas deben promover el bienestar mental, las relaciones sociales dentro y fuera de la institución están asociados con mayores niveles de angustia dentro de su salud mental. Los más altos niveles de ansiedad y depresión los poseen los alumnos que sus padres por varias razones no conviven con sus hijos, sin embargo, quienes les cuidan no garantizan su seguridad física y psicológica.

Este profesional, en el ámbito educativo, también trabaja en casos de estudiantes con enfermedades sicosomáticos, coordina con la institución educativa y los familiares de los estudiantes, hasta encontrar las posibles soluciones.

Fundamentación Axiológica

Entre los escritos de Rousseau menciona que el origen de todos los males de su época, estaban en la sociedad, y en sus efectos sobre el sujeto; como alternativa, propone la transformación interna de éste, por medio de la educación. La moralidad de las acciones propias de los padres como de los hijos no sucede de su condición natural sino de su condición social. Las acciones morales son ejecutadas por individuos que viven en sociedad y que afectan de manera directa o indirectamente a los demás, por tanto son el resultado de la consciencia adquirida en oposición al otro.

Los valores son aquellos parámetros de Conducta y actitudes que toda persona debe tener para convivir en sociedad, para que se desarrollen las familias,

y la sociedad en sí, deben fomentar el cultivo de valores que los fortalezcan en su diario vivir, con miras a saber reconocer y considerar lo correcto y ético, entre los que estima acertados puedo añadir: Respeto, responsabilidad, Empatía, Conciencia, Autocontrol, Bondad, Sinceridad, No violencia, colaboración, modales, consideración, tolerancia y justicia. El secreto de la educación radica en lograr que el educando perciba los valores como respuesta a sus aspiraciones, de estudiante, de adolescente, de hijo y de ente que forma parte de la sociedad.

Dentro del pensamiento filosófico existe un punto central que es cómo queremos llegar a ser en el futuro, en un estado mejor. Para poder pasar de un estado actual a un mejor estado es necesario que se comprenda primero que para hacer mejoras tenemos que fundarlas en ciertos puntos claves. En el pensamiento los hemos llamado siempre la axiología filosófica o axiología existencial, es decir los valores, que son aquellos fundamentados de la acción que nos pueden llevar a un estado mejor el día de mañana, esto se debe a que los valores dan sentido y coherencia a nuestras acciones.

Podemos concluir que la axiología es una rama de investigación filosófica, la que se encarga de estudiar la naturaleza de lo que es la valoración humana, lo que son los valores y lo que es importante para las personas. Su propósito o fin, es el de encontrar una organización o una jerarquía universal y ampliamente verdadera para así poder orientar al ser humano en la acción y jerarquía de sus prioridades, o sea busca que el ser humano tome sus decisiones críticas.

Del ámbito educativo:

El funcionamiento de una familia madura y equilibrada radica especialmente en lo imprescindible y necesario que son: los valores, los principios éticos y morales en el ser de la familia, como célula del Estado. En este sentido, la familia inquieta por dar respuesta al por qué actúa de tal manera en las diferentes situaciones en el interior de su propia vida, ha generado investigaciones científicas y ciencia que se encarga de estudiar a profundidad la conducta de la

familia conformando la sociedad.

La axiología (ciencia que se encarga de estudiar los valores sociales) plantea que los educadores, padres de familia, escuelas, deben suministrar a temprana edad en los niños ambientes de sana convivencia que le permitan crecer con ideales sanos y de servicio a la sociedad. Un niño que perciba conductas basadas en el amor el respeto va a transmitir exactamente lo mismo, y es preciso esclarecer que esta es la falla de la mayoría de los hogares actualmente, por propiciar a sus hijos bienes u otro tipo de elementos, generan vacíos o falencias en este, ya que un niño busca en la calle lo que no encuentra en su casa, por lo que la familia debe encargarse de estimular e inculcar valores que fortalezcan y favorezcan lazos de amor y fraternidad los cuales serán gestores del arte del buen vivir.

Y mucho más preocupante para la axiología es cuando la familia se vuelve violenta en contra de sus propios miembros rompiendo los valores más esenciales de la convivencia, lo cual genera la desorganización familiar.

Fundamentación legal

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR DEL 2008

Niñas, niños y adolescentes:

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de

políticas intersectoriales nacionales y locales.

Art. 69.- Para proteger los derechos de las personas integrantes de la familia:

a. Se promoverá la maternidad y paternidad responsable; la madre y el padre estarán obligados al cuidado, crianza, educación, alimentación, desarrollo integral y protección de los derechos de sus hijas e hijos, en particular cuando se encuentren separados de ellos por cualquier motivo.

d. El Estado protegerá a las madres, a los padres y a quienes sean jefas y jefes de familia, en el ejercicio de sus obligaciones, y prestará especial atención a las familias disgregadas por cualquier causa.

e. El Estado promoverá la corresponsabilidad materna y paterna y vigilará el cumplimiento de los deberes y derechos recíprocos entre madres, padres, hijas e hijos.

-CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 2003

Art. 11.-El interés superior del niño.- El interés superior del niño es un principio que está orientado a satisfacer el ejercicio efectivo del conjunto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; e impone a todas las autoridades administrativas y judiciales y a las instituciones públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su cumplimiento.

Para apreciar el interés superior se considerará la necesidad de mantener un justo equilibrio entre los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, en la forma que mejor convenga a la realización de sus derechos y garantías.

Este principio prevalece sobre el principio de diversidad étnica y cultural. El interés superior del niño es un principio de interpretación de la presente Ley. Nadie podrá invocarlo contra norma expresa y sin escuchar previamente la

opinión del niño, niña o adolescente involucrado, que esté en condiciones de expresarla.

TITULO IV: De la protección contra el maltrato, abuso, explotación sexual, tráfico y pérdida de niños, niñas y adolescentes

Art. 79.-Medidas de protección para los casos previstos en este título.- Para los casos previstos en este título y sin perjuicio de las medidas generales de protección previstas en este Código y más leyes, las autoridades administrativas y judiciales competentes ordenarán una o más de las siguientes medidas:

a. Allanamiento del lugar donde se encuentre el niño, niña o adolescente, víctima de la práctica ilícita, para su inmediata recuperación. Esta medida sólo podrá ser decretada por el Juez de la Niñez y Adolescencia, quien la dispondrá de inmediato y sin formalidad alguna;

b. Custodia familiar o acogimiento institucional;

c. Inserción del niño, niña o adolescente y su familia en un programa de protección y atención;

d. Concesión de boletas de auxilio a favor del niño, niña o adolescente, en contra de la persona agresora;

e. Amonestación al agresor;

f. Inserción del agresor en un programa de atención especializada;

g. Orden de salida del agresor de la vivienda, si su convivencia con la víctima implica un riesgo para la seguridad física, psicológica o sexual de esta última; y de reingreso de la víctima, si fuere el caso;

h. Prohibición al agresor de acercarse a la víctima o mantener cualquier tipo de contacto con ella;

- i. Prohibición al agresor de proferir amenazas, en forma directa o indirecta, contra la víctima o sus parientes;
- j. Suspensión del agresor en las tareas o funciones que desempeña;

- k. Suspensión del funcionamiento de la entidad o establecimiento donde se produjo el maltrato institucional, mientras duren las condiciones que justifican la medida;

- l. Participación del agresor o del personal de la institución en la que se haya producido el maltrato institucional, en talleres, cursos o cualquier modalidad de eventos formativos; y,

La elaboración del presente proyecto se sustenta en los siguientes cuerpos legales:

CONVENCIÓN DE LOS DERECHO DEL NIÑO 1989

Artículo 2.- a. Los Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales.

b. Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares.

Artículo 3.- a. En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño.

b. Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas.

c. Los Estados Partes se asegurarán de que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o la protección de los niños cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada.

Categorías Fundamentales

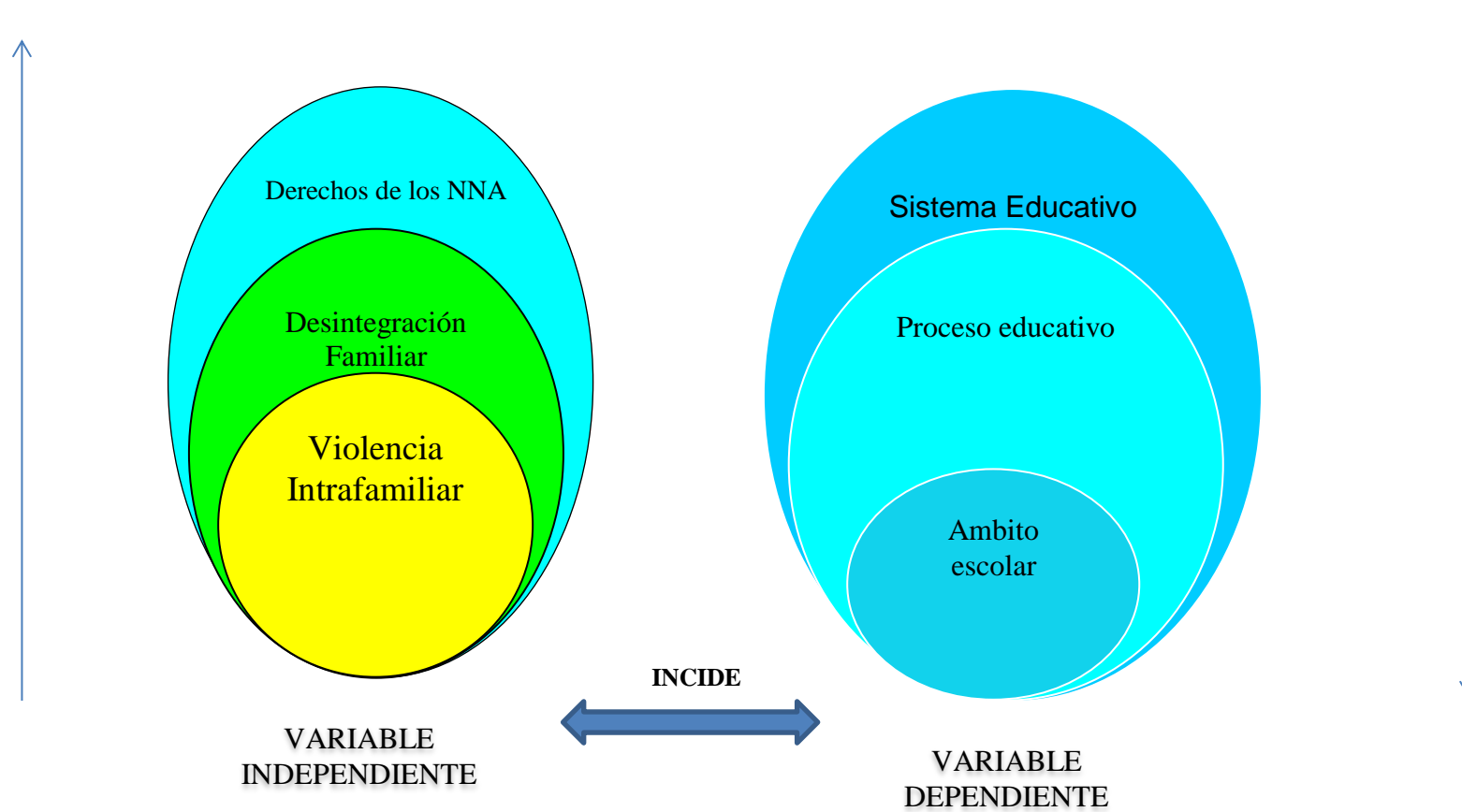


Gráfico N° 2 Red de Inclusiones Conceptuales
Fuente: Árbol de Problemas
Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

INFRAORDINACIÓN VARIABLE INDEPENDIENTE

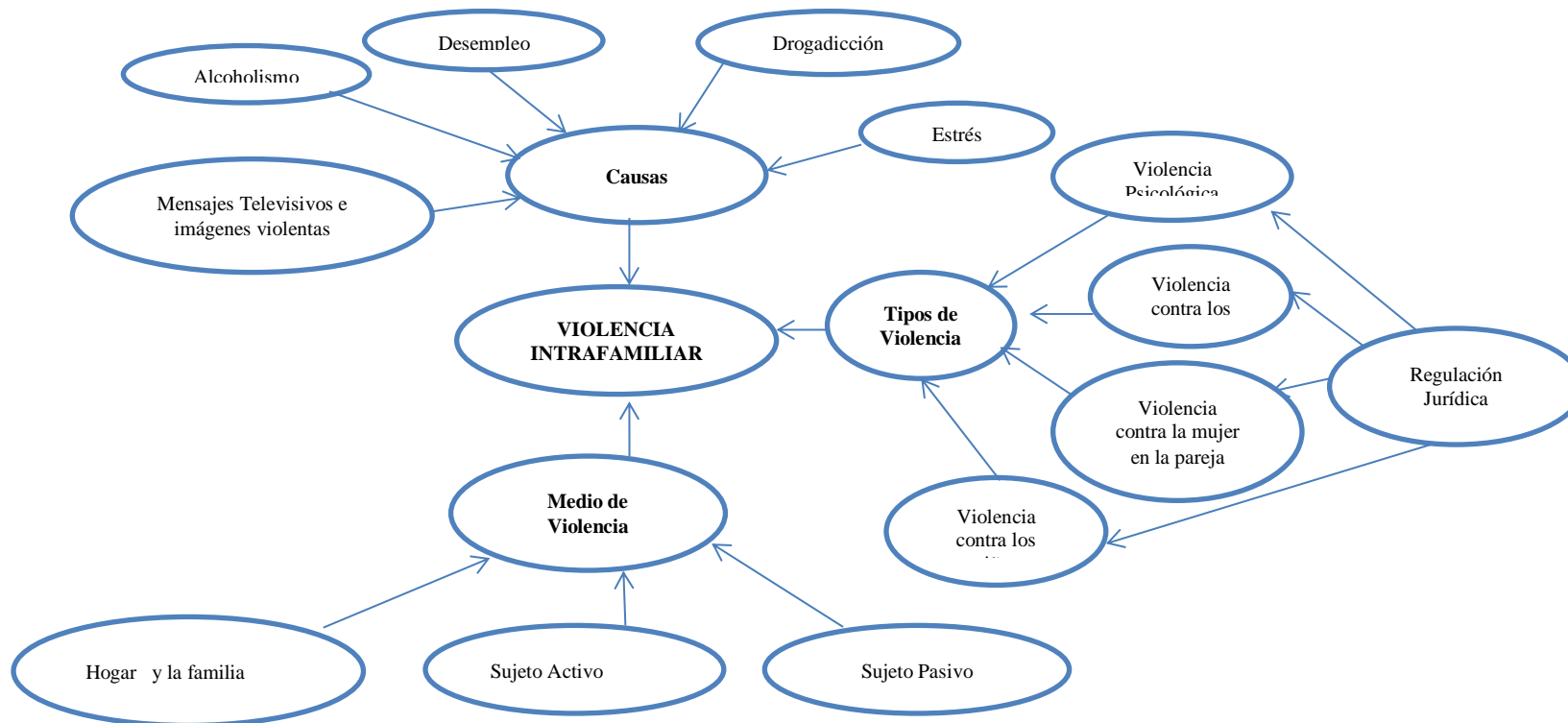


Gráfico N° 3: Constelación de Ideas de la Variable Independiente
Fuente: Categorías Fundamentales
Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

INFRAORDINACIÓN VARIABLE DEPENDIENTE

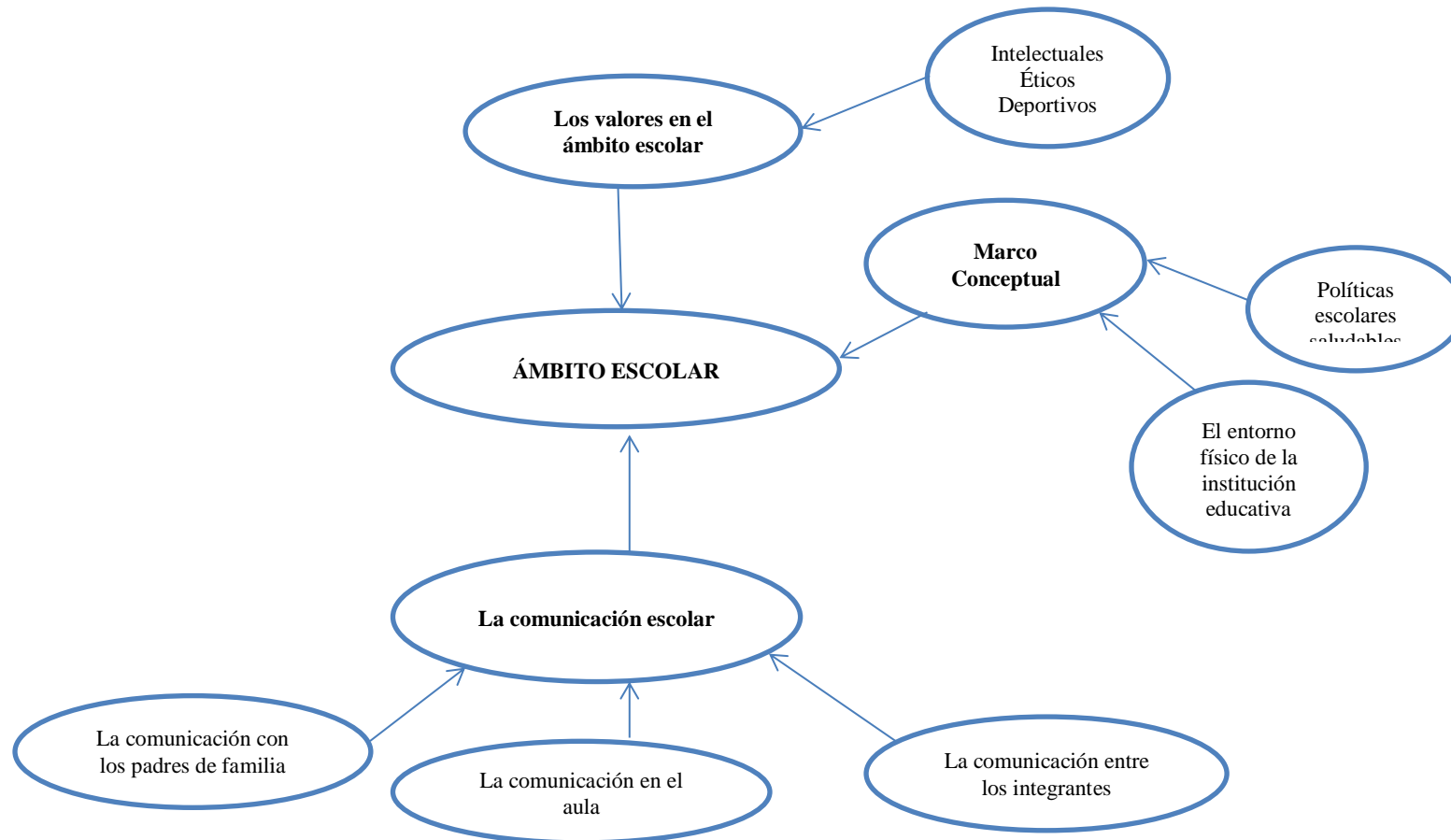


Gráfico N° 4: Constelación de Ideas de la Variable Dependiente

Fuente: Categorías Fundamentales

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

CATEGORÍAS DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

Derechos de los niños, niñas y adolescentes

Es la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

(Código de la Niñez y Adolescencia , 2003)

Desintegración familiar

La desorganización familiar constituye una modalidad de desintegración, la cual es el rompimiento de la unidad o quiebra en los roles de sus integrantes, por su incapacidad de desempeñarlos en forma consciente y obligatoria. Una desintegración familiar es el producto del quebrantamiento de la unidad familiar y la insatisfacción de las necesidades primarias que requieren sus miembros.

(González, 2009)

Mensajes televisivos e imágenes violentas

(Jiménez, 2007) “Es común escuchar sobre la violencia en la radio, cuando leemos periódico y vemos la televisión. Como la televisión, la radio, el cine y los periódicos, transmiten una serie de programas y de historias que, sin darnos cuenta, nos han acostumbrado a ver la violencia como algo "normal" o "natural". Hace años no veíamos con tanta frecuencia películas, anuncios o programas tan violentos como ahora. Muchos mensajes de estos medios, presentan a la violencia como una manera de solucionar problemas, sin dar otro tipo de alternativas”.

En los últimos tiempos los comics de súper héroes hacen uso de la violencia para solucionar algún problema sin siquiera tomar en cuenta el diálogo,

la comunicación, etc. Lo cual puede llegar a provocar que los niños imiten la conducta que vieron en la televisión con sus juguetes, con la familia y esto cree una persona demasiado violenta con sus padres y con su entorno.

Alcoholismo

(Rojas, 2011) En República Dominicana el alcoholismo se encuentra dentro de la lista de los problemas más graves puesto que este es un problema que trae consigo una serie de consecuencias físicas y psicológicas en la persona consumidora de alcohol.

La dependencia del alcohol no solo ocasiona trastornos de salud, sino que también puede originar dificultades en las relaciones familiares, pérdida del trabajo o incremento del riesgo de sufrir accidentes de tráfico. El alcoholismo se convierte, además, en un grave problema para el círculo social que rodea al enfermo. En algunos países se ha tratado, para controlar el abuso del alcohol, de aprobar leyes que castiguen su consumo y prohíban la distribución de bebidas alcohólicas a menores de edad.

Así mismo se le considera al alcoholismo una de las principales causas de la violencia domestica ya que en muchas ocasiones son los hombres quienes al estar bajo los efectos del alcohol golpean a sus esposas e hijos provocando también violencia psicológica, sexual y económica.

Desempleo

Desempleo, paro forzoso o desocupación de los asalariados que pueden y quieren trabajar pero no encuentran un puesto de trabajo. En las sociedades en las que la mayoría de la población vive de trabajar para los demás, el no poder encontrar un trabajo es un grave problema debido a los costes humanos derivados de la privación y del sentimiento de rechazo y de fracaso personal.

El desempleo también se puede considerar causa de la violencia, principalmente la violencia económica la cual en ocasiones provoca que se limite a las familias acerca del dinero para cubrir las necesidades básicas como la comida, la salud y la recreación.

Drogadicción

Los efectos de las drogas son múltiples y complejos. En ocasiones, dependen de factores como la pureza, la vía de administración, la dosis consumida, la frecuencia y las circunstancias que acompañan al consumo (entorno, lugar, mezcla con otras sustancias).

Las drogas actúan sobre el sistema nervioso central produciendo un efecto depresor, estimulante o perturbador. Las sustancias depresoras disminuyen o inhiben los mecanismos de funcionamiento normal del sistema nervioso central provocando relajación, sedación, somnolencia, hipnosis e incluso coma. Los estimulantes producen sensación de fatiga y alteraciones del apetito o del sueño.

Un tercer grupo de sustancias, llamadas alucinógenas o perturbadoras, alteran la percepción de la realidad, el estado de conciencia y provocan alucinaciones. Algunas sustancias producen más de un efecto, como las drogas de síntesis, que causan estimulación y perturbación del sistema nervioso central.

Las alteraciones psicológicas van desde cambios en el estado de ánimo a crisis de ansiedad, crisis de pánico, delirios, alucinaciones e incluso trastornos psicóticos. Además, las drogas pueden afectar también a otros órganos como el hígado, los pulmones, los riñones, el páncreas o el corazón.

Al actuar directamente en el sistema nervioso, las drogas pueden provocar la desintegración familiar acompañada de la violencia física del integrante de familia consumidor de la droga.

Estrés

(Selye, 1976) “Estrés o Stress, en medicina, proceso físico, químico o emocional productor de una tensión que puede llevar a la enfermedad física. Una eminente autoridad en estrés, el médico canadiense Hans Seyle, identificó tres etapas en la respuesta del estrés. En la primera etapa, alarma, el cuerpo reconoce el estrés y se prepara para la acción, ya sea de agresión o de fuga. Las glándulas endocrinas liberan hormonas que aumentan los latidos del corazón y el ritmo respiratorio, elevan el nivel de azúcar en la sangre, incrementan la transpiración, dilatan las pupilas y hacen más lenta la digestión. En la segunda etapa, resistencia, el cuerpo repara cualquier daño causado por la reacción de alarma. Sin embargo, si el estrés continúa, el cuerpo permanece alerta y no puede reparar los daños. Si continúa la resistencia se inicia la tercera etapa, agotamiento, cuya consecuencia puede ser una alteración producida por el estrés. La exposición prolongada al estrés agota las reservas de energía del cuerpo y puede llevar en situaciones muy extremas incluso a la muerte”

Como se mencionó ya, el estrés es un problema muy grave, y por desgracia en las sociedades urbanas hay gente que padece esta enfermedad y no logra reconocerlo pues con la presión del tráfico, del trabajo, de la familia, etc., puede llegar a traer nuevos problemas como lo es la violencia intrafamiliar.

Causas de la violencia intrafamiliar

En el mundo tres de cada cuatro mujeres sufren diversos tipos de agresiones dentro del hogar, principalmente a manos de hombres de la familia. En México, cada año miles de niños son atendidos en hospitales por que han sido víctimas de maltrato por parte de sus padres o algún otro familiar.

Los tipos de violencia muchas veces no se consideran como tal, porque hombres y mujeres ya sea como hijos, esposas, esposos, pareja o padres y madres de familia, creen que los golpes, los gritos y las amenazas son una forma "natural" de "corregir" o "educar".

¿Por qué la violencia?, ¿Por qué los padres violentos?, ¿Por qué los abusos sexuales en la familia?, ¿Por qué tantos traumas y cicatrices psicológicas?, etc. Estas son solo algunas de las preguntas que quizás nos planteemos para saber el origen de la violencia en cada una de las familias, cuales son los factores que la originan, en que tipos de familias se dan, etc.

Regulación jurídica

Cada ordenamiento conserva su propia posición al respecto, sin embargo se establecen similitudes tomando como referencia el Derecho comparado, estableciéndose patrones y relaciones.

La Dogmática occidental considera de forma unánime que el término violencia se refiere tanto a violencia física como psicológica, considerándose igualmente tanto las lesiones físicas como las psicológicas.

En México, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de 1 de febrero de 2007 tipifica los siguientes tipos de violencia:

La violencia psicológica

(Selye, 1976) “También conocida como violencia emocional, es una forma de maltrato, por lo que se encuentra en una de las categorías dentro de la violencia doméstica. La intención que trae consigo la violencia psicológica es humillar, hacer sentir mal e insegura a un individuo, deteriorando su propio valor. Difiere del maltrato físico ya que éste es sutil y es mucho más difícil de percibirlo o detectarlo. Se manifiesta a través de palabras hirientes, humillaciones, gritos e insultos. Éste trastorno puede tener bases en la infancia de las personas cuando se llevan a cabo la falta de atención por parte de los padres o familiares y la violencia intrafamiliar”.

Violencia contra los adultos mayores

(Barriga, 2010) “El síndrome de la abuela esclava es otra forma de maltrato frecuente en el siglo XXI, descrito sobre todo en países hispanoamericanos, que afecta a mujeres adultas con gran carga familiar, voluntariamente aceptada durante muchos años, pero que al avanzar la edad se torna excesiva. Si la mujer no expresa claramente su agotamiento (o lo oculta), y sus hijos no lo aprecian y le ponen remedio, la sobrecarga inadecuada provoca o agrava diversas enfermedades comunes: hipertensión arterial, diabetes, cefaleas, depresión, ansiedad y artritis. Estas manifestaciones no curan adecuadamente si no se reduce apropiadamente la sobrecarga excesiva. Ocasionalmente puede provocar suicidios, activos o pasivos”.

"El Síndrome de los Abuelos Fantasma", en este tipo de violencia los abuelos son tan ignorados que nadie los ve ni los escucha, simplemente llegan a ser un mueble más de la casa. Los hijos creen que darles de comer y darles un espacio para vivir, es suficiente para satisfacer sus necesidades y no se dan cuenta de que eso, es lo de menos. Ya que lo que desean estos abuelos es ser queridos, tomados en cuenta, sentirse útiles y amados. Esta violencia contra las personas de la tercera edad trae como consecuencia la depresión que puede llegar al suicidio y acarrear múltiples enfermedades, ya que las personas en su afán de querer morir no se atienden de sus padecimientos y como en un círculo vicioso genera más trastornos todavía”.

“Los niños que suelen estar presentes durante la violencia y los que presencian pueden sufrir problemas emocionales y de comportamiento. Los investigadores indican que la violencia en la familia a los niños le afecta en tres maneras: en la salud, educación y el uso de violencia en su propia vida. Se ha comprobado que los niños que presencia la violencia manifiestan un grado mayor de depresión, ansiedad, síntomas de trauma y problema de temperamentos”.

Violencia contra la mujer en la pareja

(Ibañez, 1999) “Cada silueta corresponde a una mujer muerta a manos de su pareja en 2007. Un símbolo identifica el tipo de violencia sufrida. La idea de la sumisión de la mujer como mejor forma para asegurar la paz dentro del matrimonio está todavía arraigada entre nosotros”. La violencia contra la mujer por parte de su pareja o ex-pareja está generalizada en el mundo, dándose en todos los grupos sociales independientemente de su nivel económico, cultural o cualquier otra consideración. Aun siendo de difícil cuantificación, dado que no todos los casos trascienden más allá del ámbito de la pareja, se supone que un elevado número de mujeres sufren o han sufrido este tipo de violencia. Estudios realizados en países por desarrollar arrojan una cifra de maltrato en torno al 20%, encontrándose los índices más bajos en países de Europa, en Estados Unidos, Canadá, Australia y Japón con cifras en torno al 3%.

La mayoría de las víctimas oculta que existan esos problemas por temor a ser juzgados en la sociedad. La indecisión es una de las causas para no admitir la situación así como el estereotipo dominante de la feminidad en Occidente, donde no se considera como atributo de las mujeres el ejercicio de la violencia activa.

También entra el aspecto de la educación y del entorno social que se vive desde niños, a un hombre que es maltratado psíquica o físicamente por su pareja, se le atribuye que es un hombre "débil", o es agredido por sus amigos o compañeros de trabajo y es precisamente por esto que no está dispuesto a denunciar y mucho menos a buscar ayuda.

Unas de las consecuencias de la violencia doméstica es la depresión. Las mujeres que sufren violencia doméstica corren un mayor riesgo de estrés y trastorno de ansiedad, en particular los trastornos resultantes del estrés postraumático. El intento de suicidio y depresión se conectan estrechamente la violencia en pareja. La violencia contra la mujer impide que participen

plenamente en sus comunidades en los planos económicos y sociales. Las mujeres en violencia tienen menos probabilidades de tener empleo.

En todas las relaciones humanas surgen conflictos y en las relaciones de pareja también. Las discusiones, incluso discusiones fuertes, pueden formar parte de la relación de pareja. En relaciones de pareja conflictivas pueden surgir peleas y llegar a la agresión física entre ambos. Esto, que podría alcanzar cotas de violencia que serían censurables y perseguibles, formaría parte de las dificultades a las que se enfrentan las parejas. El maltrato no es un concepto relacionado con esto; en el maltrato el agresor siempre es el mismo: Por definición, el conflicto es una modalidad relacional que implica reciprocidad y es susceptible de provocar un cambio. Por el contrario, el maltrato, aunque adopte las mismas formas (agresiones verbales o físicas), es unilateral, siempre es la misma persona la que recibe los golpes.

En la pareja, el maltrato contra la mujer tiene unas causas específicas: los intentos del hombre por dominar a la mujer, la baja estima que determinados hombres tienen de las mujeres; causas que persiguen instaurar una relación de dominio mediante desprecios, amenazas y golpes.

Los hombres que maltratan a su pareja son motivados por una necesidad de dominar y controlar a su pareja. En una revisión de múltiples trabajos los principales resultantes indican que los agresores suelen presentar con frecuencia alteraciones psicológicas como falta de control sobre ira, dificultades en la expresión de emociones, déficits de habilidades de comunicación y de solución de problema y baja autoestima. “Existen diferentes tipos de hombres violentos - agresores limitados al ámbito familiar, agresores con características borderline/disfóricas y agresores violentos en general/antisociales- que requieren programas de tratamiento, adaptados a sus características y necesidades específicas”.

Violencia contra los niños

(Osofsky, 1999) “La detección del niño expuesto a violencia doméstica puede llegar por diversos caminos; el más común de ellos es que la madre haya hecho una consulta y revele la situación. El problema también puede salir a la luz porque otro profesional, como el pediatra o profesor lo haya detectado, o porque el propio niño lo verbalice”.

Las condiciones asociadas a situaciones de maltrato, impiden el desarrollo normal a lo largo de la infancia y sitúan al niño a alto riesgo de desarrollar psicopatología. “Para conocer las consecuencias psicológicas de la violencia doméstica en los niños se hace necesaria la evaluación de su estado cognoscitivo, emocional y conductual. Las alteraciones que presente varían según la etapa evolutiva en la que se encuentra. En preescolares, la exposición a violencia doméstica se asocia a irritabilidad excesiva, regresión en el lenguaje y control de esfínteres, problemas de sueño (insomnio, sonambulismo), ansiedad de separación, dificultades en el desarrollo normal de la autoconfianza y de posteriores conductas de exploración, relacionadas todas ellas con la autonomía. Los síntomas de Trastorno por Estrés Postraumático (TEPT), como experiencia repetida del evento traumático, también están presentes en niños pequeños.

Los niños en edad escolar muestran síntomas de ansiedad, depresión, conducta agresiva y estrés postraumático, así como otros problemas asociados como dificultades para dormir, concentrarse y para afrontar las peculiaridades de su entorno. Sus actitudes, competencia social y su funcionamiento escolar se ven afectados y, a medida que crecen, tienen mayor riesgo de presentar fracaso escolar, cometer actos vandálicos y presentar psicopatología, incluyendo abuso de sustancias. Los adolescentes que son testigos de violencia doméstica presentan mayores índices de implicación en actos criminales y tienden a justificar el uso de la violencia en sus relaciones amorosas.

(Osofsky, 1999) “La violencia familiar tiene como base la cultura (el medio donde se desarrolla ésta situación) y que incluso, engloba a los medios de comunicación. Este régimen de ideas apoya ciertas justificaciones a las acciones clasificadas como violencia intrafamiliar por el uso de estereotipos a los miembros de la familia. Durante la década de los setentas se desarrollaron varias teorías sobre los posibles principios del abuso de la mujer por su marido o pareja masculino. Una de ellas es a base del pensar feminista que postula que la sociedad es patriarcal y que se acepta el uso de la violencia para mantener dominación masculina. Según esta teoría el hombre utiliza la violencia para subordinar a las mujeres porque las mujeres le temen a la violencia. Otra teoría refleja que los hombres causan daño a su pareja reportan sentimientos de impotencia respecto a su pareja”.

Un miembro de la familia que es oprimido u omitido intencionalmente con el fin de someterlo a fuerzas vía lo físico, lo psicológico o sexualmente, está en una relación abusiva. La relación abusiva usualmente es entre parejas sentimentales, o de otros modos cónyuges, y es razón principiante de los problemas en salud pública.

(Mora Chamoro, 2008) El abuso psicológico es el más amplio de todas las violencias por porque pueden incluir abusos de tipo sexual y físico causando trauma a la víctima. Este tipo de abuso es visto como manipulación entre la pareja. Mujeres señalan que el abuso verbal, incluyendo la coerción, el aislamiento, la privación, las amenazas, la humillación y la frialdad afectiva, son incluso peor que el abuso físico. Mientras que el abuso físico es episódico, el psicológico es progresivo y se mantienen por plazo largo.

Sujeto pasivo

(Trujillo, 2006) El concepto de sujeto pasivo hace referencia a las víctimas, donde se ven vulnerados sus derechos de integridad personal y libertad,

así también son víctimas los demás miembros del núcleo familiar, allegados que sin duda padecen los efectos de estar ligados a la conducta.

Sujeto activo

(Trujillo, 2006) Personas con una marcada mezcla de amor y temor a la pareja. No se creen merecedores del cariño de sus parejas y sienten un temor constante al abandono. Los agresores creen que su compañera/o los aniquila emocionalmente, perdiendo el poder sobre sí mismos. La persona agresora logra autoafirmarse si se siente necesario, para lo cual refuerza la dependencia. Han sido formados con un aislamiento emocional.

Sin lugar a dudas es calificado, esta razón se da porque debe existir un vínculo familiar el cual es una calificación jurídica y es necesaria para el desarrollo de la conducta punible. Nos encontramos ante unos hipotéticos miembros del núcleo familiar, iniciando con los cónyuges o compañeros permanentes; el padre y la madre de familia así no convivan en un mismo hogar; los ascendientes o descendientes de los anteriores y los hijos adoptivos, y todas las personas que de manera permanente se encontraren integradas a la unidad doméstica, esta última se expande a aquellos parientes que no se encuentran dentro de los tres primeros números e inclusive a algunas personas extrañas que figuren dentro de la constelación familiar (por ejemplo, las damas de compañía.

Hogar y la familia

(Versiani, 2006) “La familia posee el mayor potencial para proteger a los niños y las niñas y proporcionarles la seguridad física y emocional que necesitan. Los tratados sobre derechos humanos reconocen el derecho a una vida privada y familiar, y a un hogar. Aun así, en los últimos años se han documentado actos de violencia contra niños y niñas por parte de sus progenitores y otros familiares. Esto puede incluir violencia física, sexual y psicológica, así como el abandono deliberado. A menudo, en el contexto de la disciplina, los niños y niñas sufren

castigos físicos crueles o humillantes. Los insultos, el aislamiento, las amenazas, la indiferencia emocional o el menosprecio son formas de violencia que pueden perjudicar el bienestar del niño. Lo más frecuente es que los niños y niñas sufran abusos sexuales a manos de una persona a la que conocen, a menudo un miembro de su propia familia. Es frecuente que los dirigentes familiares o comunitarios impongan a los niños y niñas a una edad temprana prácticas tradicionales que son perjudiciales. Buena parte de esta violencia se oculta a puertas cerradas o debido a la vergüenza o al miedo”.

Medio de violencia

El ciclo de la Violencia Intrafamiliar es el conjunto de etapas por las que atraviesa una pareja donde existe violencia doméstica, que tienden a repetirse periódicamente y juntas conforman el ciclo de la violencia; del que resulta difícil salir cuando se ha adoptado esta manera de relacionarse.

Se manifiestan incidentes de violencia en contra de:

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia intrafamiliar es un concepto utilizado para referirse a «la violencia ejercida en el terreno de la convivencia familiar o asimilada, por parte de uno de los miembros contra otros, contra alguno de los demás o contra todos ellos». Comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física, hasta el hostigamiento, acoso o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar y que perpetra, por lo menos, a un miembro de la familia contra algún otro familiar. La violencia intrafamiliar, engloba toda aquella forma de violencia ejercida en el ámbito de la familia.

El término incluye una amplia variedad de fenómenos, entre los que se encuentran algunos componentes de la violencia contra las mujeres, violencia contra el hombre, maltrato infantil, o padres de ambos sexos.

CATEGORÍAS DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

Sistema educativo

- (González, 2009) El sistema educativo está compuesto por el conjunto de instituciones y las normas que lo regulan con el fin de educar a sus alumnos de una manera uniforme. Es la forma que organiza cada país su estructura educativa, generalmente dividida en diferentes niveles.
- El fin es educar de una manera uniforme a todos los alumnos y los elementos principales son: instituciones educativas y normas.

Proceso educativo

- (Samaja, 1993) El proceso educativo se basa en la transmisión de valores y saberes. Si esquematizamos el proceso de la manera más simple, encontraremos a una persona (que puede ser un docente, una autoridad, un padre de familia, etc.) que se encarga de transmitir dichos conocimientos a otra u otras. Hay, por lo tanto, un sujeto que enseña y otros que aprenden.
- Se entiende entonces que el desarrollo perfectivo está asociado a un proceso de transformación o desarrollo del sujeto. De acuerdo con la noción de proceso implica generalmente una serie de transformaciones que le comienzan a ocurrir al sujeto hasta que finalmente alcanza un cierto estado de desarrollo.

Valores intelectuales

Son todos aquellos rasgos, fenómenos y procesos que tienen una significación socialmente positiva en el establecimiento y desarrollo de la capacidad de reflexión y creatividad del profesional.

- Fin Objetivo: Verdad
- Fin Subjetivo: Sabiduría
- Actividades: Abstracción y Construcción
- Preponderancia: Razón
- Necesidad que satisface: Autorrealización
- Tipo de Persona: Íntegra
- Ciencia que lo estudio: Lógica

La Objetividad es el valor de ver el mundo como es, y no como queremos que sea. La objetividad de un sujeto está relacionada con planteamientos morales.

La encontramos habitualmente formulada en términos de neutralidad, imparcialidad o impersonalidad. Para ser objetivo, a la hora de expresar un juicio, el sujeto debe abandonar todo aquello que le es propio (ideas, creencias o preferencias personales) para alcanzar la universalidad.

Es dar tu opinión o ver las cosas desde un punto de vista general. Podemos definir la capacidad de concentración como el proceso en el que se inhibe las tomas de información irrelevante y se focaliza en las tomas de información hacia lo relevante.

La concentración es la fijación de la mente en un soporte, la capacidad de que la mente se establezca en el objeto que la ocupa. Así como toda fuerza canalizada gana en potencia, también la mente canalizada obtiene mayor penetración y hace posible una comprensión más enriquecedora y profunda.

EJEMPLO:

Un científico concentra su mente e inventa muchas cosas nuevas. La visión global permite saber si con un pequeño cambio se hace que lo malo torne en bueno o, si por el contrario, habrá que hacer un gran esfuerzo para conseguir el mismo objetivo.

También le permitirá saber en qué dirección es el menor esfuerzo para conseguir el mismo objetivo. De esta manera la visión global lo que le permite es dosificar y administrar mejor el esfuerzo para conseguir los objetivos o conseguir mucho más con el mismo esfuerzo.

Gabriela Restrepo del Proyecto creado 09 de Diciembre del 2012.

Valores Éticos

Valores Éticos Fundamentales (Libertad, Justicia, Responsabilidad y Verdad)

Los valores éticos pueden ser muchos, muy variados y con diferentes percepciones, sin embargo, el ser humano cuenta con cuatro valores éticos fundamentales, que podría decirse, son el cimiento de la educación de las personas entre ellas mismas; estos valores los tenemos muy arraigados dentro de nuestra conciencia y actuar. Cuando se habla de algo fundamental se habla de algo sin lo cual no se podría seguir, así de importantes son estos valores.

Estos cuatro valores y su aplicación es fundamental para la sana convivencia del ser humano en sociedad, a continuación pasamos a describir cada uno de ellos:

Valores culturales

El patrimonio cultural puede ser entendido como las propias señas de identidad de la población, es decir, aquellas tradiciones, costumbres, modos de vida, valores y formas de relación social que hoy son referentes de una identidad local o comarca; percibida como herencia colectiva, creada, transformada y transmitida de generación en generación. Estas señas de identidad constituyen el legado colectivo que se condensa en la historia local, se manifiesta en una serie de costumbres y de saberes y se materializa en edificaciones y en "paisajes culturales".

Pero hay que tener en cuenta que no todo el legado colectivo puede ser considerado patrimonio. Lo que diferencia a los bienes patrimoniales del resto es la tradición y la relevancia cultural; criterios que le confieren su singular valor, basado en su antigüedad, en su contenido artístico o su carácter monumental.

Esta interpretación globalizadora del patrimonio cultural es la que recoge la Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía de 1.991 al definirlo como el conjunto de "todos los bienes de la cultura, en cualquiera de sus manifestaciones, en cuanto se encuentren en Andalucía y revelen un interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnológico, documental, bibliográfico, científico o técnico para la Comunidad Autónoma".

Los valores en el ámbito escolar

(Samaja, 1993) "A lo largo de la vida los valores han sido de suma importancia para que exista armonía en la sociedad; sin embargo en la actualidad se han ido desvaneciendo, de acuerdo al uso que las personas como individuos han dejado de darles, por lo tanto las nuevas generaciones carecen de estos, los hacen de lado y no reconocen lo importantes que son para tener una mejor relación y convivencia dentro de la sociedad. Pero en realidad, ¿se conoce lo que es un valor?, este término no tiene un sentido unívoco, es un término con variedad de significados, de esta forma se puede hablar de valores humanos y morales, que servirán para desenvolverse y relacionarse de manera eficaz dentro de la sociedad; y del mismo modo sirva para formar y educar apropiadamente, según las necesidades. Indudablemente, la educación familiar sienta las bases para el desarrollo de valores que permitan a niñas y niños relacionarse con otras personas fuera de casa".

La escuela, por su parte, además de favorecer la asimilación de conocimientos, fortalece el desarrollo de valores en los alumnos, a través de actividades en el aula, del abordaje de los contenidos de las asignaturas y de la convivencia diaria.

Políticas escolares saludables

(Corral, 1999) “Una política de bienestar escolar es el medio por el cual se materializa la posición y la voluntad de la institución educativa frente a los temas priorizados de interés de los estudiantes y la comunidad educativa en general. Para su adecuada implementación es necesario que se generen iniciativas sostenidas de producción de materiales físicos y virtuales. Se refiere a todas las acciones concertadas y orientadas a la definición de prácticas que promuevan la salud y el bienestar dentro de la institución educativa, acompañada de la gestión e incidencia en los mecanismos propios de las comunidades educativas para que los y las estudiantes incorporen conocimientos, realicen experiencias adecuadas a su etapa de ciclo vital, así como de las características propias de su identidad-diversidad, situación-condición, que les permitan adquirir competencias a la hora de actuar para mejorar su bienestar, los de otras personas en su comunidad y fuera de ella, y mejorar sus resultados académicos; así como reconocer signos de alarma de violencia intrafamiliar o problemas relacionados con la Calidad de Vida de los niños”.

El entorno físico de la institución educativa

(Corral, 1999) “El entorno físico de la institución educativa es aquel contexto donde se desenvuelven y relacionan los estudiantes con el medio. Las aulas son espacios que se constituyen en objeto de conocimiento. En esta etapa de la educación, por medio de la exploración y la acción, los niños/as se van apropiando del medio y de su organización”.

Al entrar a la escuela infantil, el niño/a amplía sus relaciones sociales, pasando del primer y básico grupo que es la familia a uno nuevo más amplio y en el que existen unas estructuras diferentes y rigen otras normas de relación entre sus miembros.

Con la incorporación al colegio, los niños/as amplían sus posibilidades de relación, pueden intervenir en situaciones distintas a las habituales, tienen la posibilidad de crecer y desarrollarse en otros contextos, puesto que las obligaciones de los familiares son tantas que los niños apenas tienen posibilidad de relacionarse con el mundo social adulto y en muchas ocasiones con sus iguales. La integración del niño/a en el centro y en su clase en particular les permite ir adquiriendo progresivamente un conocimiento del mundo que les rodea, la existencia de sentimientos de pertenencia, respeto, interés y valoración de todos los elementos que componen su entorno social. Puesto que la escuela no debe estar separada del entorno que envuelve al niño, a través del medio físico y social pretendemos que éste se adueñe de la realidad que le rodea, aprovechando las experiencias que aporta desde su propia vivencia, para, a partir de ellas y desde lo más cercano a él, ir ampliando progresivamente su ámbito de conocimiento, creándose un proceso de interrelación entre el sujeto y el medio.

Marco conceptual

Se presentan los ejes que constituyen directamente las temáticas a tratar: las políticas escolares saludables y el entorno físico de la institución educativa. El marco conceptual de este estudio se completa a las concepciones anteriores, en los que se analiza el medio adecuado para el desarrollo integral de los estudiantes.

La comunicación entre los integrantes de la institución educativa

(Gutierrez San Martín, 2002) “Dada la importancia que posee este proceso y que en la actualidad no se le da la importancia que le corresponde, ya que el ser humano se ha convertido en un ser individualista, olvidándose de lo significativo que es establecer relaciones con las personas que viven a nuestro alrededor. En consecuencia, en las instituciones educativas este fenómeno es vital para el buen desempeño escolar, actualmente se exige un nivel mayor de participación y comunicación eficaz entre los miembros de las escuelas como una gran familia entre los directores, maestros, personal obrero y administrativo que les permita

conocer y trabajar todos unidos por el bienestar de la comunidad estudiantil, también es urgente establecer contacto permanente con los representantes y estudiantes y docente para conocer y resolver posibles `problemas o diseñar estrategias educativas que fortalezcan el proceso de aprendizaje”.

La comunicación en el aula

En el mismo orden de ideas, es necesario implementar un discurso en el aula que permita alcanzar la comprensión del proceso enseñanza- aprendizaje a través de una integración de saberes donde el docente aprende de los estudiantes y los estudiantes del docente para dar cumplimiento al principio de que el saber es compartido, usando como estrategia la comunicación verbal vinculando persona y sociedad interesada en un mismo contenido o proyecto con una misma coyuntura cultural, para de esta manera crear vínculos que fortalezcan el crecimiento personal del educando, permitiéndole expresar ideas, opiniones y estados afectivos en orden de facilitar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

La comunicación con los padres de familia

Igualmente también es fundamental implementar la comunicación con los padres y representantes centrada en el respeto usando siempre la cordialidad como valor fundamental, donde el docente posea firmeza en lo que dice si dejar de ser amable y usando palabras apropiadas para decir no, teniendo como única meta cultivar buenas relaciones por medio de un diálogo reflexivo y permanente para construir nuevas actitudes y se fortalezca la escala de valores predicando con el ejemplo.

Por consiguiente es sumamente importante implementar una comunicación entre los diferentes actores docentes padres y representantes puedan tener una sonrisa y un gesto amable siempre que se acerquen a preguntar sobre sus hijos, centrados en el objetivo de establecer relaciones informativas a los padres y representantes sobre los avances de sus hijos, para esto es necesario realizar

reuniones, talleres periódicamente de forma formal e informal para vincular el proceso niño – casa – escuela motivándolos a la participación permanente en la escuela y así realizar una evaluación periódica del proceso y del desempeño.

La comunicación escolar

La comunicación es un proceso bidireccional en el cual necesariamente hay un emisor y un receptor que interactúan constantemente, intercambiando sus percepciones, sus opiniones, sus conocimientos. En consecuencia el ser humano es en esencia un ser comunicativo se desarrolla en redes comunicativas .que le permiten ser parte de una comunidad, en ella el sujeto puede expresarse, entrar en contacto con los demás y explicar sus ideas, creencias y sentimientos y comprender así mismo, las ideas, sentimientos de las otras personas con las cuales vive en sociedad.

Por tal motivo la comunicación se aplica en todas las formas e instituciones y es la responsable del éxito de las mismas, es por ello que en el ámbito educativo es de suma importancia establecer nexos comunicativos entre todos los agentes inmersos en este proceso.

ÁMBITO ESCOLAR

(Samaja, 1993) Es en donde el individuo va creciendo, tanto a nivel individual como social, adquiriendo conocimientos y habilidades básicas para su desarrollo.

Por lo tanto, la escuela es un escenario clave para realizar intervenciones de promoción de la salud (incluyendo la prevención de las drogodependencias). El objetivo es que los alumnos/as consigan el mayor grado posible de salud a partir de la adquisición de conocimientos y habilidades que favorezcan el desarrollo de estilos de vida saludables.

Hipótesis

Se plantea las siguientes hipótesis:

Ho La violencia intrafamiliar no incide en el ámbito escolar

Hi La violencia intrafamiliar incide en el ámbito escolar

Señalamiento de Variables de la Hipótesis

VARIABLEINDEPENDIENTE: La violencia intrafamiliar

VARIABLEDEPENDIENTE: Ámbito escolar

CAPÍTULO III

LA METODOLOGÍA

Enfoque

Al tratarse de una investigación de maltrato intrafamiliar en el ámbito escolar de los alumnos de la escuela Manuela Espejo, enmarcada dentro del paradigma crítico-propositivo, el enfoque es predominantemente cualitativo pues trata de comprender el fenómeno de maltrato en su totalidad, logrando una visión más amplia en los aspectos globales del mismo. Se busca comprender los problemas encontrando soluciones acertadas, en una acción conjunta participativa interactuando con los padres de familia, docentes y estudiantes, para determinar una solución al problema planteado.

MODALIDAD BASICA DE LA INVESTIGACION

DE CAMPO.-La investigación se la realizará en el lugar donde se está generando el problema, para la obtención de información gráfica, mediciones y recolección de muestras, así como conteos y fotografías.

BIBLIOGRAFICA-DOCUMENTAL.- De la documentación existente: estudios, observaciones, perfiles del proyecto, informes, para comprender los antecedentes del sistema existente y compararlo con otros centros de educación y se reforzara con investigaciones de internet.

NIVEL O TIPO DE INVESTIGACION.- La investigación se la realizará de manera exploratoria porque se buscara la información en el sitio del problema, descriptivo, porque la misma nos permitirá hacer comparaciones con las situaciones de otros centros educativos a través de la observación y la investigación, Explicativo porque se dará a conocer las causa y los efectos del

problema, mismos que nos ayudara a entender la problemática por la que atraviesa los procesos de la violencia intrafamiliar y sus consecuencias en la escuela Manuela Espejo del cantón Ambato .

POBLACION Y MUESTRA

Nivel Exploratorio

El tipo de investigación principalmente se fundamentará en la recopilación de datos bibliográficos y documentales, además se procederá a la investigación de campo con la modalidad exploratoria, la que nos guiará en la obtención de los resultados esperados, para buscar una solución al problema planteado.

Caracterización del Objeto y Lugar

La presente investigación se realizará en la escuela Manuela Espejo del cantón Ambato.

SUJETOS DE INVESTIGACIÓN - POBLACIÓN O MUESTRA

Población

Debido a que la población a investigarse es numerosa, se procederá a investigar el problema de los alumnos de 9no año de la Escuela Manuela Espejo del Cantón Ambato señalado el mismo que está distribuido de la siguiente manera.

Universo de Investigación

SUJETOS	POBLACION	MUESTRA
Estudiantes de 9no "A"	26	26
Estudiantes de 9no "B"	26	26
Estudiantes de 9no "C"	26	26
Estudiantes de 9no "D"	25	25
Estudiantes Total	103	103
Padres de Familia	103	103
Docentes	12	12
Total	218	218

Tabla N° 1: Universo de Investigación

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Cinthia Villavicencio

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE: LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BASICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>La violencia intrafamiliar es un concepto utilizado para referirse a «la violencia ejercida en el terreno de la convivencia familiar o asimilada, por parte de uno de los miembros contra otros, contra alguno de los demás o contra todos ellos. Comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física, hasta el hostigamiento, acoso o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar y que se perpetra, por lo menos a un miembro de la familia contra algún otro familiar.</p> <p>El término incluye una amplia variedad de fenómenos, entre los que se encuentran algunos componentes de la violencia contra las mujeres, violencia contra el hombre, maltrato infantil o padres de ambos sexos.</p>	- Causas	-Mensajes Televisivos - Alcoholismo -Desempleo - Estrés	¿El alcoholismo afecta en el comportamiento de los miembros de la familia? ¿Afecta el desempleo en la economía del hogar?	Encuesta
	- Tipos de violencia	-Psicológica -Contra los Adultos - Contra la mujer en la pareja -Contra los niños	¿Cómo influye el estado de ánimo dentro del hogar? ¿Cómo afectan al estudiante las humillaciones e insultos en el desenvolvimiento escolar? ¿Cómo el temor al juzgamiento afecta al entorno familiar?	Encuesta
	- Medio de Violencia	-Sujeto Pasivo -Sujeto Activo -Hogar y la Familia	¿Cómo influye la violencia doméstica en los niños? ¿Por qué los niños son los más vulnerables a la violencia ¿Existe dependencia emocional del agredido/a al agresor/a?	Encuesta

Cuadro N° 1: La violencia intrafamiliar

Fuente: Marco Teórico

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

VARIABLE DEPENDIENTE: ÁMBITO ESCOLAR

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BASICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Es en donde el individuo va creciendo, tanto a nivel individual como social, adquiriendo conocimientos y habilidades básicas para su desarrollo. Por lo tanto, la escuela es un escenario clave para realizar intervenciones de promoción de la salud (incluyendo la prevención de las drogodependencias). El objetivo es que los alumnos/as consigan el mayor grado posible de salud a partir de la adquisición de conocimientos y habilidades que favorezcan el desarrollo de estilos de vida saludables.	<p>-Los valores en el ámbito escolar</p> <p>-Marco Conceptual</p> <p>La Comunicación Escolar</p>	<p>- Intelectuales</p> <p>-Éticos</p> <p>-Deportivos</p> <p>-Políticas escolares saludables</p> <p>- El entorno físico de la institución educativa</p> <p>- La comunicación ente los integrantes</p> <p>-La comunicación en el aula</p> <p>- La comunicación con los padres</p>	<p>¿Cómo se controla el hostigamiento al educando?</p> <p>¿Existe el equipamiento adecuado para el desarrollo físico de los niños?</p> <p>¿Existe educación integral en la institución?</p> <p>¿Cómo Fomentar buenas relaciones entre padres de familia y profesor?</p> <p>¿Profesor y estudiantes en el aula como se relacionan?</p> <p>¿Existe en el ámbito escolar una comunicación adecuada?</p> <p>¿Cómo podemos fortalecer los valores éticos?</p> <p>¿Cómo podemos promover la salud mediante el deporte?</p> <p>¿la institución fomenta las tradiciones y costumbres como identidad?</p>	<p>Encuesta</p> <p>Encuesta</p> <p>Encuesta</p>

Cuadro N° 2: Ámbito Escolar

Fuente: Marco Teórico

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Plan de Recolección de información

Técnicas e Instrumentos

Con respecto a las técnicas e instrumentos que se emplean en éste proceso de investigación social se trabajará con la encuesta (Anexo) a través de un cuestionario siendo esta un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa de la población o instituciones, con el fin de conocer estados de opinión o hechos específicos.

Plan de Recolección de Datos

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1. ¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos de investigación
2. ¿De qué personas u objetos?	Estudiantes, padres de familia y docentes
3. ¿Sobre qué aspectos?	Violencia doméstica, incidencia en el ámbito educativo
4. ¿Quién? ¿Quiénes?	Cinthia Villavicencio
5. ¿Cuándo?	11 de Septiembre del 2013
6. ¿Dónde?	Unidad educativa Manuela Espejo
7. ¿Cuántas veces?	4 veces
8. ¿Qué técnicas de recolección?	Encuesta
9. ¿Con qué?	Cuestionario
10. ¿En qué situación?	Plantear posibles soluciones

Cuadro N° 3: Plan de Recolección de Datos

Fuente: La encuesta

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Plan de Procesamiento de la Información

- Los datos recopilados en la presente investigación, serán transformados por medio de los siguientes procedimientos:
- Revisión crítica de la información recogida, es decir limpieza de información defectuosa, contradictoria, incompleta.
- Tabulación de los datos recopilados.
- Elaborado por cuadros estadísticos.
- Representación gráfica de los datos.
- Estudios estadísticos de los datos para presentación de resultados.

Análisis e Interpretación de Resultados

- Análisis de los resultados estadísticos, destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con las preguntas directrices.
- Interpretación de los Resultados, con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.
- Comprobación de las preguntas directrices, para la verificación estadística conviene seguir la asesoría de un especialista.
- Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES

1.- De las siguientes opciones cual considera Ud. que es violencia intrafamiliar?

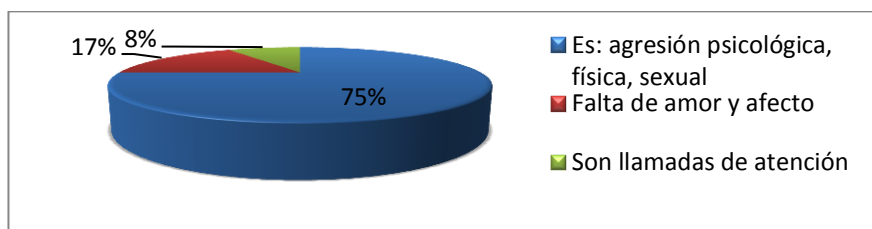
Cuadro N° 4: Qué es violencia Intrafamiliar

PREGUNTA 1						
N°	CATEGORIA	f	fr	fa	fra	f%
1	Es: agresión psicológica, física, sexual	9	0,8	9	0,75	75%
2	Falta de amor y afecto	2	0,2	11	0,92	17%
3	Son llamadas de atención	1	0,1	12	1	8%
TOTAL:		12				100%

Fuente: Encuesta a Docentes

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Gráfico N° 5: Qué es violencia Intrafamiliar



Fuente: Qué es violencia Intrafamiliar

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Análisis:

Se visualiza en el cuadro No- 4 que corresponde a la pregunta 1; 9 docentes que representan al 75% de los encuestados responden que la violencia intrafamiliar es agresión psicológica, física y sexual; el 17% indica que es la falta de amor y afecto; mientras que el 8% que equivale a 1 persona mencionó que son las llamadas de atención que se puede considerar como violencia intrafamiliar.

Interpretación

Se observa que la mayor parte de los docentes tiene conocimiento sobre que es Violencia Intrafamiliar por cuanto son temas que se trabaja cuando un estudiante informa los problemas que hay en casa.

2.- ¿Qué tipos de violencia intrafamiliar predominan en su institución?

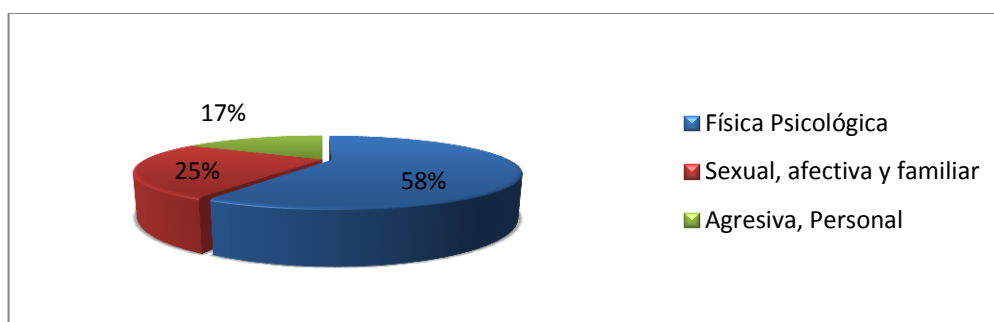
Cuadro N° 5: Tipos de Violencia Intrafamiliar

PREGUNTA 2						
N°	CATEGORIA	f	fr	fa	fra	f%
1	Física Psicológica	7	0,5	7	0,58	58%
2	Sexual, afectiva y familiar	3	0,2	10	0,83	25%
3	Agresiva, Personal	2	0,2	12	1	17%
TOTAL:		12	1			100%

Fuente: Encuesta a Docentes

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Gráfico N° 6: Tipos de Violencia Intrafamiliar



Fuentes: Tipos de Violencia Intrafamiliar

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Análisis:

Se visualiza en el cuadro No- 5 que corresponde a la pregunta 2; 7 docentes que representan al 58% de los encuestados responden que los tipos de violencia intrafamiliar que predominan en la institución son agresiones psicológicas, físicas y sexual, el 25% manifiestan que la violencia intrafamiliar es falta de amor y afecto, mientras que el 17% de los docentes piensan que la violencia es llamada de atención.

Interpretación

Se observa que la mayor parte de los docentes consideran que la violencia intrafamiliar es psicológica, física, y sexual, este es un problema latente que ocurre en los hogares de los estudiantes.

3.- ¿Considera que la violencia intrafamiliar afecta al rendimiento escolar de los estudiantes?

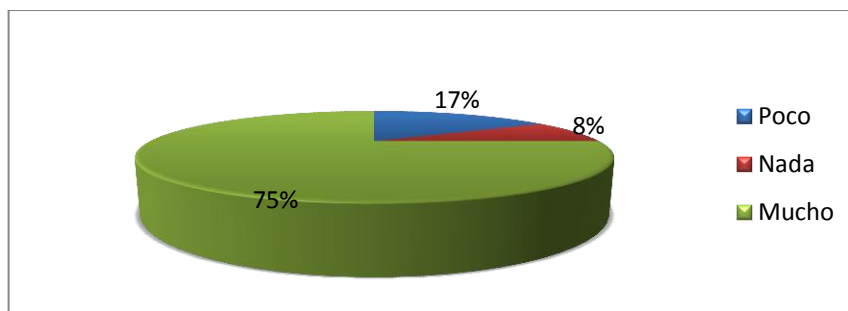
Cuadro N° 6: La violencia intrafamiliar afecta al rendimiento

PREGUNTA 3						
N°	CATEGORIA	f	fr	fa	fra	f%
1	Poco	2	0,2	2	0,2	17%
2	Nada	1	0,1	3	0,3	8%
3	Mucho	9	0,1	12	1	75%
TOTAL:		12	1			100%

Fuente: Encuesta a Docentes

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Gráfico N° 7: La violencia intrafamiliar afecta al rendimiento



Fuente: La violencia intrafamiliar afecta al rendimiento

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Análisis:

Se visualiza en el cuadro N° 6 que corresponde a la pregunta 3; 9 docentes que representan al 75% manifiestan que afecta mucho al rendimiento escolar, mientras que 2 docentes que representan al 17% creen que es poco lo que afecta al rendimiento escolar, y 1 docente que representa al 8% piensa que la violencia intrafamiliar no afecta al rendimiento escolar.

Interpretación:

Se observa que el rendimiento escolar es totalmente afectado ya que en las calificaciones de los estudiantes se reflejan problemas al existir violencia intrafamiliar, así lo ratifican la mayoría de los docentes encuestados.

4.- ¿Cómo se evidencia el bajo rendimiento?

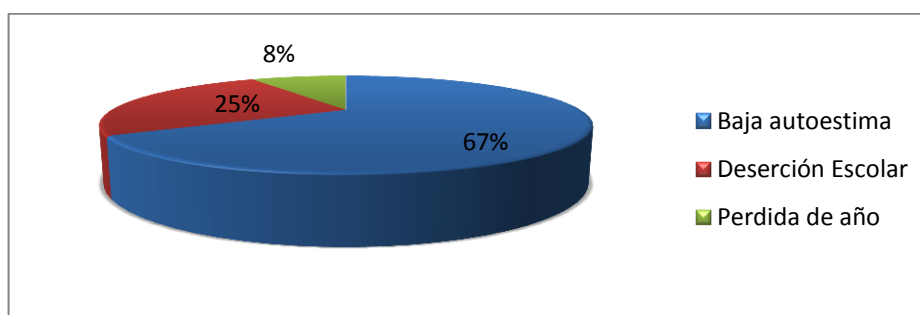
Cuadro N° 7: Evidencia del bajo rendimiento

PREGUNTA 4						
N°	CATEGORIA	f	fr	fa	fra	f%
1	Baja autoestima	8	0,7	8	0,7	67%
2	Deserción Escolar	3	0,3	11	0,9	25%
3	Perdida de año	1	0,7	12	1	8%
TOTAL:		12	1			100%

Fuente: Encuesta a Docentes

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Gráfico N° 8: Evidencia del bajo rendimiento



Fuente: Evidencia del bajo rendimiento

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Análisis:

Se observa en el cuadro N°7 que corresponde a la pregunta 4, 8 docentes que representan al 67% manifiestan que se evidencia el bajo rendimiento con la baja autoestima del estudiante, 3 docentes que representan al 25% creen que los estudiantes optan por la deserción escolar, mientras que un docente 1docente que representa al 8% cree que el resultado es la pérdida del año.

Interpretación:

Se visualiza en los resultados obtenidos que el bajo rendimiento de los estudiantes, se evidencia más en la baja autoestima de los mismos, afectado así a sus calificaciones y desenvolvimiento escolar.

5.- ¿Que debe realizar la institución para superar el maltrato intrafamiliar?

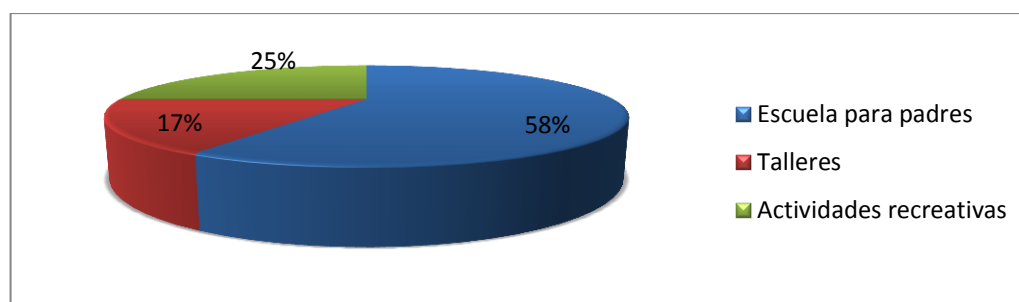
Cuadro N° 8: Actividades educativas para superar el maltrato

PREGUNTA 5						
N°	CATEGORIA	f	fr	fa	fra	f%
1	Estructurar departamento de Bienestar Estudiantil	7	0,6	7	0,6	58%
2	Talleres	2	0,2	9	0,8	17%
3	Actividades recreativas	3	0,3	12	1	25%
TOTAL:		12	1			100%

Fuente: Encuesta a Docentes

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Gráfico N° 9: Actividades educativas para superar el maltrato



Fuente: Actividades educativas para superar el maltrato

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Análisis:

Se visualiza en el cuadro N°8 que corresponde a la pregunta 5; 7 docentes que representan al 58%, creen que se debe realizar escuela para padres, 2 docentes que representan al 17% consideran adecuado los talleres, mientras que 3 docentes que representan al 25% piensan que las actividades recreativas serian una buena opción.

Interpretación:

Se canaliza que un gran porcentaje de docentes cree que el departamento de bienestar social es una necesidad necesaria para mejorar las problemáticas sociales que asechan a la institución

6.- ¿Existe educación integral en la institución educativa?

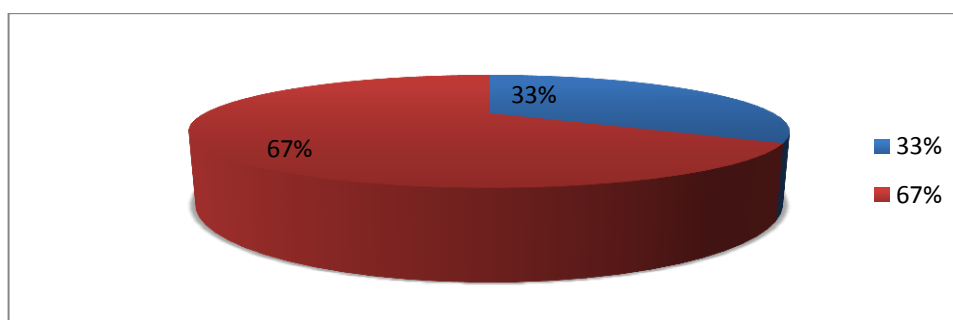
Cuadro N° 9: Educación integral en la institución educativa

PREGUNTA 6						
N°	CATEGORIA	f	fr	fa	fra	f%
1	Si	4	0,3	4	0,3	33%
2	No	8	0,7	12	1	67%
TOTAL:		12	1			100%

Fuente: Encuesta a Docentes

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Gráfico N° 10: Educación integral en la institución educativa



Fuente: Educación integral en la institución educativa

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Análisis:

Se visualiza en el cuadro N°9 que corresponde a la pregunta 6; 8 docentes que corresponden al 67%, consideran que no existe una educación integral en el establecimiento educativo, mientras que 4 docentes piensan que no existe educación integral en la educación.

Interpretación:

Se observa que un alto porcentaje de docentes opinan que no existe educación integral en el establecimiento, para ello se debería promover un cambio en la institución

7.- ¿Existe un entorno social adecuado, para un buen desenvolvimiento escolar?

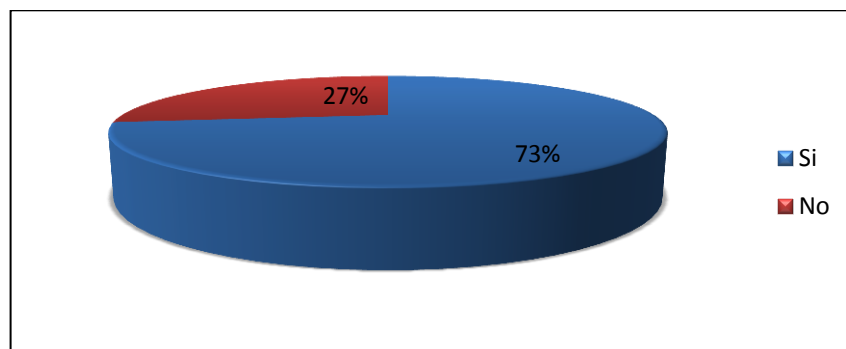
Cuadro N° 10: Entorno social adecuado

PREGUNTA 7						
N°	CATEGORIA	f	fr	fa	fra	f%
1	Si	3	0,25	3	0,25	25%
2	No	9	0,75	12	1	75%
TOTAL:		12	1			100%

Fuente: Encuesta a Docentes

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Gráfico N° 11: Entorno social adecuado



Fuente: Entorno social adecuado

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Análisis:

Se visualiza en el cuadro N°10 que corresponde a la pregunta 7; 9 docentes que representan al 75% piensan que no es el adecuado, mientras que 3 docentes piensan que si es adecuado.

Interpretación:

Se observa en los resultados, que un gran porcentaje de docentes creen que no existe el entorno social adecuado para un buen desenvolvimiento escolar a si lo ratifican las encuestas

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES

8.- De las siguientes opciones cual considera Ud. que es violencia intrafamiliar?

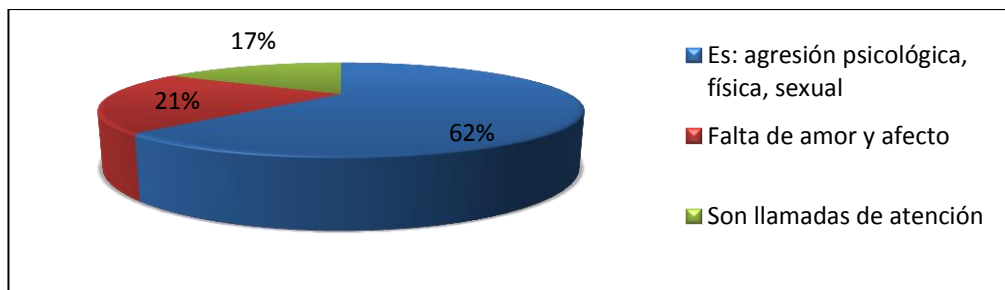
Cuadro N° 11: Qué es violencia intrafamiliar

PREGUNTA 8						
N°	CATEGORIA	f	fr	fa	fra	f%
1	Es: agresión psicológica, física, sexual	64	0,6	64	0,62	62%
2	Falta de amor y afecto	22	0,2	86	0,83	21%
3	Son llamadas de atención	17	0,2	103	1	17%
TOTAL:		103	1			100%

Fuente: Encuesta a Estudiantes

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Gráfico N° 12: Qué es violencia intrafamiliar



Fuente: Qué es violencia intrafamiliar

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Análisis:

Se visualiza en el cuadro N° 11 que corresponde a la pregunta 8; 64 estudiantes que representan 62% consideran que la violencia intrafamiliar es la agresión física, psicológica y sexual. Mientras que 22 estudiantes que representan al 21% creen que es falta de amor y afecto, y 17 estudiantes que representan al 17% piensan que son llamadas de atención

Interpretación:

Se observa en los resultados, que un gran porcentaje de estudiantes consideran que violencia intrafamiliar es la agresión física psicológica y sexual, por cuanto se puede verificar que los estudiantes son conscientes de la concepción de violencia.

9.- ¿Qué tipos de maltrato ha recibido en su hogar?

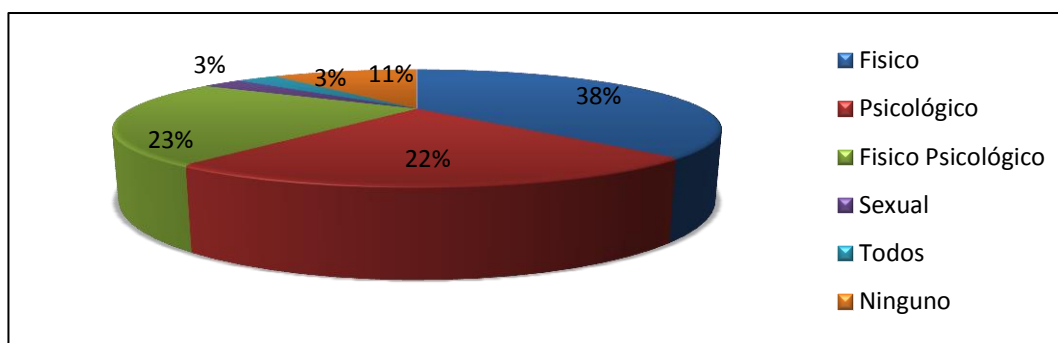
Cuadro N° 12. Tipo de maltrato recibido

PREGUNTA 9						
N°	CATEGORIA	f	fr	fa	fra	f%
1	Físico	39	0,4	39	0,38	38%
2	Psicológico	23	0,2	62	0,6	22%
3	Físico Psicológico	24	0,2	86	0,8	23%
4	Sexual	3	0,3	89	0,9	3%
5	Todos	3	0,3	92	0,9	3%
6	Ninguno	11	0,1	103	1,0	11%
TOTAL:		103	1			100%

Fuente: Encuesta a Estudiantes

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Gráfico N° 13: Tipo de maltrato recibido



Fuente: Tipo de maltrato recibido

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Análisis:

Se visualiza en el cuadro N° 12, pregunta 9; 39 estudiantes que representan al 38% manifiestan que reciben agresión física. Mientras que 23 estudiantes que representan al 22% mencionan que reciben maltrato psicológico, 24 estudiantes que corresponden al 23% han recibido maltrato físico y psicológico; 3 estudiantes que representan al 3% indican que la agresión ha sido sexual y 11 estudiantes que representan al 11% no ha recibido ningún tipo de maltrato en su hogar.

Interpretación:

Se canaliza luego de los resultados, que un gran porcentaje de estudiantes consideran que la agresión recibida en su hogar ha sido física. A si lo ratifican la mayoría de los estudiantes encuestados.

10.- ¿Con que frecuencia recibe maltrato dentro de su hogar?

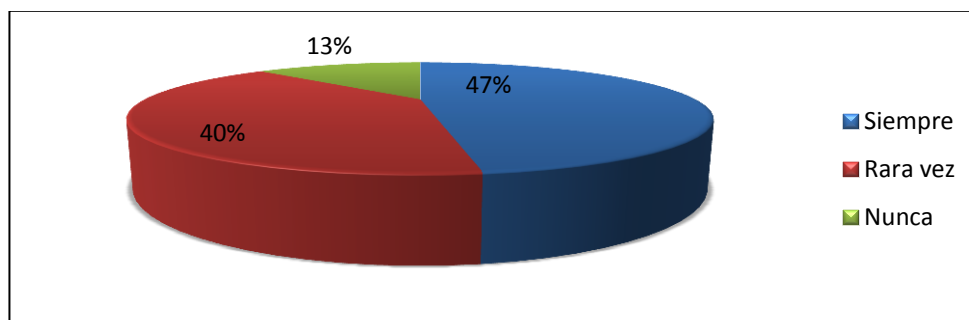
Cuadro N° 13: Frecuencia recibe maltrato dentro de su hogar

PREGUNTA 10						
N	CATEGORIA	f	fr	fa	fra	f%
1	Siempre	49	0,5	49	0,5	48%
2	Rara vez	41	0,4	90	0,8	40%
3	Nunca	13	0,1	103	1	13%
TOTAL:		103	1			100%

Fuente: Encuesta a Estudiantes

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Gráfico N° 14. Frecuencia recibe maltrato dentro de su hogar



Fuente: Frecuencia recibe maltrato dentro de su hogar

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Análisis:

Se visualiza en el cuadro N°13, pregunta 10; 49 estudiantes que representan 48% consideran que siempre recibe maltrato, 41 estudiantes que representan al 41% rara vez, y 13 estudiantes que representan al 13% nunca ha recibido maltrato.

Interpretación:

Se observa luego de los resultados, que un gran porcentaje de estudiantes consideran haber recibido siempre maltrato, por lo cual podemos evidenciar que se requiere de una intervención social en la institución educativa. A si lo ratifican la mayoría de los estudiantes encuestados.

11.- ¿De quién recibe Ud. maltrato dentro del hogar?

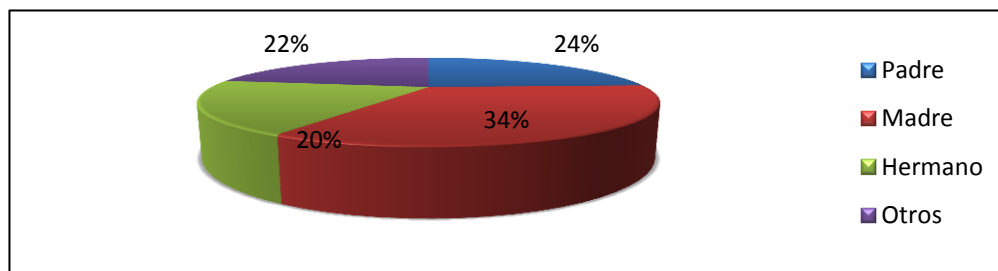
Cuadro N° 14: De quién recibe Ud. maltrato

PREGUNTA 11						
N°	CATEGORIA	f	fr	fa	fra	f%
1	Padre	25	0,2	25	0,2	24%
2	Madre	35	0,3	60	0,6	34%
3	Hermano	20	0,2	80	0,8	19%
4	Otros	23	0,2	103	1	22%
TOTAL:		103	1			100%

Fuente: Encuesta a Estudiantes

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Gráfico N° 15: De quién recibe ud maltrato



Fuente: De quién recibe ud maltrato

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Análisis:

Se visualiza en el cuadro N° 14, pregunta 11; 35 estudiantes que representan al 34% afirman que reciben el maltrato por parte de su madre, 25 estudiantes que representan al 24% consideran que el maltrato reciben de su padre, 23 estudiantes que representan al 22% indican que reciben maltrato por terceras personas del núcleo familiar, finalmente 20 estudiantes que representan el 19% atribuyen a sus hermano/a,

Interpretación:

Se observa que un gran porcentaje de estudiantes consideran que el maltrato recibido dentro del hogar es de parte de su madre, por ende podemos palpar la realidad del hogar en el que no existe una relación saludable entre las madres e hijos.

12.- ¿Ha observado violencia entre sus padres?

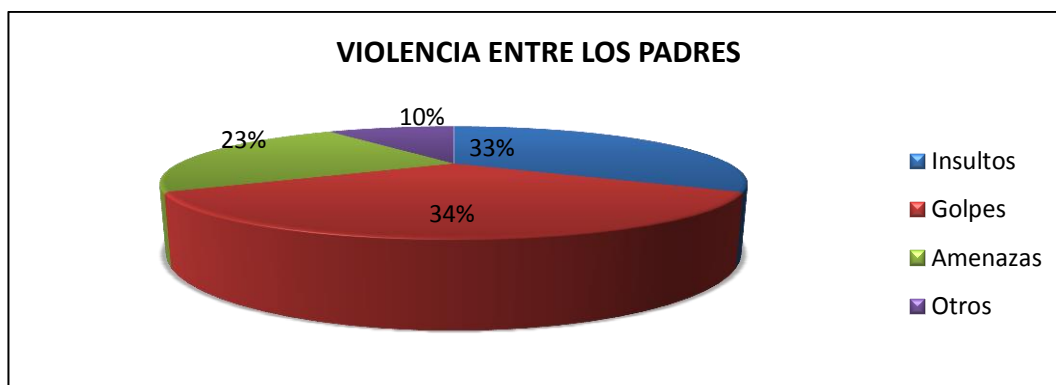
Cuadro N° 15. Ha observado violencia entre sus padres

PREGUNTA 12						
N°	CATEGORIA	f	fr	fa	fra	f%
1	Insultos	34	0,330	34	0,330	33%
2	Golpes	35	0,340	69	0,670	34%
3	Amenazas	24	0,233	93	0,903	23%
4	Otros	10	0,097	103	1,000	10%
TOTAL:		103	1,000			100%

Fuente: Encuesta a Estudiantes

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Gráfico N° 16: Ha observado violencia entre sus padres



Fuente: Ha observado violencia entre sus padres

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Análisis:

Se visualiza en el cuadro N° 15, pregunta 12; 34 estudiantes que representan al 33% consideran que el tipo de violencia que han observado entre sus padres son los insultos, 35 estudiantes que representan al 34% afirman que el tipo de violencia entre sus padres se manifiestan con golpes, 24 estudiantes que representan al 23% aducen a las amenazas, y 10 (10%) atribuyen a otras actitudes.

Interpretación:

Se obtiene que un gran porcentaje de estudiantes consideran que los golpes e insultos son de mayor incidencia en su hogar, esta corresponde a una problemática que perjudica la salud integral de los estudiantes.

13.- ¿Qué actitud toman sus padres al obtener bajas calificaciones?

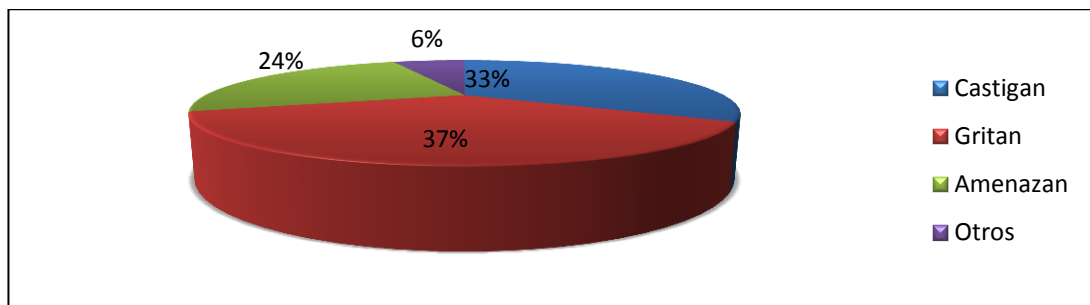
Cuadro N° 16: Actitud de los padres al obtener bajas calificaciones

PREGUNTA 13						
N°	CATEGORIA	f	fr	fa	fra	f%
1	Castigan	34	0,3	34	0,3	33%
2	Gritan	38	0,4	72	0,7	37%
3	Amenazan	25	0,2	97	0,9	24%
4	Otros	6	0,6	103	1,0	6%
TOTAL:		103	1,000			100%

Fuente: Encuesta a Estudiantes

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Gráfico N° 17: Actitud de los padres al obtener bajas calificaciones



Fuente: Actitud de los padres al obtener bajas calificaciones

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Análisis:

Se visualiza en el cuadro N° 16, pregunta 13; La actitud que toman los padres de familia al observar las bajas calificaciones de sus hijos, 34 estudiantes que representan al 33% los castigan, 38 estudiantes que representan al 37% les gritan, mientras que 25 estudiantes que representan al 24% los amenazan, y 6 estudiantes que representan al 6% toman otras actitudes.

Interpretación:

Se obtiene que un gran porcentaje de estudiantes consideren que sus padres recurren al castigo y a los gritos, factor agravante que requiere de intervención del profesional en Trabajo Social.

14.- ¿Existe apoyo de sus padres en las tareas escolares?

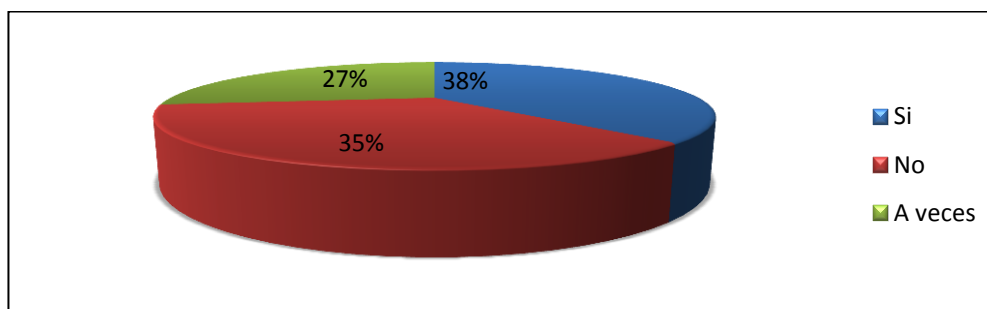
Cuadro N° 17: Existe apoyo de sus padres en las tareas escolares

PREGUNTA 14						
N	CATEGORIA	f	fr	fa	fra	f%
1	Si	39	0,4	39	0,3	38%
2	No	36	0,3	75	0,7	35%
3	A veces	28	0,3	103	1	27%
TOTAL:		103	1			100%

Fuente: Encuesta a Estudiantes

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Gráfico N° 18: Existe apoyo de sus padres en las tareas escolares



Fuente: Existe apoyo de sus padres en las tareas escolares

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Análisis:

Se visualiza en el cuadro N° 17, pregunta 14; 39 estudiantes que representan el 38% consideran que si existe apoyo de parte de sus padres en las tareas escolares, 36 estudiantes que representan al 35% indican que no los ayudan en las tareas y finalmente 28 estudiantes que representan al 27% señalan que sus padres a veces los ayudan en las actividades escolares.

Interpretación:

Luego de los resultados, analizamos que un índice mayor de estudiantes encuestados manifiestan que sus padres si los ayudan en sus tareas escolares. Así lo ratifican la mayoría de los encuestados.

15.- ¿Con que frecuencia sus padres dialogan con el profesor para conocer de su desenvolvimiento escolar?

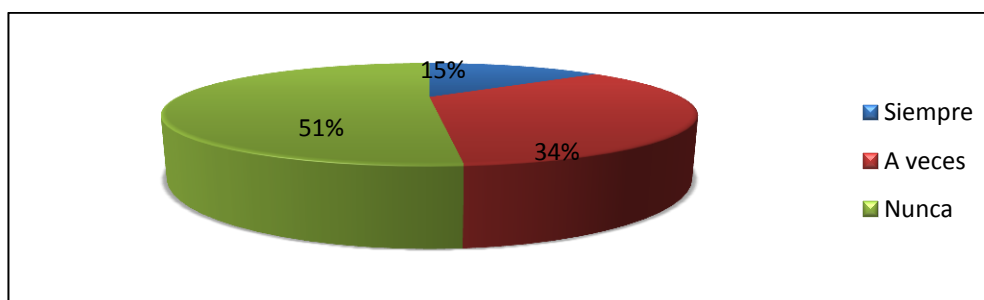
Cuadro N° 18: Frecuencia de dialogo entre el profesor y sus padres

PREGUNTA 15						
N°	CATEGORIA	f	fr	fa	fra	f%
1	Siempre	15	0,15	15	0,15	15%
2	A veces	35	0,3	50	0,5	34%
3	Nunca	53	0,	103	1	51%
TOTAL:		103	1			100%

Fuente: Encuesta a Estudiantes

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Gráfico N° 19: Frecuencia de dialogo entre el profesor y sus padres



Fuente: Frecuencia de dialogo entre el profesor y sus padres

Elaborado por: Cinthia Villavicencio

Análisis:

Se visualiza en el cuadro N° 18, pregunta 15; La frecuencia con la que dialogan los padres de familia con los docentes, 53 estudiantes que representan al 51% señalan que nunca dialogan, 35 estudiantes que representan al 34% manifiestan que a veces y 15 estudiantes que representan al 15% indican que siempre.

Interpretación:

Se observa luego de los resultados, que un gran porcentaje de estudiantes consideran que no existe dialogo entre docentes y padres de familia, esto indica que las relaciones de padres de familia con los docentes necesita un fortalecimiento, para alcanzar el bienestar de los estudiantes y la comunidad educativa en general, así lo ratifica la mayoría de estudiantes encuestados.

16.- ¿Cuál es la forma como sus padres contribuyen en el cumplimiento de las tareas escolares?

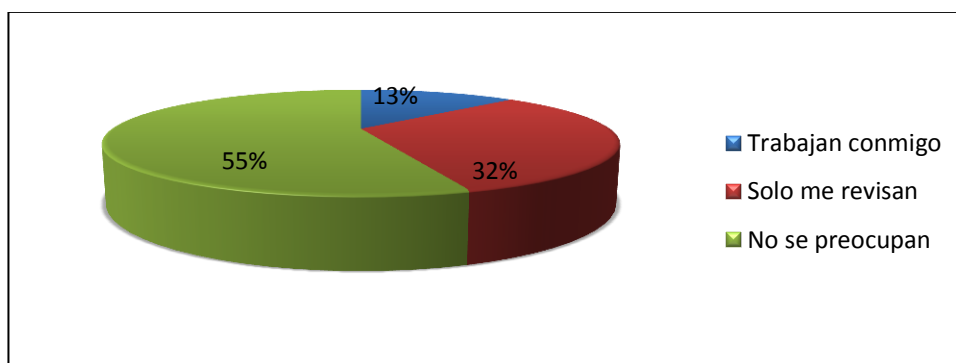
Cuadro N° 19: Forma en la que los padres contribuye en el cumplimiento de las tareas

PREGUNTA 16						
N°	CATEGORIA	f	fr	fa	fra	f%
1	Trabajan conmigo	13	0,1	13	0,1	13%
2	Solo me revisan	33	0,3	46	0,4	32%
3	No se preocupan	57	0,6	103	1	55%
TOTAL:		103	1			100%

Fuente: Encuesta a Estudiantes

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Gráfico N° 20: Forma en la que los padres contribuye en el cumplimiento de las tareas



Fuente: Forma en la que los padres contribuye en el cumplimiento de las tareas

Elaborado por: Cinthia Villavicencio

Análisis:

Se visualiza en el cuadro N° 19, pregunta 16; La contribución de los padres de familia para con sus hijos, en el cumplimiento de las tareas, 57 estudiantes que corresponden al 55% no se preocupan, 33 estudiantes que corresponden al 32% señalan que solo les revisan las tareas, finalmente 13 estudiantes que corresponden al 13% mencionan que reciben ayuda de sus padres en las tareas escolares,

Interpretación:

Se observa luego de los resultados, que los padres de familia no se preocupan por el control de las tareas escolares de sus hijos, esto es alarmante ya que siempre es importante la guía de los padres en el cumplimiento escolar.

17.- ¿Sus padres reconocen tus esfuerzos positivos en el ámbito escolar?

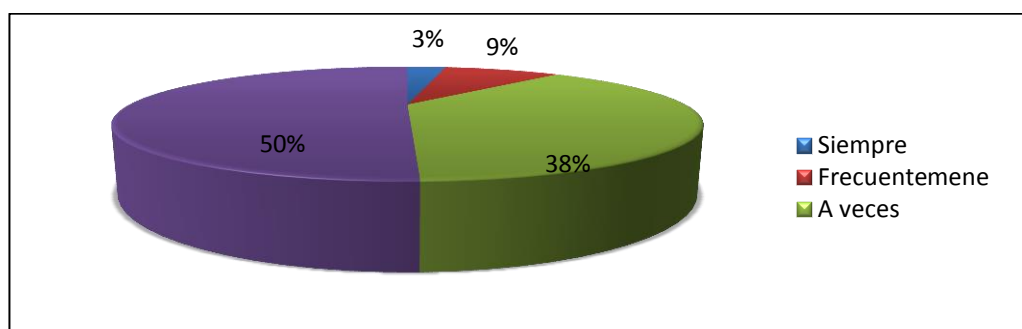
Cuadro N° 20: Frecuencia en que los padres reconocen esfuerzos positivos

PREGUNTA 17						
N°	CATEGORIA	f	fr	fa	fra	f%
1	Siempre	3	0,02	3	0,02	3%
2	Frecuentemente	9	0,09	12	0,11	9%
3	A veces	39	0,38	51	0,5	38%
4	Nunca	52	0,50	103	1	50%
TOTAL:		103	1			100%

Fuente: Encuesta a Estudiantes

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Gráfico N° 21: Frecuencia en que los padres reconocen esfuerzos positivos



Fuente: Frecuencia en que los padres reconocen esfuerzos positivos

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Análisis:

Se visualiza en el cuadro N° 20, pregunta 17; Los padres de familia en el reconocimiento de los esfuerzos positivos escolares de sus hijos, el 52(50%) nunca reconocen sus esfuerzos escolares. Según los 103 estudiantes encuestados que representa el 100%, el 3(3%) siempre reconoces sus esfuerzos, 9(9%) frecuentemente, 39(38%) a veces, y

Interpretación:

Se observa luego de los resultados, que la mayoría de padres de familia nunca reconocen los esfuerzos positivos de sus hijos en el ámbito escolar, demostrándose así que no existe una motivación en el logro de los estudiantes

18.- ¿Existe educación integral en la institución educativa?

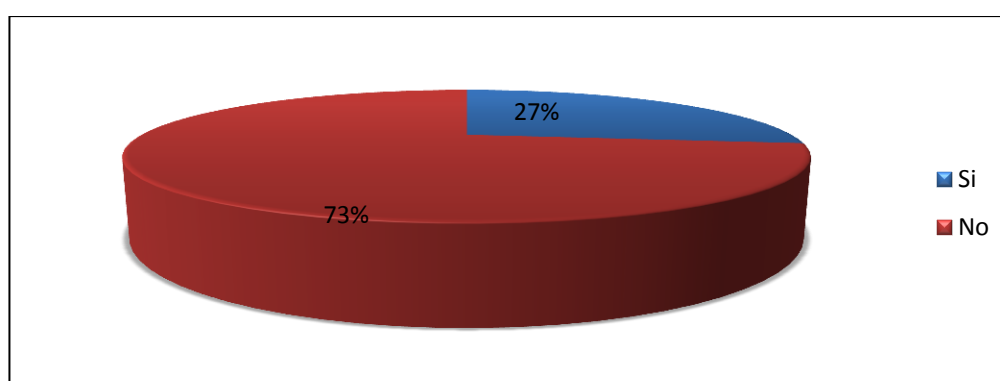
Cuadro N° 21: Existe educación integral

PREGUNTA 18						
N°	CATEGORIA	f	fr	fa	fra	f%
1	Si	28	0,3	28	0,3	27%
2	No	75	0,7	103	1	73%
TOTAL:		103	1			100%

Fuente: Encuesta a Estudiantes

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Gráfico N° 22: Existe educación integral



Fuente: Existe educación integral

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Análisis:

Se visualiza en el cuadro N° 21, pregunta 18; La educación integral en la institución educativa, 75 estudiantes que corresponden al 73% consideran que no existe una educación integral en el establecimiento educativo, mientras que 28 estudiantes que corresponden al 27% menciona que si existe una educación integral,.

Interpretación:

Se observa luego de los resultados, que un gran porcentaje de estudiantes creen que no existe una educación integral dentro del establecimiento en el que estudian, demostrando que la institución no brinda los parámetros necesarios para una educación de calidad.

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PADRES

19.- De las siguientes opciones cual considera Ud. que es violencia intrafamiliar?

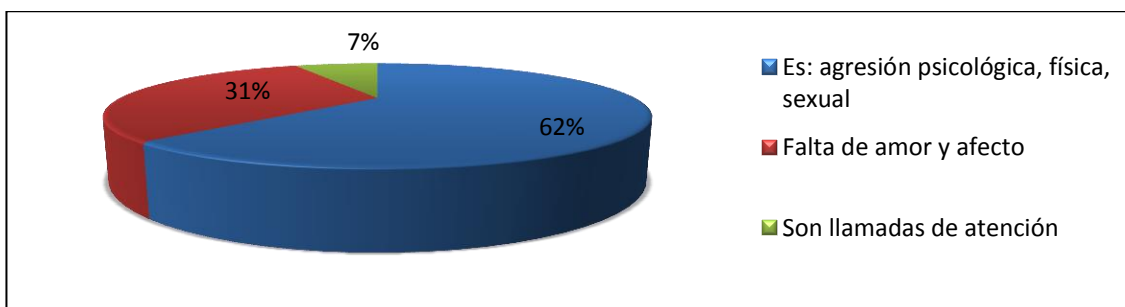
Cuadro N° 22: Que es violencia intrafamiliar

PREGUNTA 19						
N°	CATEGORIA	f	fr	fa	fra	f%
1	Es: agresión psicológica, física, sexual	64	0,6	64	0,6	62%
2	Falta de amor y afecto	32	0,3	96	0,9	31%
3	Son llamadas de atención	7	0,07	103	1	7%
TOTAL:		103	1			100%

Fuente: Encuesta a Padres

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Gráfico N° 23: Que es violencia intrafamiliar



Fuente: Que es violencia intrafamiliar

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Análisis:

Se visualiza en el cuadro N° 22, pregunta 19; La violencia intrafamiliar, según los padres de familia encuestados; 64 padres de familia que representan al 62% consideran que la violencia intrafamiliar es la agresión física, psicológica y sexual. Mientras que 32 padres de familia que representan al 31% creen que es falta de amor y afecto, y 7 padres de familia que representan al 7% piensan que son llamadas de atención

Interpretación:

Se observa luego de los resultados que un gran porcentaje de padres de familia consideran que a la agresión física psicológica y sexual como violencia intrafamiliar, demostrando que tienen conocimiento del significado de violencia.

20.- ¿Ha sufrido violencia física en su familia?

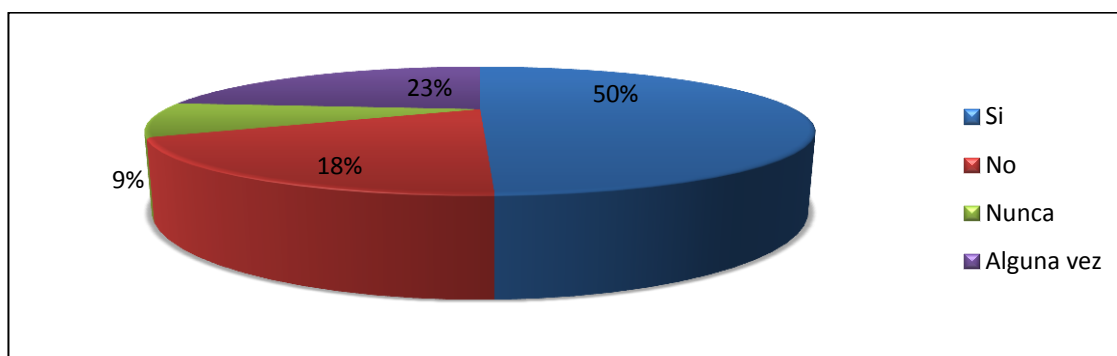
Cuadro N° 23: Ha sufrido violencia física en su familia

PREGUNTA 20						
N°	CATEGORIA	f	fr	fa	fra	f%
1	Si	51	0,5	51	0,5	50%
2	No	19	0,1	70	0,7	18%
3	Nunca	9	0,08	79	0,8	9%
4	Alguna vez	24	0,23	103	1,0	23%
TOTAL:		103	1			100%

Fuente: Encuesta a Padres

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Gráfico N° 24: Ha sufrido violencia física en su familia



Fuente: Ha sufrido violencia física en su familia

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Análisis:

Se visualiza en el cuadro N° 23, pregunta 20; Los padres de familia que han recibido violencia física en su hogar, 51 padres de familia que representan al 50% consideran que recibieron agresión física, 24 padres que representan al 23% alguna vez sufrió violencia. Mientras que 19 padres de familia que representan al 18% no han recibido maltrato físico, y finalmente 9 padres de familia que representan al 9% indican que nunca han recibido ningún tipo de violencia

Interpretación:

Se observa luego de los resultados que un gran porcentaje de padres de familia, si han sufrido violencia física en su hogar, esto nos demuestra que si no se aborda esta problemática, existirá un patrón presente en las diferentes generaciones.

21.- ¿Ha sido víctima de violencia psicológica?

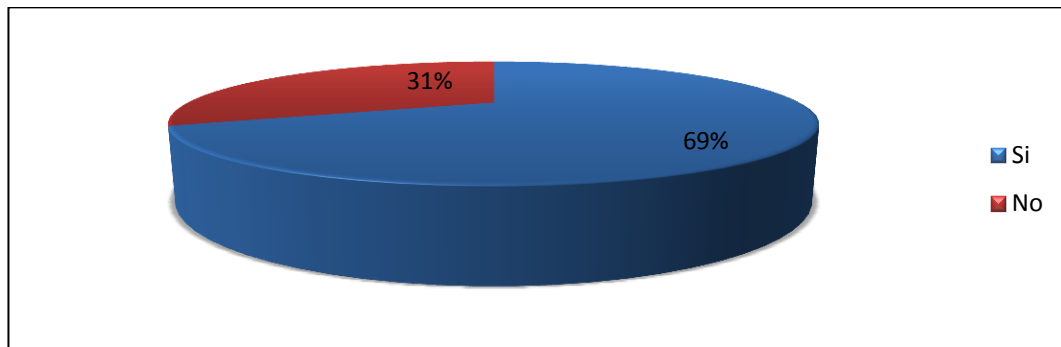
Cuadro N° 24. Ha sido víctima de violencia psicológica

PREGUNTA 21						
N	CATEGORIA	f	fr	fa	fra	f%
1	Si	71	0,7	71	0,7	69%
2	No	32	0,3	103	1	31%
TOTAL:		103	1			100%

Fuente: Encuesta a Padres

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Gráfico N° 25: Ha sido víctima de violencia psicológica



Fuente: Ha sido víctima de violencia psicológica

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Análisis:

Se visualiza en el cuadro N°24, pregunta 21; Los padres de familia que han sufrido violencia psicológica, 71 padres que representan al 69% consideran que han sufrido violencia psicológica, 32 padres que representan al 31% afirman que no han sufrido violencia psicológica.

Interpretación:

Se canaliza que luego de los resultados un gran porcentaje de padres de familia consideran que han recibido violencia psicológica en su hogar; de tal manera que es claro que los trastornos psicológicos pueden ser la causa para el maltrato intrafamiliar. Siendo los más vulnerables los niños.

22.- ¿Cree Ud. que existe en nuestro país leyes de amparo para el agredido/a en la pareja?

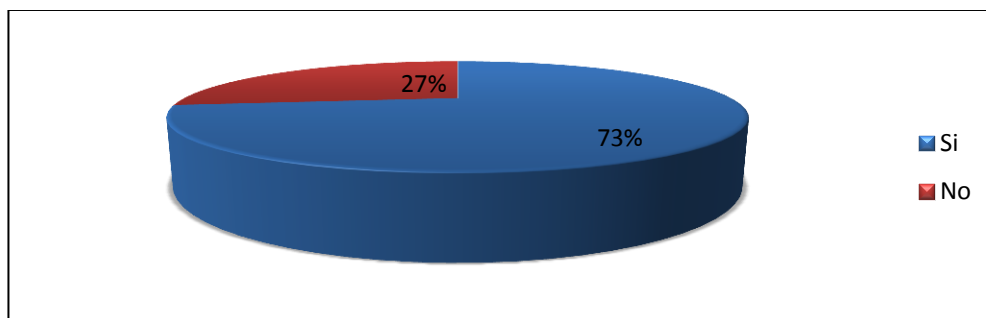
Cuadro N° 25: Existe en nuestro país leyes de amparo para el agredido/a en la pareja

PREGUNTA 22						
N°	CATEGORIA	f	fr	fa	fra	f%
1	Si	75	0,7	75	0,7	73%
2	No	28	0,3	103	1	27%
TOTAL:		103	1			100%

Fuente: Encuesta a Padres

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Gráfico N° 26: Existe en nuestro país leyes de amparo para el agredido/a en la pareja



Fuente: Existe en nuestro país leyes de amparo para el agredido/a en la pareja

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Análisis:

Se visualiza en el cuadro N°25, pregunta 22; Sobre el conocimiento de las leyes de amparo para el agredido/a en la pareja; 75 padres de familia que representan al 73% consideran que si existe leyes de amparo y 28 padres de familia que representan al 27% afirman que no existe dicho amparo.

Interpretación:

Se observa luego de los resultados que un gran porcentaje de padres de familia consideran que si existen leyes de amparo para el agredido, esto demuestra claramente que tienen conocimientos los padres de familia acerca de las leyes que los amparen en caso de ser víctimas de maltrato.

23- ¿Cuál es su reacción al sentir cuando existe bajo rendimiento en su hija/o?

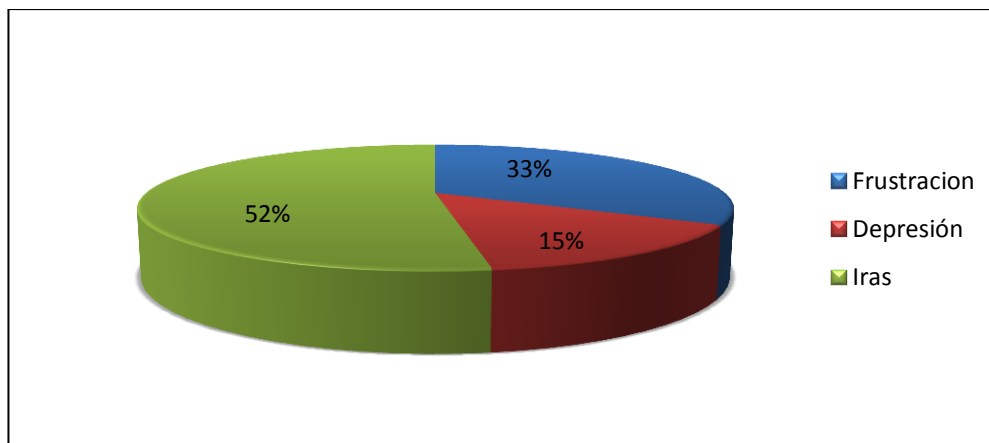
Cuadro N° 26: Reacción de los padres al existir bajo rendimiento

PREGUNTA 23						
N°	CATEGORIA	f	fr	fa	fra	f%
1	Frustración	34	0,3	34	0,33	33%
2	Depresión	15	0,2	49	0,47	15%
3	Iras	54	0,5	103	1,0	52%
TOTAL:		103	1			100%

Fuente Encuesta a Padres

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Gráfico N° 27: Reacción de los padres al existir bajo rendimiento



Fuente: Reacción de los padres al existir bajo rendimiento

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Análisis:

Se visualiza en el cuadro N°26, pregunta 23; La reacción que sienten los padres de familia al existir bajo rendimiento en su hijo/a, 54 padres de familia que representa 52% se manifiesta con ira, 34 padres de familia que representa el 33% sienten frustración, mientras que 15 padres de familia que representa el 15% caen en depresión.

Interpretación:

Se observa luego de los resultados que un gran porcentaje de padres de familia al existir bajo rendimiento en su hijo/a muestran señales de ira, por lo cual será necesario promover la corresponsabilidad en los progenitores para disminuir las reacciones que se muestran frente la baja de calificaciones..

24.-¿ Existe una comunicación adecuada entre Ud. Y los docentes de la institución educativa en el ámbito escolar?

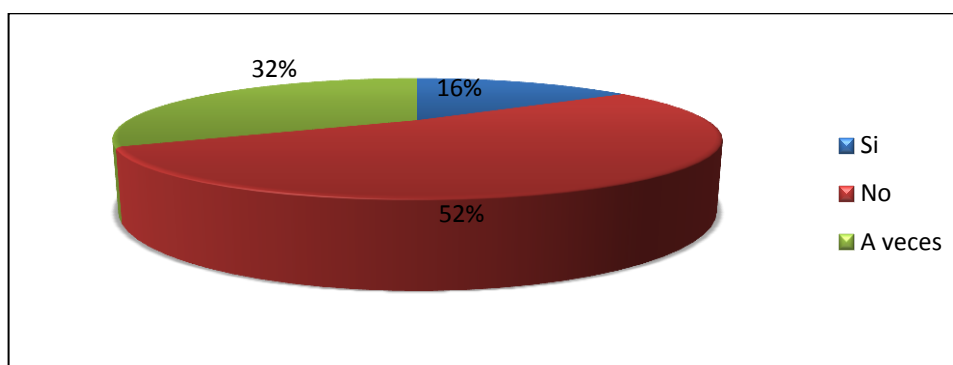
Cuadro N° 27: Existencia de comunicación entre docente y padre de familia

PREGUNTA 6						
N°	CATEGORIA	f	fr	fa	fra	f%
1	Si	16	0,16	16	0,16	16%
2	No	54	0,52	70	0,680	52%
3	A veces	33	0,32	103	1,0	32%
TOTAL:		103	1			100%

Fuente: Encuesta a Padres

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Gráfico N° 28. Existencia de comunicación entre docente y padre de familia



Fuente: Existencia de comunicación entre docente y padre de familia

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Análisis:

Se visualiza en el cuadro N°27, pregunta 24; sobre la existencia de una comunicación adecuada entre los padres de familia y los docentes, 54 padres de familia que representa el 52% no creen que exista comunicación adecuada, 33 padres de familia que representa el 32% cree que a veces existe una adecuada comunicación, y 16 padres de familia que representa el 16% manifiesta que Si existe una comunicación adecuada.

Interpretación:

Se observa luego de los resultados que un gran porcentaje de padres de familia no creen que exista una comunicación adecuada entre ellos y los docentes en el ámbito escolar.

25.- ¿Cree Ud. que la institución educativa se preocupa por elevar los valores éticos y morales en los estudiantes?

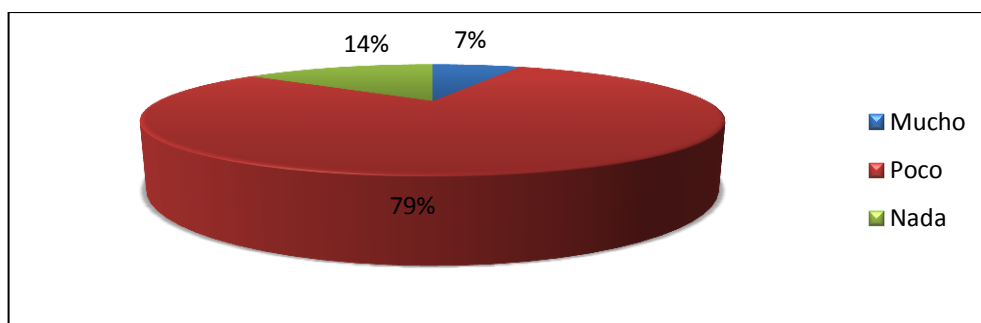
Cuadro N° 28. Institución educativa promueve los valores éticos y morales

PREGUNTA 25						
N°	CATEGORIA	f	fr	fa	fra	f%
1	Mucho	7	0,06	7	0,06	7%
2	Poco	81	0,8	88	0,9	79%
3	Nada	15	0,14	103	1,0	15%
TOTAL:		103	1			100%

Fuente: Encuesta a Padres

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Gráfico N° 29. Institución educativa promueve los valores éticos y morales



Fuente: Institución educativa promueve los valores éticos y morales

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Análisis:

Se visualiza en el cuadro N°28, pregunta 25; Sobre la preocupación de la institución por elevar los valores éticos y morales en los estudiantes, 8 padres de familia que representa al 79% piensa que es poco lo que hace la institución, 15 padres de familia que representan al 15% cree que la institución educativa no realiza nada al respecto, y 7 padres de familia que representan al 7% Consideran que la institución se preocupa mucho.

Interpretación:

Se observa luego de los resultados que un gran porcentaje de padres de familia consideran que es poco lo que hace la institución para elevar los valores éticos y morales en los estudiantes, esto demuestra que es necesario fortalecer la enseñanza y práctica de valores en los estudiantes.

26.- ¿Existe educación integral en la institución educativa?

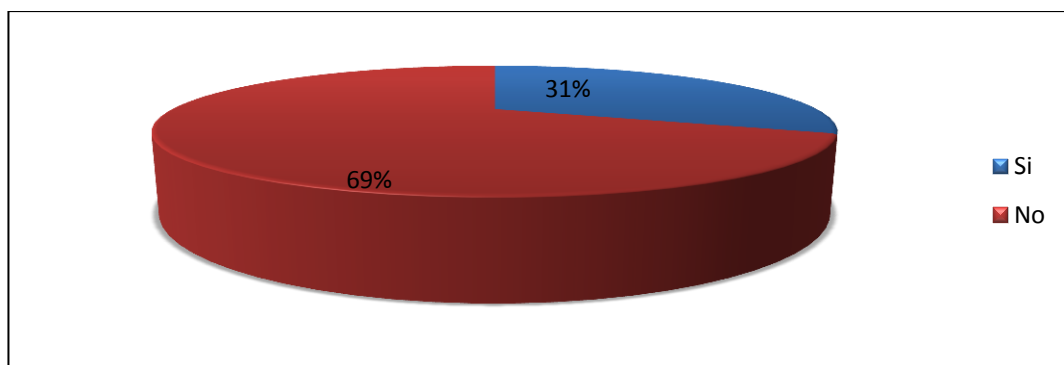
Cuadro N° 29: Existencia de educación integral

PREGUNTA 26						
N°	CATEGORIA	f	fr	fa	fra	f%
1	Si	32	0,3107	32	0,3107	31%
2	No	71	0,6893	103	1	69%
TOTAL:		103	1			100%

Fuente: Encuesta a Padres

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Gráfico N° 30: Existencia de educación integral



Fuente: Existencia de educación integral

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Análisis:

Se visualiza en el cuadro N°29, pregunta 26; La educación integral en la institución educativa, 71 padres de familia que representan al 69% consideran que no existe una educación integral en el establecimiento educativo, mientras que 32 padres de familia que representan al 31% creen que si existe una educación integral.

Interpretación:

Se observa luego de los resultados, que un gran porcentaje de padres de familia creen que no existe una educación integral dentro del establecimiento en el que estudian sus hijos/a. Indicando así que se requiere de una intervención de una trabajadora social para brindar soporte en busca de una mejor educación integral.

VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

Luego de determinar el problema y realizada la investigación de campo, se procede a plantear la hipótesis con su correspondiente operacionalización de variables.

La hipótesis será verificada mediante el modelo estadístico del Chi-cuadrado para variables no paramétrico correlación de variables, que permite establecer la correspondencia de valores observados y esperados, permitiendo la comparación total del grupo de frecuencias a partir de la hipótesis que se quiere verificar y con el propósito de comprobar si los valores de frecuencia obtenidos en las encuestas y registrados en la tabla son representativos.

Planteamiento de la hipótesis

Para el cálculo de la verificación, se toma en cuenta dos variables de la hipótesis ya planteada.

Hipótesis:

Ho (Hipótesis Nula) = La violencia intrafamiliar no incide en el ámbito escolar

Ha (Hipótesis Alterna) = La violencia intrafamiliar incide en el ámbito escolar

a) Modelo matemático

$$H_o = O = E \implies O - E = 0$$

$$H_a = O \neq E \implies O - E \neq 0$$

Nivel de significancia y grados de libertad

$$\alpha = 0.05$$

$$gl = (nc - 1)(nf - 1)$$

$$gl = (3-1)(2-1)$$

$$gl = (2)(1)$$

$$gl = 2 \Rightarrow X^2_{\alpha} = 5,99 \text{ (Chi Tabulado)}$$

Simbología

α = Margen de error

gl = Grados de libertad

nf = Número de fila

nc = Número de columna

X^2_{α} = Chi cuadrado tabulado a un nivel de significancia

Estadístico de prueba

$$fe = \frac{(TC)(TF)}{TM}$$

Simbología:

Fe = Frecuencia esperada

TC = Total de columnas

TF = Total de filas

TM = Total de muestra

4.3.1

$$x^2 = \sum_{i=1}^k \frac{(O - E)^2}{E}$$

Simbología:

X^2 = Valor a calcularse de Chi Cuadrado

O = Frecuencias Observadas

E = Frecuencias Esperadas

Tabla de frecuencias

La frecuencia observada son las respuestas de los niños, padres y docentes en las encuestas aplicadas. La frecuencia esperada se obtiene de la frecuencia observada, multiplicando total columna (200) por el total fila (218) y dividiendo para el total (436), la operación queda de la siguiente manera $(200*218)/436 = 100$. Esta misma fórmula se debe aplicar para sacar cada una de las respuestas de la tabla de frecuencia esperada.

Pregunta de Variable Independiente

¿De las siguientes opciones cual considera Ud. que es violencia intrafamiliar?

Pregunta de Variable Dependiente

¿Existe educación integral en la institución educativa?

Frecuencia esperadas y observadas

Tabla N° 2: Frecuencia Observada

PREGUNTA	1	2	3	TOTAL
1. ¿De las siguientes opciones cual considera Ud. que es violencia intrafamiliar?	137	56	25	218
2. ¿Existe educación integral en la institución educativa?	63	155	0	218
TOTAL:	200	211	25	436

Fuente: Encuesta Tabuladas (2014)

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Tabla N° 3: Frecuencia Esperada

PREGUNTA	1	2	3	TOTAL
1. ¿De las siguientes opciones cual considera Ud. que es violencia intrafamiliar?	100	105. 5	12. 5	218
2. ¿Existe educación integral en la institución educativa?	100	105. 5	12. 5	218
TOTAL:	200	211	25	436

Fuente: Encuesta Tabuladas (2014)

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Cálculo del Chi-Cuadrado

Tabla N° 4: Tabla de Contingencia

	O	E	O-E	(O-E)²	(O-E)²/E
1	137	100	37	1369	13.69
1	63	100	-37	1369	13.69
2	56	105.5	-49.5	2450,25	23,2251
2	155	105.5	49.5	2450,25	23,2251
3	25	12.5	12.5	156.25	12.5
3	0	12.5	-12.5	156.25	12.5
TOTAL:	436	436	0	7951	98,8302

x²c (Chi Calculado)

Fuente: Frecuencia esperadas y observadas (2014)

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Verificación de la hipótesis

Tabla de verificación del Chi Cuadrado

Tabla N° 5. Tabla de Verificación Del Chi Cuadrado

GRADOS DE LIBERTAD							
G.L.	NIVELES						
	0.005	0.01	0.02	0.05	0.10	0.20	0.50
G.L.	0.995	0.99	0.975	0.95	0.90	0.75	0.50
1	7.88	6.63	5.02	3.84	2.71	1.32	0.455
2	10.6	9.21	7.38	5.99	4.61	2.77	1.39
3	12.8	11.3	9.35	7.81	6.25	4.11	2.37
4	14.9	13.3	11.1	9.49	7.78	5.39	3.36
5	16.7	15.1	12.8	11.1	9.24	6.63	4.35
6	18.5	16.8	14.4	12.6	10.6	7.84	5.35
7	20.3	18.5	16.0	14.1	12.0	9.04	6.35
8	22.0	20.1	17.5	15.5	13.4	10.2	7.34
9	23.6	21.7	19.0	16.9	14.7	11.4	8.34

Fuente: Internet (2014)

Elaborado por: Cinthia Villavicencio Olalla

Regla de Decisión

Condición: Si $x^2c \geq x^2\alpha$ se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna

$$x^2c \geq x^2\alpha$$

$$98.8302 \geq 5,99 \Rightarrow \boxed{\text{Si cumple con la condición}}$$

Conclusión

Según los cálculos obtenidos del chi-cuadrado del nivel de significancia frente al chi-cuadrado tabulado, se obtiene el siguiente análisis $x^2c \geq x^2\alpha \Rightarrow 98.8302 \geq 5,99$; por lo tanto cumple con la condición, se acepta la hipótesis alterna H_a y se rechaza la nula H_0 , es decir, se confirma que la violencia intrafamiliar incide en el ámbito escolar.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Habiendo concluido con la investigación bibliográfica y de campo amerita plantear las siguientes conclusiones y recomendaciones:

La violencia intrafamiliar es una realidad en el Noveno Año de la Escuela Fiscal Manuela Espejo de la ciudad de Ambato se identifica con un alto porcentaje en la investigación de campo.

Los Docente demuestran conocer hechos de violencia doméstica, en los alumnos del el Noveno Año de la Escuela Fiscal Manuela Espejo de la ciudad de Ambato.

Los padres de familia encuestados en un alto porcentaje, admiten que en su hogar se da la violencia intrafamiliar.

Los niños al responder la encuesta han señalado que son insultados, golpeados y sujetos a otros maltratos.

Nunca se ha realizado en el establecimiento escolar mencionado ciclos de charlas o conferencias para analizar el problema de violencia intrafamiliar, no existe escuela para padres.

Recomendaciones

Se recomienda que la Institución Educativa, materia de investigación de una manera general solucione la violencia intrafamiliar atreves de una capacitación, sobre los efectos de la violencia intrafamiliar en el ámbito escolar, con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

Los docentes en las reuniones que tienen con los padres de familia deben abordar el problema de la violencia intrafamiliar, a través de un taller práctico para crear conciencia en los padres y madres de familia sobre lo nefasto de esta violencia, que incide negativamente en la formación escolar de los niños.

Los padres de familia deben conocer mediante talleres, las medidas cautelares para evitar de manera prioritaria la violencia doméstica en contra de los niños, por la serie de efectos negativos que generan en el desarrollo personal de los hijos.

Se recomienda a los padres de familia apliquen un manual de conducta y disciplina para no convertir a sus hijos en víctimas de hechos que ellos no son responsables.

Que las autoridades de la Escuela Fiscal Básica Manuela Espejo de la ciudad de Ambato y el Comité de Padres de familia de la citada Institución Escolar, organicen la Escuela Para Padres, y sea como alternativa de solución al problema de violencia doméstica el diálogo.

CAPITULO VI

LA PROPUESTA

Datos informativos

TEMA:

"Conformación del Departamento de Consejería Estudiantil en la Escuela Fiscal Básica Manuela Espejo de la ciudad de Ambato"

Institución Ejecutiva

- Universidad Técnica de Ambato
- Docentes y padres de familia de la Escuela Fiscal Básica “Manuela Espejo”
- Cinthia Amada Villavicencio Olalla.

BENEFICIARIOS:

- Estudiantes, Padres de familia , y Docentes de la Escuela Fiscal Básica “Manuela Espejo”

Ubicación:

- Localización: Cantón Ambato.
- Jurisdicción de la Provincia de Tungurahua.
- Zona; Sector Urbano.
- Participantes: Estudiantes, Padres de familia y Docentes de la Escuela Fiscal Básica “Manuela Espejo.

Tipo de Proyecto: Social – Educativo

Equipo técnico responsable:

- Director de la institución educativa Dr. Washington Montaña Correa

- Personal Docente y Administrativo
- La investigadora: Cinthia Amada Villavicencio

Costo: UDS 2.958,30

Antecedentes de la Propuesta

Para Rodolfo y Camilo (1995) La educación puede constituirse en un factor que facilita la construcción de una sociedad más justa, más participativa, menos violenta y con mejores posibilidades de vida. Esta como un proceso importante generador de movilidad social, protagonista en el desarrollo humano permite proyectarse en lo cotidiano facilitando una respuesta a las necesidades sociales, políticas, económicas, culturales generando así desarrollo en el individuo y en una sociedad.

La educación escolar debe jugar un papel importante en el comportamiento de los individuos y en la conducción de la sociedad; no obstante es importante señalar que no es en ella donde se solucionan los problemas sociales, pero si es el espacio en el que se educa para su solución. La escuela no es solo un espacio físico dedicado a la enseñanza y la socialización del individuo sino que además es un espacio donde convergen diferentes situaciones de conflicto.

La propuesta tiene como antecedentes además los resultados obtenidos en las encuestas efectuadas a los niños, padres de familia y docentes del Noveno Año de la Escuela Fiscal Básica “Manuela Espejo”.

Los docentes dejan claramente señalado que las formas de violencia intrafamiliar, que sufren los alumnos de la escuela son de carácter físico, psicológico y que son ellos los que en muchas ocasiones han tenido que llamar la atención a los padres sin que tener resultado alguno, además cabe indicar que los docentes están demostrando que tienen conocimiento de la existencia de los tipos de violencia intrafamiliar de los que son víctimas los alumnos. Los mismos

docentes sabiamente señalan que en el entorno social, se dan una serie factores negativos que inciden en la violencia intrafamiliar, como incomprensión conyugal, la violencia en la televisión, la pobreza, etc.

Los padres de familia han admitido que en los hogares hay violencia en contra de los niños, les castigan físicamente, insultos muy agresivos y otros maltratos reconociendo además que creen que esto quizá no les causa daño por cuanto ellos fueron educados de la misma manera.

Al ser un problema que no solo de preocupación de las autoridades y docentes de la Institución sino también de la Investigadora se ha visto la necesidad conjunta de crear el departamento de Bienestar Estudiantil para que realizar seguimientos a los casos de mayor relevancia y bajar los índices de violencia intrafamiliar, debido a que se necesita realizar intervenciones conjuntas con otros profesionales - Equipo- Interdisciplinario

Justificación

(Armas, 2012) “Los establecimientos educativos son espacios democráticos de ejercicio de los derechos humanos y promotores de la cultura de paz, transformadores de la realidad, transmisores y creadores de conocimiento, promotores de la interculturalidad, la equidad, la inclusión, la democracia, la ciudadanía, la convivencia social, la participación, la integración social, nacional, andina, latinoamericana y mundial”. LOEI, Art. 2 literal (m).

Para garantizar que todas las instituciones educativas del país sean lo que manda la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), el Ministerio de Educación, a través de la Dirección Nacional de Educación para la Democracia y el Buen Vivir implementa políticas públicas enmarcadas en valores establecidos en la Constitución de la República, como son: la libertad, responsabilidad, igualdad, fraternidad, amor, verdad, respeto, justicia, solidaridad, tolerancia,

interculturalidad, honestidad, equidad, inclusión, identidad, amistad, trabajo, criticidad, creatividad, diálogo, servicio, democracia, autonomía, asertividad, entre otros.

La violencia intrafamiliar es una realidad en el Noveno Año de la Escuela Fiscal Manuela Espejo de la ciudad de Ambato en este grupo hemos identificado un alto porcentaje de padres que admiten que en su hogar se da la violencia intrafamiliar, niños que han señalado que son insultados, golpeados y sujetos a otros maltratos, esta realidad nos muestra la necesidad de que las autoridades de la Escuela Fiscal Básica Manuela Espejo de la ciudad de Ambato y el Comité de Padres de familia de la citada Institución Escolar deban apoyar la conformación y participación del Departamento de Consejería Estudiantil organismo que se encargara de coordinar todas las actividades relacionadas con abordaje e intervención en situaciones de crisis, violencia en sus diferentes tipos.

Así también la participación en talleres o conferencias que capaciten y concienticen a los padres de familia y la comunidad en general sobre lo nefasto de esta violencia, que incide negativamente en la formación escolar de los niños, los padres de familia deben conocer mediante talleres, las medidas cautelares para evitar de manera prioritaria la violencia doméstica en contra de los niños, por la serie de efectos negativos que generan en el desarrollo personal de los hijos.

Esta necesidad de creación se sustenta en el Marco Legal Educativo, de la Constitución de la República Ley Orgánica de la Educación Intercultural y Reglamento General Art. 58, 59, 60, 61 Sección V departamento de Consejería Estudiantil. La intervención del departamento de Consejería Estudiantil permitirá la atención integral a todos y cada uno de los estudiantes.

Objetivos

Objetivo General

- Conformar el Departamento de Consejería Estudiantil en la Escuela Fiscal Básica "Manuela Espejo"

Objetivos Específicos

- Fortalecer la convivencia en la Comunidad Educativa de la Escuela "Manuela Espejo Disminuir los maltratos existentes en la institución.
- Fomentar la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos para el reconocimiento de sus necesidades e intereses en términos de bienestar, a través de espacios de socializadores y reflexivos.
- Incrementar el trabajo articulado al interior del departamento de Bienestar Estudiantil, mediante la conformación de un equipo interdisciplinario que diagnostique y atienda las problemáticas existentes alrededor del alumnos buscando el bienestar integral del mismo
- Crear registros de los niños, padres de familia y docentes, para la organización la base de datos en la cual se trata el poder trabajar como comunidad educativa.

Factibilidad

La presente propuesta es factible por cuanto existe el ambiente adecuado para el desarrollo de la misma, la creación del departamento de bienestar estudiantil, cuya base fundamental es una necesidad para cambiar una realidad no solo de los alumnos sino de la Institución.

Esta factibilidad también se refleja en hechos concretos como: la existencia de espacio físico para la implementación del Departamento de Bienestar estudiantil, La decidida predisposición de los señores docentes y padres

de familia para cooperar en lo que sea posible para la elaboración del presente propuesta.

La oportunidad de crear este Departamento no solo como implementación sino que además se pretende reducir los índices de violencia de que son parte los alumnos por parte de sus padres sino que se vea al alumno como ente reconstructor de nuevos modelos de aprendizaje, fragmentando de esta manera los modos repetitivos de controlar conductas, problema que hoy se debate a todo nivel y a nivel internacional, sin embargo, en estos análisis no siempre se habla de las causas que generan este tipo de violencia, no hacerlo es realmente no saber cómo llegar a resolver esta siniestra situación.

Fundamentaciones

Fundamentación Conceptual:

“Cuando una familia se encuentra a la deriva y sin dirección clara, se manifiesta que hay un conflicto. En palabras simples, una situación de tensión hace presión en la familia y se requieren ciertos cambios dinámicos que la estabilicen. Los roles, los valores y los objetivos se pierden y se hacen confusos en la medida que el conflicto siga permaneciendo en el sistema y mientras se nieguen a dialogar, el problema se agudizará”.

(BRAVO, 2000)

Fundamentación Legal

De conformidad con la constitución de la República del Ecuador, Título II Capítulo II, DERECHO DEL BUEN VIVIR, Sección Quinta del artículo 27 taxativamente dice: “La educación impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar”

La ley orgánica de Educación Superior, Capítulo 2, De La garantía de la igualdad de oportunidades, Art 86, manifiesta que: “Las instituciones de educación superior mantendrán una unidad administrativa de Bienestar Estudiantil destinada a promover la orientación vocacional y profesional, facilitar la obtención de créditos, estímulos y ayudas económicas.

COSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

La propuesta se fundamenta en lo señalado en los siguientes artículos de la Constitución de la República del Ecuador 2008:

Sección quinta

Educación

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.-La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 28.-La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Aspecto Socio – Cultural

Se toma muy en cuenta lo siguiente:

La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, “es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio que, en algunas sociedades, sólo permite la unión entre dos personas mientras que en otras es posible la poligamia, y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre. También puede diferenciarse la familia según el grado de parentesco entre sus miembros”.

Debido a la serie de características peculiares que tiene las determinadas formas de la familia conformadas, no existe una sola concepción de familia, sin embargo se considera como la estructura familiar más representativa a la denominada familia nuclear, la misma que formada en la unión entre un hombre y una mujer, es decir, es el modelo principal de familia como tal, y la estructura difundida mayormente en la actualidad en los diversos país, como también en el Ecuador Las formas de vida familiar se dan de forma diferentes, tiene que ver con

aspectos sociales, culturales, económicos y afectivos. La familia, como cualquier institución social, se adapta a la estructura general de una sociedad.

Causas de La violencia Intrafamiliar en los Hogares

Muchas son las causas que motivan el fomento y desarrollo de la violencia intrafamiliar, sin embargo, cuando se aborda este tema en seminarios, charlas, etc., poco o nada se dice, simplemente se da mucho énfasis a las formas de agresión de la violencia doméstica, con lo cual estamos ocultando muy peligrosamente, sus causas, que es lo fundamental para enfocar las alternativas de solución, entre las causas podemos señalar a los siguientes:

Diferentes maneras de pensar. Por mantener diferentes formas de pensar en cuestiones religiosas, políticas, culturales, etc. Se genera controversia especialmente entre cónyuges, y cada uno trata de enseñar de esa manera de pensar a sus hijos, lo cual es materia de controversia en el futuro.

La lucha por liderar o mandar en la familia. Cualquiera de los cónyuges o los dos a la vez, trata de ser quien es el que manda, sin lugar a dudas un prejuicio inmoral. Falta de valores éticos y morales:

La inexistencia de buenas costumbres, de verdaderos valores de respeto, amor, desinterés, etc., se convierte en fuente para la agresividad doméstica.

Consumo de alcohol. Este vicio que no solamente deteriora la salud y la economía del hogar, termina en graves conflictos con la pareja y los hijos.

Falta de comunicación. Parase increíble, pero es así, la ausencia de dialogo entre cónyuges y peor con los hijos, impide conocer y analizar problemas que se van presentando en el interior de la familia, hasta cuando se vuelven difíciles de solucionar.

Falta de reglas o normas a seguir. Tanto se habla de la familia, como una organización social y legal, con derechos y deberes, sin embargo, en cuantos hogares, cada cónyuge hace las cosas de acuerdo a sus intereses y gustos particulares, pisoteando los derechos de la pareja y de los hijos.

Falta de rigor en el cumplimiento de tareas u obligaciones. Es la falta de responsabilidad y respeto para los miembros familiares actuar de esta manera, lo cual causa daño al propio progreso y estabilidad de la familia.

Consecuencias de los problemas

De una manera muy resumida hemos señalado algunas de las causas para el fomento y desarrollo de problemas familiares, cuya consecuencia es la violencia intrafamiliar, la alternativa de solución sería conformación un Departamento de Bienestar Estudiantil en la institución “Manuela Espejo” que cuenta con 1.200 estudiantes, el estudio que se realizó para detectar si existe violencia en el hogar y repercutía en el rendimiento escolar de los estudiantes, se aplicó mediante una encuesta realizada a los novenos años de educación básica, padres de familia y docentes; los resultados fueron claros, el porcentaje más alto indica que existe violencia en los hogares, y no solo maltrato de los padres hacia los hijos, también entre los mismos padres, señalando que existe violencia física y psicológica de manera muy elevada.

Es de vital importancia que exista un departamento que identifique cuales son los niño/as que reciben maltrato en los hogares, y esto puede ser con la ayuda de un trabajo multidisciplinario de una trabajadora social conjuntamente con un psicólogo educativo, y así con un plan operativo, puedan realizar un cambio social en la institución.

Responsables

Debido a la naturaleza del proyecto, los sujetos responsables son:

- Señor Director de la Institución Educativa
- Tutor
- Alumna investigadora
- Padres de familia.

Tiempo

En referencia a esta categoría, queda señalado por un período de 5 meses, en cuanto a los horarios será mediante la previa coordinación de las partes involucradas.

Metodología Modelo Operativo

El método a utilizarse para la ejecución de la propuesta será operativo, con el propósito de determinar las estrategias y procedimientos que permitan el cumplimiento de los objetivos planteados, para beneficio de la trilogía educacional, padres de familia, estudiantes y docentes.

La conformación del Departamento de Consejería Estudiantil, estará destinada a crear una cultura de bienestar, para el desarrollo de los estudiantes, entre sus funciones comprenderá el generar actividades que permitan la disminución y/o erradicación de violencia intrafamiliar, de modo que se cree una formación y un ambiente integral en los sistemas familiares de los estudiantes.

Para ejecutar lo planificado se esquematiza de la siguiente forma las fases a desarrollarse:

(Educación, 2014) CONFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO CONSEJERÍA ESTUDIANTIL (Ministerio de Educación)

“El Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) es la instancia responsable de la atención integral de las y los estudiantes. Su propósito es brindar apoyo y acompañamiento psicológico, psicoeducativo, emocional y social, en

concordancia con el marco legal vigente. Cada institución educativa del país tendrá un DECE que estará conformado por un profesional por cada 300 estudiantes, así como se explica a continuación:

Número de estudiantes por jornada		Equipo interdisciplinario de profesionales que conforman el DECE en instituciones educativas por jornada
Desde	Hasta	
300	600	(1) psicólogo/a clínico y (1) psicólogo educativo/a.
601	900	(1) psicólogo/a clínico y (1) psicólogo educativo/a, y (1) trabajador/a social
901	1.140	(2) psicólogos/as educativos/as, (1) psicólogo/a clínico/a, y (1) trabajador/a social.

Las instituciones educativas públicas que tengan menos de 300 estudiantes por jornada no requerirán un Departamento de Consejería Estudiantil, pues los profesionales del DECE del establecimiento más cercano serán los responsables de brindar atención a las y los estudiantes de los planteles con menor población estudiantil. En cambio, las instituciones educativas particulares con menos de 300 estudiantes deberán contratar a al menos uno de los profesionales planteados en el modelo. En el caso de que una institución educativa supere los 1.140 estudiantiles por jornada, deberá contratar a un profesional adicional por cada 300 estudiantes. Este profesional podrá ser un psicólogo clínico, psicólogo educativo o trabajador social, según las necesidades específicas que deba atender.”



Objetivos de los DECE: Durante las horas pedagógicas, los profesionales del DECE realizarán actividades como:

- Atención y seguimiento individual y grupal
- Intervención en crisis
- Resolución de conflictos
- Atención a padres, madres de familia y representantes legales
- Talleres para padres, madres o representantes legales, docentes, autoridades educativas

Los talleres también podrían implementarse en horario extracurricular a fin de asegurar la participación de sus actores.

El DECE tiene doce objetivos específicos, entre los que constan.



RUTAS Y PROTOCOLOS

El Modelo de Atención Integral de los DECES expone que una de sus acciones es el “abordaje e intervención en situaciones de crisis: violencia en sus diferentes tipos (física, psicológica, sexual o negligencia) o modalidades (intrafamiliar, entre pares, de personas adultas a niños, niñas y adolescentes); descompensación/desbordamiento emocional; riesgo de suicidio y/o peligro de muerte, etc.”

Para lo cual, aplican rutas y protocolos de actuación y atención que varían de acuerdo al tipo de violencia denunciada por la víctima, madre, padre de familia o representante legal en la institución educativa. Todas las acciones que se ejecutan en el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) se reportan al Distrito Educativo que corresponda, que junto con la Fiscalía actuará hasta que exista la resolución del caso, se sancione al presunto agresor y se restituyan los derechos de la víctima.

METAS

"Conformación del Departamento de Consejería Estudiantil en la Escuela Fiscal Básica Manuela Espejo de la ciudad de Ambato. (Año Académico 2014 – 2015)	
Este equipo se conformara o formará parte de la red de acuerdo a los circuitos o distritos, las autoridades de la Institución tomaran la decisión de conformación.	
1	Psicólogo/a Educativo/a
1	Trabajadora Social o Trabajador Social

FUNCIONES DEL PSICOLOGO/A EDUCATIVO/A

- Consultoría ayudan a entender desarrollo infantil y como afecta los aprendizajes y el comportamiento siempre en comunicación con maestros padres de familia docentes y comunidad
- Diagnóstico y evaluación de destrezas académicas y aptitudes para el aprendizaje
- Intervención directamente con los niños y las familias en problemas interpersonales y familiares que interfieren en el rendimiento escolar
- Prevención a través de programas para niños y adolescentes en peligro de fracaso en la escuela
- Investigación estrategias que permitan mejorar la adaptación escolar
- Planifican actividades de encuentro entre niños y padres de familia para mejorar problemas de aprendizajes

Funciones de la Trabajadora Social:

- Seguimiento en casos de las problemáticas de los estudiantes
- Visitas Domiciliarias en casos que ameriten
- Informes Sociales de los estudiantes
- Entrevistas a padres de familia
- Talleres con temáticas que se consideren importantes
- Planificación de actividades recreacionales para los estudiantes

Plan Operativo de la Propuesta

Momentos	Actividades	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
Establecer el diagnóstico socio-familiar de los estudiantes.	Investigación de Campo	Guía de Observación	2 meses	Trabajadora Social/ Psicólogo Educativo	Información Obtenida
Detectar a los niños que presentan problemas conductuales	Entrevista a estudiantes	Guía de Observación	3 meses	Trabajadora Social	Resultados obtenidos
Detectar a los niños que presentan posibles maltratos intrafamiliares	Entrevista a estudiantes y padres de familia	Entrevista y guía de Observación	2 meses	Trabajadora Social/ Psicólogo Educativo	Seguimiento
Identificar a estudiantes que presentan bajo rendimiento	Ficha de seguimiento	Registro de Calificaciones	2 meses	Trabajadora Social	Resultados obtenidos
Inasistencia injustificada de los estudiantes al plantel educativo	Visita Domiciliaria	Informe	1 mes	Trabajadora Social	Resultados obtenidos
Brindar atención especializada a la problemática de estudiantes y padres de familia	Entrevistas y asesorías familiares	Informes Social	5 meses	Psicólogo Educativo	Seguimiento
Elaboración de cartelera sobre como fomentar los valores en la familia	Determinación de valores a fortalecer	Papelotes Carteles Pinturas	1 mes	Trabajadora Social/ Psicólogo Educativo/Estudiantes/Docentes	Información Obtenida
Desarrollar actividades extracurriculares para fortalecer entre la relación docentes, estudiantes y padres de familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Deportivas • Culturales • Sociales 	Áreas abiertas de la institución	1 mes	Trabajadora Social/ Psicólogo Educativo/Estudiantes/ Padres de Familia	Sistematización de los resultados obtenidos

Cuadro N° 30: Plan Operativo de la Propuesta

Fuente: Modelo Operativo

Elaborado por: Cinthia Villavicencio

**TALLERES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
ESCUELA FISCAL BÁSICA "MANUELA ESPEJO**

TEMA 1 : La violencia intrafamiliar

OBJETIVOS: Conseguir que los padres de familia de la institución educativa Manuela Espejo, tomen conciencia de lo que es la violencia intrafamiliar y su incidencia en el ámbito escolar

DIRIGIDO A: padres de familia de alumnos de

RESPONSABLE: Investigadora Cinthia Villavicencio Olalla

FECHA:

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	ACTIVIDADES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	TIEMPO	EVALUACIÓN
<p>Concepto de la violencia intrafamiliar, tipos de violencia, violencia contra los niños y contra la mujer en la pareja.</p>	<p>1.- Bienvenida de los docentes a los padres de familia</p> <p>2.- Dinámica</p> <p>LA TEMPESTAD:</p> <p>Todos los participantes forman un círculo con sus respectivas sillas. Quien dirija el juego se coloca a la mitad y dice: "un barco en medio del mar, viaja a rumbo desconocido. Cuando yo diga ola a la derecha, todos cambian de puesto a la derecha; cuando yo diga, ola a la izquierda, todos cambian de puesto hacia la izquierda, cuando yo diga tempestad, todos deben cambiar de puesto, mezclándose en diferentes direcciones. Se dan varias órdenes, intercambiando a la derecha y a la izquierda, cuando se observe que los participantes estén distraídos, el dirigente dice: Tempestad. a la segunda o tercera orden el dirigente ocupa un puesto aprovechando la confusión, quedando un jugador sin puesto, este debe entonces dirigir el juego, si el jugador queda tres veces sin puesto, se le hace una penitencia. Implementos: sillas colocadas en círculo (no debe sobrar ninguna).</p> <p>3.- Exposición del tema la violencia intrafamiliar</p> <p>4.- Conclusiones y recomendaciones</p>	<p>Expositor contratado, docentes y padres de familia</p>	<p>Infocus</p> <p>Computadora</p> <p>Pizarrón</p> <p>Marcadores</p>	<p>2 horas con receso de 20 minutos</p>	<p>Culminada la conferencia, los padres de familia podrán crear conciencia de cómo puede afectar el maltrato y los tipos de maltrato en el rendimiento escolar, autoestima, etc de sus hijos.</p>

Observaciones de las actividades cumplidas:

**TALLERES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
ESCUELA FISCAL BÁSICA “MANUELA ESPEJO**

TEMA 2: Derechos de los NNA

OBJETIVOS: Capacitar a los padres de familia, estudiantes y docentes acerca de los derechos de los NNA.

DIRIGIDO A: padres de familia de alumnos de

RESPONSABLE: Investigadora Cinthia Villavicencio Olalla

FECHA:

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	ACTIVIDADES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	TIEMPO	EVALUACIÓN
<p>Conocimiento del código de la niñez y adolescencia Citar Artículo de la Violencia Intrafamiliar</p>	<p>.- Presentación del tema 2.- Dinámica</p> <p>REPRESENTACIONES:</p> <p>Cada jugador recibe un papel con una silaba o palabra con la cual tiene que reunirse y combinar sus letras, el papel tiene que tener un color específico, y así obtener el tema de una canción o acción. Si le sale una acción, por ejemplo “paseo a la montaña” debe de representarlo con mímica. Los demás deberán adivinar la acción que está representando. Si le sale una canción, por Ej. “no sé tú” el grupo se reúne, ensaya y la canta</p> <p>3.- Exposición del tema 4.- Análisis del código de la niñez y adolescencia 5.- Debate entre todos los participantes</p>	<p>Juris consulto, personal docente y padres de familia</p>	<p>Infocus Computadora Pizarrón Marcadores</p>	<p>2 horas y 20 minutos de receso</p>	<p>Concluidas las actividades los padres de familia serán evaluados mediante preguntas del expositor, para poder verificar los conocimientos aprendidos de la conferencia.</p>
<p>Observaciones de las actividades cumplidas:</p>					

**TALLERES DE VIOLOENCIA INTRAFAMILIAR
ESCUELA FISCAL BÁSICA “MANUELA ESPEJO**

TEMA 3: Consecuencias de la desintegración familiar

OBJETIVOS: Concientizar a los padres de familia sobre la importancia de la unión familiar en pro de la estabilidad emocional de sus hijos

DIRIGIDO A: padres de familia de alumnos de

RESPONSABLE: Investigadora Cinthia Villavicencio Olalla

FECHA:

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	ACTIVIDADES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	TIEMPO	EVALAUCCIÓN
Importancia de la familia como columna vertebral de la sociedad	1.- Video alusivo al tema 2.- Presentación del tema 3.- Compromiso de los padres de familia en mejorar la unión familiar en cada uno de sus hogares 4.- Conclusiones y recomendaciones	Padres de familia y docentes	Dvd Tv Pizarrón Marcadores Hojas Esferos Hojas	2 horas y 20 minutos de receso	Con un foro abierto consolidaremos el tema tratado

Observaciones de la actividad realizada:

**TALLERES DE VIOLOENCIA INTRAFAMILIAR
ESCUELA FISCAL BÁSICA “MANUELA ESPEJO**

TEMA 4: Valores en la Familia

OBJETIVOS: Fortalecer los valores éticos y morales dentro del hogar y la institución educativa

DIRIGIDO A: padres de familia de alumnos de

RESPONSABLE: Investigadora Cinthia Villavicencio Olalla

FECHA:

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	ACTIVIDADES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	TIEMPO	EVALUACIÓN
Laborar para fortalecer los valores en mención.	Presentación del tema Diapositivas Exposición del tema Conclusiones y recomendaciones sobre el tema tratado	Padres de familia, docentes y estudiantes	Infocus Computadora - Pizarrón - Marcadores - Hojas - Esferos	2 horas y 20 minutos de receso	Utilizando hojas de papel y esferos los participantes escribirán una lista de los valores que deseen fortalecer

TALLERES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
ESCUELA FISCAL BÁSICA “MANUELA ESPEJO

TEMA 5: Beneficios del deporte
 OBJETIVOS: Concientizar a los participantes que en “Cuerpo sano, mente sana”
 DIRIGIDO A: padres de familia de alumnos de
 RESPONSABLE: Investigadora Cinthia Villavicencio Olalla
 FECHA:

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	ACTIVIDADES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	TIEMPO	EVALUACIÓN
Alcanzar metas mediante el deporte y el lema, alcanzar la cima es solo proponerse	Actividades 1.-Presentación del tema 2.- Dinámica CARRERAS: Se hacen dos columnas con el mismo número de participantes. Se colocan dos personas u obstáculos a unos 10metros de distancia. El animador dará la voz de inicio, salen los dos primeros de la fila corriendo y dan 4 vueltas alrededor del obstáculo la persona y se regresan al llegar salen los segundos y así sucesivamente. El equipo que termine primero es el ganador y los otros reciben penitencia. 3.- Charla a cargo del expositor 4.- Conclusiones del tema	Deportista de elite, docentes, padres de familia y estudiantes	Infocus Computadora Pizarrón Marcadores Hojas Esferos	2 horas y 20 minutos de receso	Crear un debate entre los asistentes para verificar los beneficios del deporte.
Observaciones de la actividad realizada:					

TALLERES DE VIOLOENCIA INTRAFAMILIAR
ESCUELA FISCAL BÁSICA “MANUELA ESPEJO

TEMA 6: La comunicación en el ámbito escolar

OBJETIVOS: Analizar la importancia de una buena comunicación, entre docentes, padres de familia y estudiantes, mediante el diálogo sincero.

DIRIGIDO A: padres de familia de alumnos de

RESPONSABLE: Investigadora Cinthia Villavicencio Olalla

FECHA:

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	ACTIVIDADES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	TIEMPO	EVALAUCIÓN
Trabajar en base a que el dialogo sea fundamental en la comunicación entre las partes.	1.- Presentación del tema 2.-Diapositivas 2.- Exposición del tema 3.- Conclusiones y recomendaciones sobre el tema tratado	Padres de Familia , docentes y estudiantes	Infocus Computadora Pizarrón Marcadores Hojas Esferos	2 horas y 20 minutos de receso	. Se evaluara mediante preguntas del expositor
Observaciones de la actividad realizada:					

**Técnicas e Instrumentos a utilizarse dentro del Departamento de Consejería
Estudiantil**

**FORMATO GENERAL VISITA DOMICILIARIA
TRABAJO SOCIAL**

ESTUDIO SOCIOECONOMICO.

1. DATOS GENERALES DEL USUARIO

Nombre: _____ Sexo: _____ Edad: _____
Apellido Paterno, Materno, Nombre

Fecha De Nacimiento: _____ Lugar y Origen: _____
Día/Mes/Año

Estado civil _____ Escolaridad: _____ Ocupación: _____
Ultimo grado cursado

Tipo de Discapacidad: _____

2. DATOS DE IDENTIFICACION DOMICILIARIA

Domicilio: _____
Nº de la residencia Barrio Ciudad

Calles colindantes con el domicilio: _____

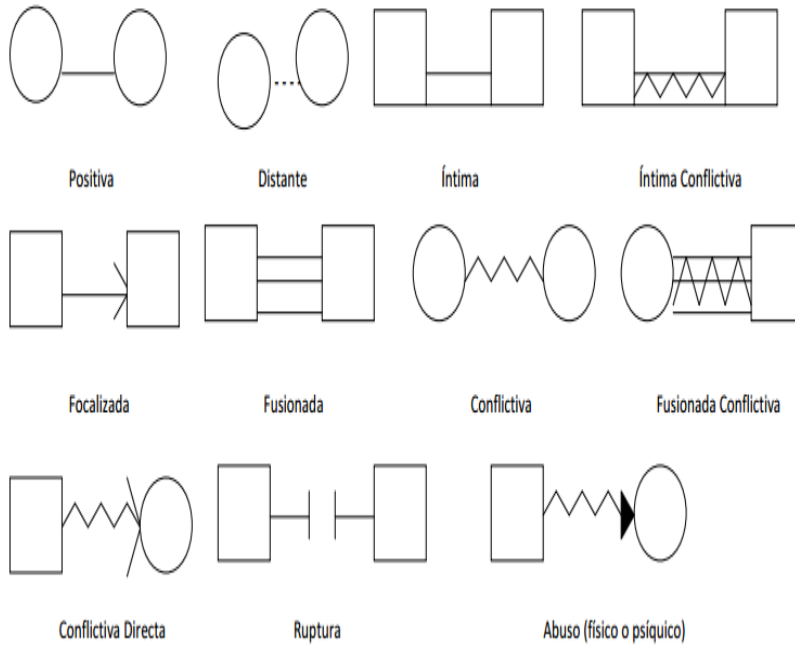
Teléfono: _____ Medios de transporte para llegar al domicilio: _____

3. INGRESOS Y EGRESOS DE LA FAMILIA

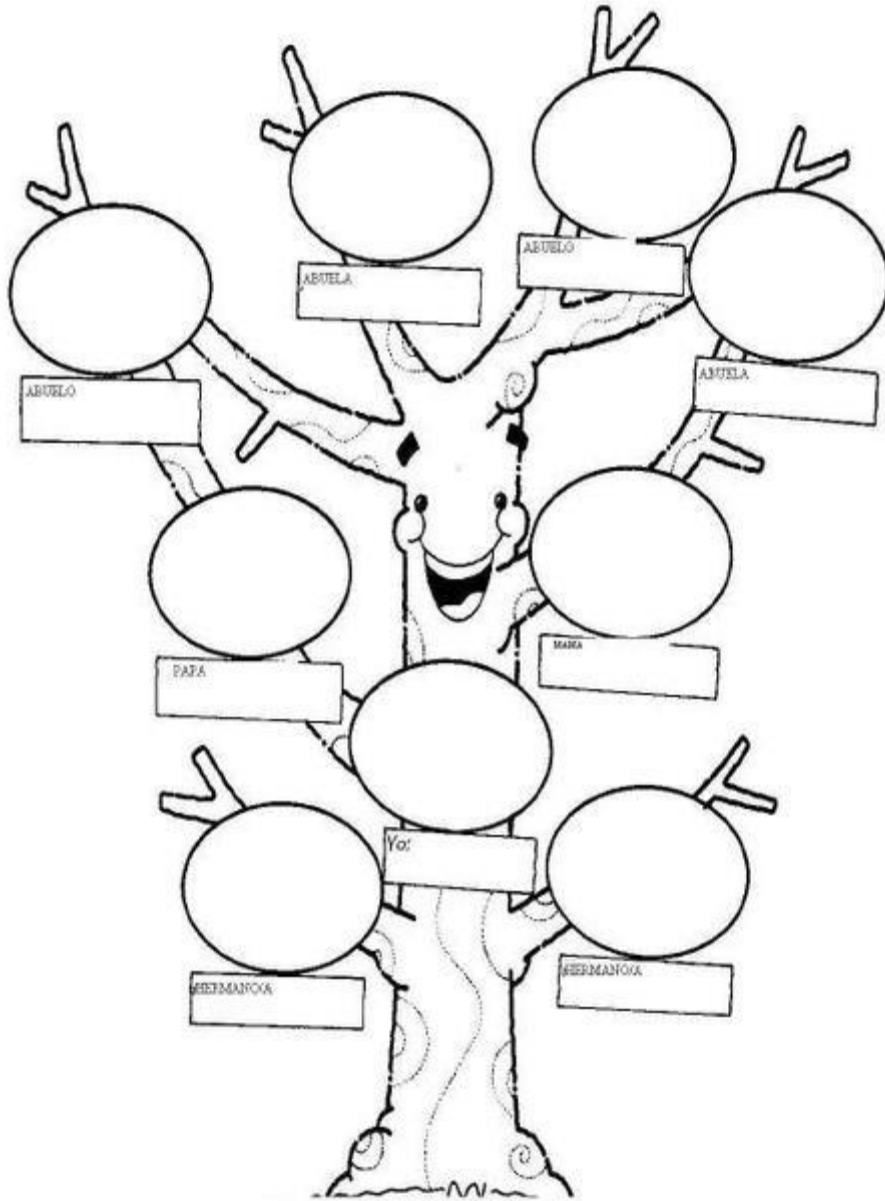
INGRESO mensual (registrar quién, cuánto aporta y suma total).

Genograma

Relaciones entre los miembros del sistema familiar



Árbol Genealógico



**Ficha Resumen del Informe y Tratamiento de un alumno en el
Departamento de Consejería Estudiantil**

NOMBRE:

CURSO: _____ TUTOR: _____

***ACTUACIONES PREVIAS ANTES DE SER ENVIADO AL
DEPARTAMENTO**

*** RESUMEN DE LOS DATOS APORTADOS HASTA EL MOMENTO:**

***OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES:**

Ambato _____, _____, _____

Trabajadora Social

Guía de observación

Datos generales:

Nombre:

Año de educación Básica:

Hora de Inicio:

Hora de Finalización

UNIDAD DE OBSERVACIÓN	ITEMS OBSERVADOS	REFERENTES
Conclusiones		
Recomendaciones		

Ambato _____, _____, _____

Trabajadora Social

Recursos

Recursos humanos

En cuanto a los recursos humanos, conforman el Señor Director de la citada Escuela Fiscal, los Señores docentes, los estudiantes de la Escuela Fiscal Manuela Espejo, los profesionales a incorporarse en el departamento de Bienestar Estudiantil.

Recursos Materiales

Tecnológico

- Computador
- Impresora
- Infocus

Materiales de Oficina

- Escritorios
- Resmas de papel bond
- Pizarrón
- Marcadores
- Esferos

Cuadro N° 31: Presupuesto de la Propuesta

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	Computador	\$753,00	\$1506,00
1	Impresora	\$150,00	\$150,00
1	Infocus	\$800,00	\$800,00
2	Escritorios	\$150,00	\$300,00
2	Resmas de papel Bond	\$5,00	\$10,00
1	Pizarrón	\$180,00	\$180,00
6	Marcadores	\$1,05	\$6,30
12	Esferos	\$0,50	\$6,00
	Total		\$2958,30

Elaborado por: Cinthia Villavicencio
Fuente: Modelo Operativo

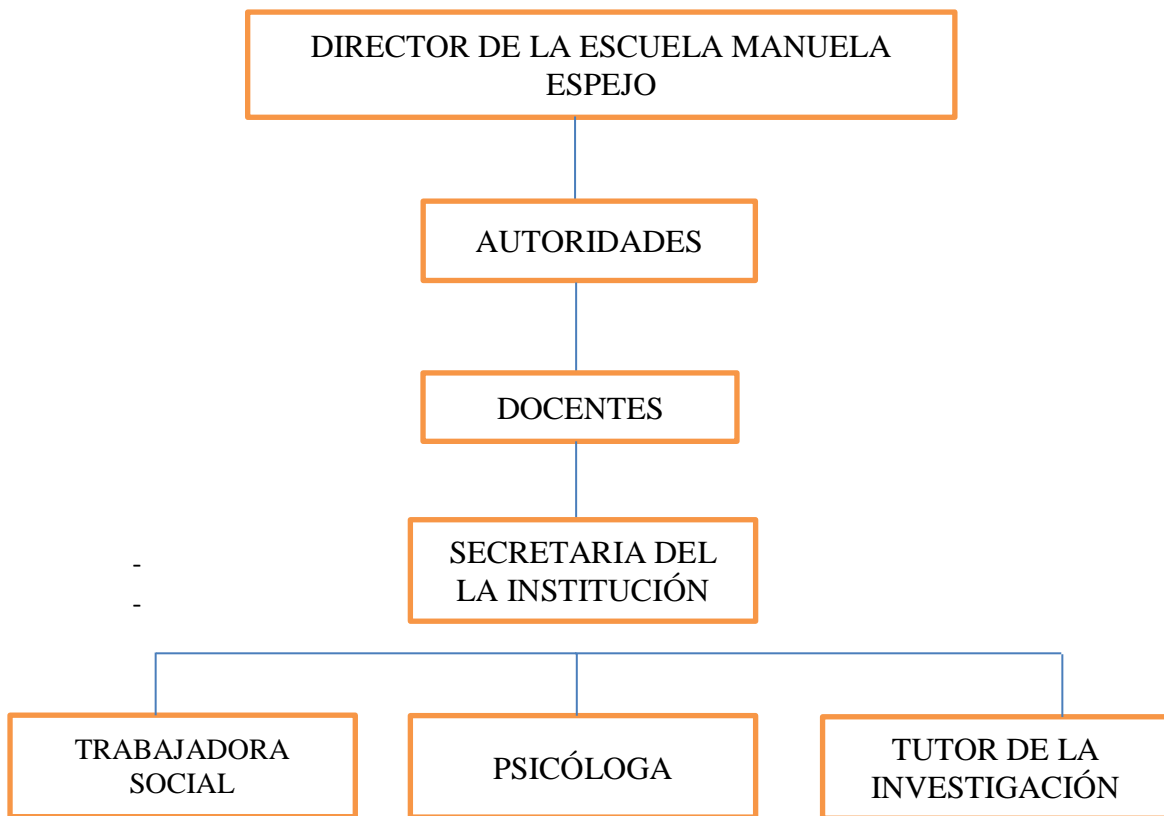
Observación del Presupuesto

Se ha considerado pertinente mencionar que dentro del presupuesto programado, no se ha tomado en cuenta el pago de servicios prestados de los profesionales a incorporarse en el departamento de consejería estudiantil, ya que será gestión de las autoridades competentes solicitar la partida fiscal para dichos profesionales (Trabajadora Social y Psicólogo Educativo)

ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA

Considerando la naturaleza de la propuesta, será administrada por la suscrita estudiante investigadora, junto con la participación del Director del plantel, las autoridades, docentes y profesionales a incorporarse en el Departamento de Bienestar Estudiantil, con la finalidad de promover la corresponsabilidad hacia la búsqueda del cumplimiento de los objetivos establecidos, mediante la aplicación de estrategias eficientes que permita optimizar recursos para brindar un bienestar integral a la “Escuela Fiscal Manuela Espejo”

Administración de la propuesta



Cuadro N° 32: Administración de la propuesta
Elaborado por: Cinthia Villavicencio
Fuente: Modelo Operativo

Cuadro N° 33. Cronograma de Actividades de la Propuesta

CRONOGRAMA						
	ACTIVIDADES	TIEMPO ESTIMADO				
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
1	Visita a las dependencias del plantel	X				
2	Entrevista a Autoridades, Profesores y personal administrativo.	X				
3	Autorización para la conformación del Departamento de Bienestar Estudiantil		X			
4	Aprobación del Proyecto			X		
5	Difusión del proyecto a realizarse dirigido a la comunidad educativa			X		
6	Reuniones con los profesionales a incorporarse en el Departamento de Bienestar estudiantil			X		
7	Formulación de la propuesta				X	
8	Revisión y corrección					X

Fuente: Modelo Operativo

Elaborado por: Cinthia Villavicencio

Previsión de la Evaluación

La evaluación constituye una herramienta importante que permite observar los resultados que se van adquiriendo en función del tiempo para la ejecución del proyecto. La presente propuesta será evaluada por la investigadora, el director y el tutor de la investigación de la Universidad Técnica de Ambato, Dr. Borman Vargas; para la verificación del cumplimiento de objetivos planteados. También se realizará el seguimiento pertinente conforme se vayan desarrollando las actividades determinadas, con el propósito de realizar ajustes o cambios en caso de ser necesario.

Bibliografía

- CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA* . (3 de Enero de 2003). Recuperado el Marzo de 2014, de http://www.law.yale.edu/rcw/rcw/jurisdictions/ams/ecuador/Ecuador_Cod e.htm
- Tungurahua es la segunda provincia con violencia femenina. (31 de Marzo de 2012). *La Hora*, pág. 7.
- 114 denuncias de violencia intrafamiliar. (3 de Agosto de 2013). *La Hora*, pág. 9
- Arte contra la violencia intrafamiliar. (10 de Mayo de 2013). *La Hora*, pág. 4.
- Barriga, L. E. (2010). Violencia Intrafamiliar. *B A I E, s.c.*, 14-23.
- Corral, J. V. (1999). Políticas Escolares. En J. C. Verdugo, *Políticas Escolares* (págs. 34-39). Valencia: Ateneo.
- González, J. (Octubre de 2009). *oocities*. Recuperado el Jueves de Marzo de 2014, de <http://www.oocities.org/mx/acesali/tema.html>
- Gutierrez San Martín, M. (2002). Valores sociales y culturales. En M. G. Martin, *Valores sociales y culturales* (págs. 89-93). Madrid: Gymnos.
- Ibañez, J. (1999). La Violencia Familiar, actitudes y representaciones sociales. En J. Ibañez, *La Violencia Familiar, actitudes y representaciones sociales* (pág. 120). Madrid: Fundamentos.
- Jiménez, Y. (Julio de 2007). *Universidad de Castilla* . Recuperado el Martes de Marzo de 2014, de <http://www.uca.com>
- Mora Chamoro, H. (2008). Manual de protección a víctimas de violencia de género. En H. Mora Chamoro, *Manual de protección a víctimas de violencia de género* (págs. 9-11). Sevilla: Sevilla. SA.
- Nieto, A. (2006). *Violencia Doméstica* (tercera ed.). Mexico: Alfaomega.
- Osofsky, J. (1999). *El impacto de la violencia en los jóvenes*. Recuperado el 2014, de *Clínica y Salud* v.20 n.3 Madrid 2009: <http://scielo.isciii.es/scielo>.
- Rojas, J. L. (Lunes de Septiembre de 2011). *academia.edu*. Recuperado el miércoles de marzo de 2014, de http://www.academia.edu/7253451/Violencia_familiar
- Samaja, J. (1993). Epistemología y Metodología . En J. Samaja, *Epistemología y Metodología* (pág. 45). Buenos Aires: Universitaria.

- Selye, H. (1976). The stress of life. En H. Selye, *The stress of life* (pág. 315). Michigan: McGraw-Hill.
- Trujillo, C. C. (2006). La Violencia Intrafamiliar. En C. C. Trujillo, *La Violencia Intrafamiliar* (págs. 8-10). Bogotá: Colombia S.A.
- Vélez, A. (1997). *Un trabajador social para el nuevo milenio*. Puerto Rico: Eleos.
- Vélez, Z. (. (1997)). *Un trabajador social para el nuevo milenio*.
- Versiani, M. (2006). En el hogar y en la familia. En M. Versiani, *En el hogar y en la familia* (págs. 15-17). Ucrania: UNICEF/HQ01-0432.

Anexos







UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA
MANUELA ESPEJO

Objetivo: Analizar la violencia intrafamiliar y su incidencia en el ámbito familiar en la Unidad Educativa Fiscal Manuela Espejo de la ciudad de Ambato.

Instrucciones:

- Lea detenidamente las preguntas y marque con una **X** la respuesta que crea correcta
- Sea sincero al contestar las preguntas

1.- De las siguientes opciones cual considera Ud. que es violencia intrafamiliar?

1. Es: agresión física, psicológica, sexual
2. Falta de amor y afecto
3. Son: llamadas de atención

2.- ¿Qué tipos de violencia intrafamiliar predominan en su institución?

1. Física, Psicológica
2. Sexual, Afectiva, familiar
3. Agresiva, personal

3.- ¿Considera que la violencia intrafamiliar afecta al rendimiento escolar de los estudiantes?

1. Poco
2. Mucho
3. Nada

4.- ¿Cómo se evidencia el bajo rendimiento?

1. Baja autoestima
2. Desorción escolar
3. Perdida de año

5.- ¿Que debe realizar la institución para superar el maltrato intrafamiliar?

1. Escuela para padres recreativas
2. talleres
3. Actividades

6.- ¿Existe educación integral en la institución educativa?

1. Sí
2. No

7.- ¿Existe un entorno social adecuado, para un buen desenvolvimiento escolar?

1. Si
2. No

UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA
MANUELA ESPEJO

Objetivo: Analizar la violencia intrafamiliar y su incidencia en el ámbito familiar en la Unidad Educativa Fiscal Manuela Espejo de la ciudad de Ambato.

Instrucciones:

- Lea detenidamente las preguntas y marque con una **X** la respuesta que crea correcta
- Sea sincero al contestar las preguntas

1.- De las siguientes opciones cual considera Ud. que es violencia intrafamiliar?

1. Es: agresión física, psicológica, sexual
2. Falta de amor y afecto
3. Son: llamadas de atención

2.- ¿Qué tipos de maltrato ha recibido en su hogar?

- | | | | |
|-----------|----------------|-----------------------|---|
| 1. Físico | 2. Psicológico | 3. Físico psicológico | . |
| 4. Sexual | 5. Todos | 6. Ninguno | |

3.- ¿Con que frecuencia recibe maltrato dentro de su hogar?

1. Siempre
2. Rara
3. Nunca

4.- ¿De quién recibe Ud. maltrato dentro del hogar?

- | | |
|-------------|----------|
| 1. Padre | 2. Madre |
| 3. Hermanos | 4. Otros |

5.- ¿Ha observado violencia entre sus padres?

1. Insultos
2. Golpes
3. Amenazas
4. Otros

6.- ¿Qué actitud toman sus padres al obtener bajas calificaciones?

- | | |
|-------------|-----------|
| 1. Castigan | 3. Gritan |
| 2. Amenazan | 4. Otras |

7.- ¿Existe apoyo de sus padres en las tareas escolares?

1. Si
2. No
3. A veces

8.- ¿Con que frecuencia sus padres dialogan en el profesor para conocer de su desenvolvimiento escolar?

1. Siempre
2. A veces
3. Nunca

9.- ¿Cuál es la forma como sus padres contribuyen en el cumplimiento de las tareas escolares?

1. Trabajan conmigo
2. Solo me revisan
3. No se preocupan

10.- ¿Sus padres reconocen sus tus esfuerzos positivos en el ámbito escolar?

1. Siempre
2. Frecuentemente
3. A veces
4. Nunca

11.- ¿Existe educación integral en la institución educativa?

1. Sí
2. No

UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA ED TRABAJO SOCIAL

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA UNIDAD
EDUCATIVA MANUELA ESPEJO

Objetivo: Analizar la violencia intrafamiliar y su incidencia en el ámbito familiar en la Unidad Educativa Fiscal Manuela Espejo de la ciudad de Ambato.

Instrucciones:

- Lea detenidamente las preguntas y marque con una **X** la respuesta que crea correcta
- Sea sincero al contestar las preguntas
- Escoja sola una opción

1.- De las siguientes opciones cual considera Ud. que es violencia intrafamiliar?

1. Es: agresión física, psicológica, sexual
2. Falta de amor y afecto
3. Son: llamadas de atención

2.- ¿Ha sufrido violencia física en su familia?

1. Si
2. No
3. Nunca
4. Alguna vez

3.- ¿Ha sido víctima de violencia psicológica?

1. SI
2. No

4.- ¿Cree Ud. que existe en nuestro país leyes de amparo para el agredido/a en la pareja?

- 1.-Si
2. No

5.- ¿Cuál es su reacción al sentir cuando existe bajo rendimiento en su hija/o?

1. Frustración
2. Depresión
3. Ira

6.-¿ Existe una comunicación adecuada entre Ud. Y los docentes de la institución educativa en el ámbito escolar?

1. Si
2. No
3. A veces

7.- ¿Cree Ud. que la institución educativa se preocupa por elevar los valores éticos y morales en los estudiantes?

1. Mucho
2. Poco
3. Nada

8. ¿Existe educación integral en la institución educativa?

1. Sí
2. No